



# Resolución Directoral N° 0328 - 2018-

GRSM-DRE/UGEL SAN MARTIN



Tarapoto, 19 DIC. 2018

Visto, la formulación del Plan Operativo Institucional 2019, presentado por el equipo del Órgano de Planeamiento Estratégico de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Martín, para su aprobación;

## CONSIDERANDO:

Que, según el numeral 2, del Artículo 71 de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. "El Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad, conforme a su escala de prioridades". En esta misma línea normativa, en el numeral 3 de este mismo artículo, se precisa que "Los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica".

Que, mediante Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, y sus modificatorias, se aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico. Según el Artículo 18 de esta Directiva. "El Plan Operativo Institucional es el documento elaborado por las entidades de la Administración Pública que constituye el pliegos presupuestarios. Este documento desagrega las acciones estratégicas identificadas en el Plan Estratégico Institucional en actividades. Esta información contribuirá a la gestión de la entidad para el logro de sus objetivos estratégicos. El Plan Operativo Institucional debe ser utilizado para orientar la asignación presupuestal que efectúa el titular del pliego correspondiente, se elabora para un período de 1 año".

Que, mediante Resolución Ministerial N° 287-2016 -MINEDU, se aprueban el Documento Prospectivo al 2030 del Sector Educación y el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016 – 2021 del Sector Educación, disponiendo, además que el Ministerio de Educación, así como sus órganos descentralizados, programas y proyectos, efectúen la elaboración y/o adecuación de sus respectivos Planes Estratégicos Institucionales y Planes Operativos Institucionales al Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016 – 2021 del Sector Educación.



Que, mediante Ordenanza Regional N° 034-2015-GRSM/CR. se aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC, San Martín al 2021, documento referente para los Planes Estratégicos Institucionales, Planes Operativos Institucionales del Gobierno Regional de San Martín. En lo referente al servicio educativo, Componente 2 Oportunidad y Acceso a los Servicios, el objetivo estratégico está orientado a Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios, con igualdad de oportunidades e inclusión social.

Que, mediante Ordenanza Regional N° 020-2017-GRSM/CR. se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2020 del Gobierno Regional de San Martín, documento que orienta las estrategias y metas a lograr, en la búsqueda permanente de la mejora de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín.

De conformidad a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto N° 28411, Ley N° 30879 – Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, Ley N° 28044 Ley General de Educación, Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación, Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.** Aprobar la reformulación del Plan Operativo Institucional 2019 de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Martín, cuyo anexo forma parte de la presente resolución.

**ARTICULO 2º.** Encargar a los Jefes de Áreas y/o Directores de las Dependencias Orgánicas de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Martín, integrantes de la Unidad Ejecutora 301 Educación Bajo Mayo – Tarapoto: implementar las acciones programadas, debiendo remitir los informes de ejecución de actividades y metas en forma trimestral, semestral y anual, sustentados con los correspondientes reportes.

**ARTICULO 3º.** Disponer que el Área de Planificación y Desarrollo Institucional a través del Equipo de Planificación, como órgano encargado del sistema de planificación implementar las acciones de orientar, el seguimiento y evaluar el Plan Operativo Institucional aprobado por la presente Resolución.

**TRESE Y COMUNIQUESE;**  
  
ASDRUBAL VELA MACEDO  
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
SAN MARTIN

# UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE SAN MARTIN

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2019



TARAPOTO - 2019

A handwritten signature, appearing to read 'Eduardo', is written over the year '2019'.

## PRESENTACION

Mediante Resolución Directoral UGEL San Martín Nº 0328 - 2018 se aprueba El Plan Operativo Institucional (POI) de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Martín está orientado a garantizar en el año 2019, el derecho a una educación de calidad con equidad e inclusión para todos los niños, niñas, con énfasis en las zonas rurales y más pobres, así como en la educación intercultural bilingüe, de tal manera que se logren aprendizajes superando las brechas existentes.

Que, al haberse trasferido mayores recursos a los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados Logros de aprendizajes (PELA) que tiene como objetivo incrementar los logros de aprendizaje con prioridad en comunicación y matemáticas de los estudiantes de Educación Básica Regular (Niveles inicial, primaria y secundaria); en la Región San Martín se ha establecido estrategias de intervención diferenciadas al Acompañamiento Pedagógico de los distritos focalizados del PELA, priorizándose las actividades del marco curricular y las rutas del aprendizajes. Esta situación genera modificaciones en el plan operativo institucional y en la estructura presupuestal.

Es necesario articular los objetivos y políticas en el Eje A Desarrollo Social del Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021, las aspiraciones del Proyecto Educativo Regional (PERSAM) con los objetivos, resultados, productos y estrategias del Plan Estratégico Institucional de la Región San Martín 2018-2020, aprobado mediante Ordenanza Regional Nº 001-2012-GRSM/CR, y los del Plan de Mediano Plazo en Educación de la Región San Martín 2013-2016; implementadas en la planificación operativa mediante acciones estratégicas, actividades, acciones y recursos presupuestales, los mismos requieren integrarse a la estructura presupuestal programática del sector educación y a la estructura del Plan Estratégico Institucional – PEI y al Plan Operativo Institucional - POI, establecida en la Directiva Nº 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, aprobada por Resolución Nº de Presidencia del Consejo Directivo Nº 26-2014-CEPLAN/PCD;

El presente plan facilitará el uso de recursos en los procesos de gestión orientados al logro de resultados traducidos en mejores aprendizajes; práctica a ser implementada en el marco del rediseño institucional, que asume un esquema organizacional y asignación de recursos con enfoque territorial, que articule los órganos sectoriales regionales y que favorezca una gestión por resultados.

El plan operativo institucional se presenta en tres partes: En la primera se hace una síntesis de la fase estratégica y contiene el análisis de la realidad educativa; identificando y analizando los principales problemas encontrados y los factores que los explican. En la segunda parte se plantea la visión y misión educativa nacional, regional y local, traducida en políticas y objetivos estratégicos. En la tercera parte se identifica y prioriza los objetivos estratégicos institucionales definidas en objetivos, indicadores y metas anuales. La cuarta parte constituye la planificación operativa, que contiene el detalle de productos, estrategias, actividades y acciones, las metas físicas y financieras definidos de acuerdo a la estructura presupuestal programática del sector educación.

En el Anexo, se presenta la matriz de programación de las estrategias, actividades, el presupuesto estimado para su ejecución, los actores responsables y el cronograma correspondiente.



## INTRODUCCION

El Plan Operativo Institucional 2019, de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Martín, contiene las metas, indicadores, tareas, tiempo y procesos a desarrollar y sujetas a las pautas de evaluación establecida por Directiva N° 011-2007-EF/76.01 “Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales”.

El Ministerio de Educación plantea mejorar los niveles de logros de aprendizaje a través de la combinación de tres resultados intermedios:

El desarrollo de una gestión orientada por resultados de logros de aprendizaje, caracterizada principalmente por un sistema de rendición de cuentas ligado a la difusión de pruebas estandarizadas que midan el avance en el rendimiento educativo; sistema que se apoya.

El desarrollo de una educación inicial articulada con la primaria y que logre competencias específicas y necesarias para contribuir a lograr las metas de aprendizaje en lecto-escritura y razonamiento matemático en los primeros grados de primaria.

El desarrollo de un nuevo sistema de capacitación y acompañamiento pedagógico, que permita que los docentes cuenten con recursos y competencias para el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad en Comunicación y Matemática. Estos tres resultados intermedios se sostienen en una oferta de infraestructura y equipamiento segura y suficiente.

En este contexto la Unidad de Gestión Educativa Local de San Martín asegura que todas las personas dispongan de las mejores oportunidades y los medios para lograr aprendizajes y conocimientos, potenciando el aporte formativo en los contextos socioculturales e interculturales para así contribuir a mejorar el desarrollo humano de los peruanos”.

## I. SÍNTESIS DE LA FASE ESTRATÉGICA

### El proceso de la Planificación Estratégica en el Sector Educación del GRSM

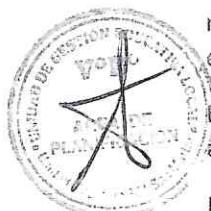
La Planificación Estratégica es un proceso dinámico que desarrolla la capacidad de las organizaciones para fijarse un objetivo en forma conjunta y observar, analizar y anticiparse a los desafíos y oportunidades que se presentan, tanto con relación a la realidad interna como a las condiciones externas de la organización, para lograr dicho objetivo.

Entre los principales Planes, que van desde el rango nacional al local, tenemos: el Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación – PESEM; el Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC; el Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC; el Plan Estratégico Institucional – PEI; y el Plan Operativo Institucional – POI. Entre los Proyectos, tenemos: el Proyecto Educativo Nacional – PEN; el Proyecto Educativo Regional – PER; el Proyecto Educativo Local – PEL; y el Proyecto Educativo Institucional – PEI.

Es por ello, que en el marco del necesario proceso de actualización de los instrumentos, se formuló el Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de San Martín 2018-2020, al cual se articula nuestra planificación institucional, tomando el escenario apuesta para el Sector, la visión y los objetivos estratégicos, indicadores y metas.

El escenario apuesta para el Sector Educación, se enmarca dentro del componente 2 Oportunidades y accesos a los servicios Básicos, de la visión del Gobierno Regional.

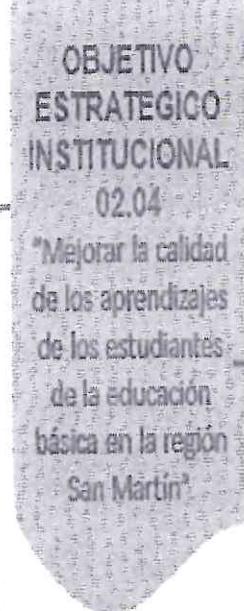
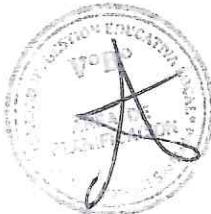
La variable estratégica que enmarca este escenario es la calidad y acceso a la educación. Asimismo se presentan los Objetivos y acciones estratégicas Instituciones para el sector educación articuladas al PEI y PDRC.



**CUADRO N° 01: VARIABLE ESTRATEGICA**

VARIABLES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	LÍNEA BASE	VALOR APUESTA AL 2021	DESCRIPCIÓN
		Valor/Año		
Calidad y acceso a la educación	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que aprobaron examen de comprensión de lectura	35.7 (2014)	52.0	Apostamos en superar los grandes logros educativos obtenidos en los últimos 3 años, por lo cual nos proponemos registrar un 52% de logros en comprensión de lectura y un 37.5% en razonamiento matemático. Adicionalmente apostamos en incrementar la población escolar que logra terminar su secundaria a un 63.4%.
	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que aprobaron examen de razonamiento matemático	22.1 (2014)	37.5	
	Tasa de conclusión, secundaria (17-18 años)	51.0 (2014)	63.4	

**COMPONENTE  
02:  
OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS**



AEI02.04.01: Población de 0 a 16 años acceden a los servicios de educación básica de calidad de acuerdo a la demanda.

AEI02.04.02: Población con infraestructura educativa adecuada.

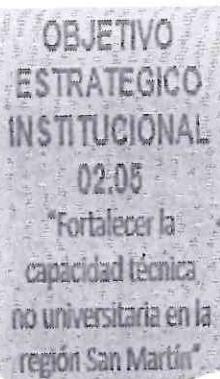
AEI02.04.03: Instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

AEI02.04.04: Niñas, niños y jóvenes con discapacidad incluidos en la educación básica y técnico productiva con calidad.

AEI02.04.05: Niñas, niños y jóvenes de la EIB reciben una educación de calidad.

AEI02.04.06: Estudiantes disponen de materiales suficientes, pertinentes y oportunos para su aprendizaje acorde a la propuesta pedagógica integral.

AEI02.04.07: Población estudiantil con infraestructura deportiva adecuada.



AEI02.05.01: Instituciones de educación superior que ofrecen carreras pertinentes a los retos del desarrollo regional.

## II. VISION Y MISIÓN

### 2.1.- Visión (PER)

*"Al 2021, la educación en la región San Martín es humanista, científica y tecnológica, equitativa y de calidad; sustentada en una gestión democrática y descentralizada; con personas competentes, críticas, creativas y que desarrollan proyectos de vida; con identidad amazónica fortalecida, que aportan al desarrollo sostenible y a la cultura universal".*

### 2.2.- Misión (PEL)

*"Liderar la mejora de la calidad y equidad educativa, implementando acciones de planificación y capacitación docente en gestión, contenidos disciplinarios, currículo y materiales educativos, tendientes a alcanzar los objetivos educacionales en la EBR, CEBE, CEBA, CETPRO, priorizando el desarrollo de competencias comunicativas y matemáticas; teniendo como ámbito de intervención programas, instituciones y redes educativas, y la participación plena de las autoridades locales y la sociedad civil".*

## III.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

### 3.1 Objetivos del Plan Estratégico Institucional Regional PEI- GRSM- 2018-2020

Los Objetivos Estratégicos nacionales del plan estratégico de desarrollo nacional del Perú al 2021, están vinculadas a los objetivos estratégicos regionales (OER), cuya finalidad es mejorar los factores del entorno del territorio San Martínense; los cuales medibles por cada indicador sobre la línea de base y metas al 2021.



## CUADRO N° 02: OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	ESTACIONES INSTITUCIONALES										DISPOSITIVO DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
		LINEA DE BASE O VALOR BASE DEL INDICADOR			VALORES ESTIMADOS				VALORES METAS			
ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	INDICADORES	Valor	Año	Año	Año	Año	Año	Año	META	FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	DISPOSITIVO DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR
AEL06.01 Servicios de educación básica de calidad de acuerdo a la demanda de población	Porcentaje de instituciones Educativas Públicas Primaria donde todos sus docentes han recibido Acompañamiento pedagógico.	33,18	2014	66,5	65,2	65,2	65,2	65,2	65,2	Resultados MEF	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	MINEDU-DRE
AEL06.02 Calidad de aprendizaje en niños, niñas y jóvenes en el nivel de apertura en la Educación Básica y Técnica Productiva	Número de personas con discapacidad leve o moderada de 3 a 29 años de edad que acceden a Instituciones Públicas Inclusivas SAANEE con condiciones para atención.	206,00	2015	215	221	226	226	226	226	DRE - SM	Documentos de gestión	DRE - San Martín
AEL06.03 Sección Educativa con adecuada ejecución en el límite de San Martín	Porcentaje de instituciones educativas públicas primaria que cumplen con las horas reglamentarias de clase diarias.	96,13	2015	95,5	95,5	95,5	95,5	95,5	95,5	Resultados MEF	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	MINEDU-DRE
AEL06.04 Materiales didácticos y diferentes aulas de enseñanza	Porcentaje de Instituciones Educativas Públicas de Primaria cuyas aulas de primer y segundo grado recibieron suficientes textos escolares de manera oportuna y que actualmente están en buen estado	7,57	2015	14	17	20	20	20	20	Resultados MEF	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	MINEDU-DRE
AEL06.05 Mejoramiento de las instalaciones y equipamiento	Porcentaje local de escuelas públicas con aulas en buen estado	15,00%	2015	22,30%	28,90%	28,90%	28,90%	28,90%	28,90%	Censo Escolar	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	MINEDU-DRE



## IV.- ACCIONES ESTRÁTÉGICAS INSTITUCIONALES

### 4.1.- Plan Estratégico Institucional Regional PEI-GRSM- 2018-2020

Los objetivos estratégicos identificados como parte del proceso de planeamiento estratégico que tienen correspondencia con los Programas Presupuestales por lo que utilizan los indicadores del Programa Presupuestal.

Asimismo, como las acciones estratégicas derivan de los objetivos estratégicos se vinculan a los productos o actividades del programa presupuestal identificado, en lo que corresponda de acuerdo a las competencias de la entidad.

Las acciones estratégicas institucionales se definieron de acuerdo a las competencias y funciones de la institución, de tal forma que permitan concretar el logro de los objetivos estratégicos institucionales, tomando como referencia las acciones estratégicas establecidas por el sector o territorio.

Las acciones estratégicas se desagregan en actividades que aseguran su ejecución. Las actividades estas definidas como condiciones necesarias para el logro de la acción estratégica institucional. Las acciones estratégicas institucionales y las actividades deben tener unidad de medida y meta física.

Es decir, para definir las acciones estratégicas se realizó en base a los Programas Presupuestales y sus productos la cual permitirá arribar a la Región San Martín alcanzar en manera conjunta las metas propuestas en los indicadores y por ende resultados, de esta manera se muestran las Acciones Estratégicas Institucionales para el Sector Educación del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de San Martín, que responden a los Objetivos Estratégicos Institucionales:

CUADRO N° 03: ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

OBJETIVO	ACTIVIDAD	INDICADOR	TIPO DE ACTIVIDAD	ORDEN DE PRIORIDAD
<b>Mejorar la aprendizaje de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín</b>	<b>Mejorar la calidad de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín</b>	<b>Servicios de educación básica de calidad de acuerdo a la demanda de la población</b>	<b>Activos de Infraestructura</b>	1
		<b>Calidad del aprendizaje a niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva</b>	<b>Activos de Infraestructura</b>	2
		<b>Materiales educativos y kits de evaluación diferenciada y oportuna a la comunidad educativa</b>	<b>Activos de Infraestructura</b>	4
	<b>Mejorar las infraestructura educativa en la región</b>	<b>Mejorar las condiciones de las escuelas y planteles de acuerdo a las necesidades de la población</b>	<b>Activos de Infraestructura</b>	5



## V.- ANALISIS SITUACIONAL

### 4.1.- Antecedentes.

La Ugel San Martín Inicia su funcionamiento mediante Resolución Ministerial N° 2381 el 12 de setiembre de 1969 con la denominación de Delegación Departamental de San Martín con competencias de supervisión o control administrativo dependiendo de la sexta Región de Educación con sede en Iquitos, en las otras provincias operaban las supervisiones provinciales.

Con la reforma educativa del Gobierno Militar de Juan Velasco Alvarado, a partir del año 1970 se dan algunos cambios; se desconcentran competencias administrativas y pedagógicas, se crea la Jefatura Departamental de Educación de San Martín con ámbito departamental, en los distritos funcionan los Núcleos Educativos Comunales – NEC. Mediante Resolución Ministerial N° 2203 del 07 de setiembre de 1971 se denomina Jefatura Zonal de Educación. Con Resolución Ministerial N° 1125 del 01 de abril de 1973 se crea la Dirección Zonal de Educación de San Martín con sede en la ciudad de Tarapoto, con facultades de administrar personal en lo que concierne a selección, contratación, nombramiento y pagos de remuneraciones.

El 11 de Octubre de 1988 mediante Resolución Ministerial N° 0844-88-ED, se desactivan los Núcleos Educativos Comunales – NEC, dando paso a las Unidades de Servicios Educativos de San Martín con ámbito provincial.

Con Resolución Ministerial N° 0333 del 30 de abril de 1993 se crea la Dirección Sub Regional de Educación de San Martín como órgano descentralizado de la Dirección Regional de Educación de San Martín, con ámbito en las provincias de San Martín, Lamas, Picota y el Dorado, en estas tres últimas funcionaban las Áreas de Desarrollo Educativo como oficinas administrativas tramitadoras; operando a partir del año 1998 como Unidad Ejecutora 301 Educación Bajo Mayo, y como tal entidad responsable de la programación y ejecución del gasto; con autonomía en gestión administrativa y financiera.

El año 2002 se constituye La Unidad de Gestión Educativa Local – San Martín, como instancia descentralizada del Gobierno Regional San Martín, se relaciona técnica y normativamente con el Ministerio de Educación; su naturaleza, fines, competencias, y funciones se encuentra reglamentada en el Decreto Supremo 015-2002-ED, y estructurada como tal según Resolución Suprema 204-2002-ED de fecha 19-12-2002.

La UGEL San Martín, constituida como Unidad Ejecutora responsable de la gestión administrativa y financiera tiene el encargo de atender los servicios educativos de alumnos de las instituciones educativas en el que laboran docentes y trabajadores administrativos y también tiene a su cargo el régimen pensionario personas.

También cuenta con dos Ugeles Operativas descentralizadas, la Ugel Dorado y la Ugel Picota que esta en proceso de Implementación que fue creada como Unidad Ejecutora N° 309, Publicado en el diario Oficial El Peruano el domingo 6 de diciembre del 2015.

### 4.2.- Aspecto Organizacional.

**La UGEL San Martín es de TIPO BC,** donde cuentan con 23% de II.EE. rurales ,5% de IIIE unidocentes y una distancia promedio a las IIIE de 2 horas. En sus condiciones operativas en promedio disponen de 96 mil soles de presupuesto por IE,32 IIIE por cada trabajador AGP, 0,75 computadoras por cada trabajador de la UGEL y 65% de personal no destacado.

#### Capacidad organizacional

La Unidad de Gestión Educativa Local Picota, es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional San Martín, se relaciona técnica y normativamente con el Ministerio de Educación.

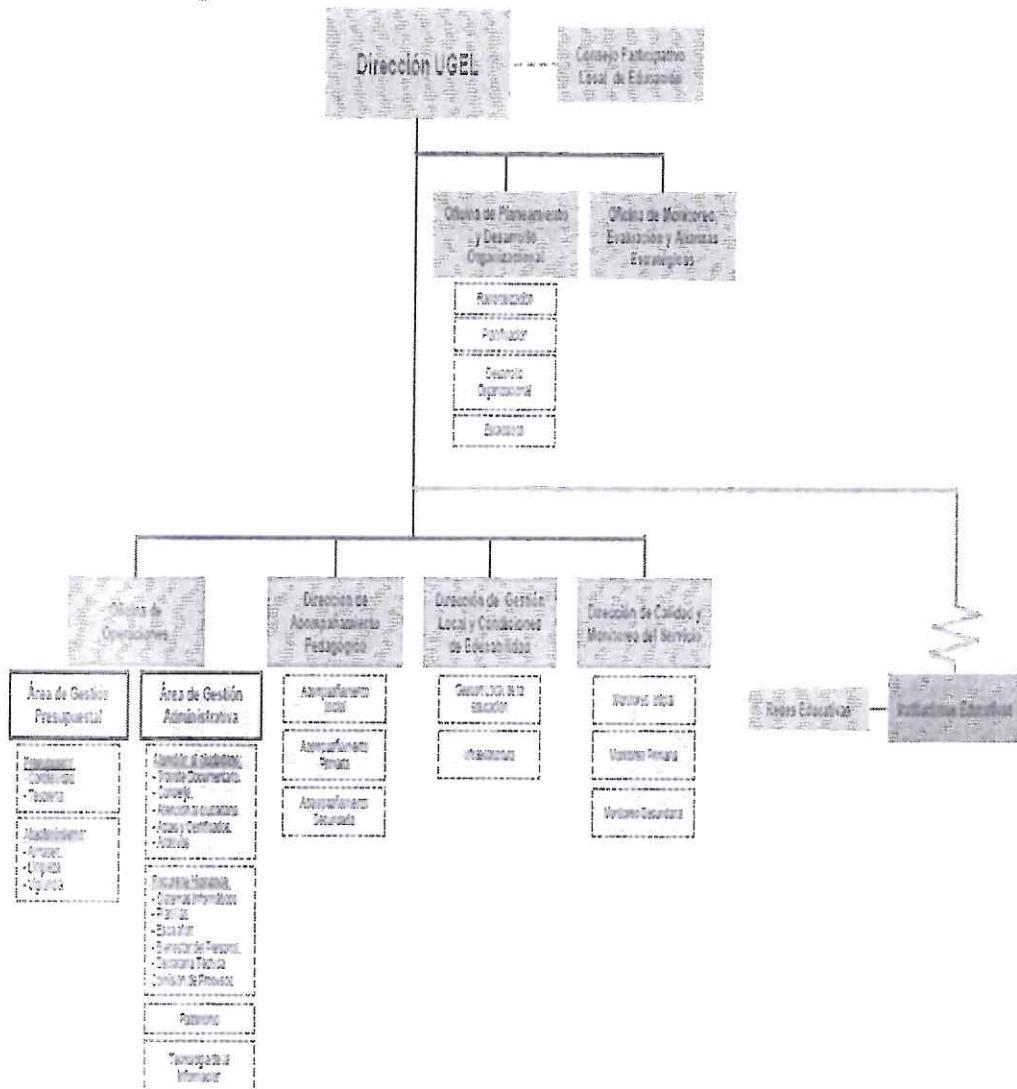


La Unidad de Gestión Educativa Local – San Martín, atiende a 705 instituciones educativas con 70,626 alumnos y 90 programas no escolarizados.

Fuentes

*Resolución de secretaría general N° 938-2015-MINEDU, "Lineamientos para la Gestión Educativa Descentralizada"*

#### 4.3.- Estructura orgánica.



#### 4.4.- Descripción de los principales servicios y procesos.

La Unidad de Gestión Educativa Local es una Institución de servicio público que busca el desarrollo integral del educando mediante la presentación de servicios educativos brindados con equidad y atendiendo pertinente las necesidades educativas del ámbito jurisdiccional de su competencia.

Así como el fortalecimiento de la gestión en cada institución y programa educativo, estableciendo formas de participación de la comunidad en acciones de desarrollo de la educación, ciencia y tecnología, cultura, recreación y deporte.



Mediante de una gestión educativa transparente, equitativa, y eficaz, que garantice una adecuada descentralización, la evaluación efectiva de sus avances y resultados e instaure mecanismos de vigilancia y control ciudadano.

#### **Definición de políticas y normatividad:**

- Difundir y asesorar la aplicación de la política y normatividad educativa nacional y regional, así como, evaluar sus resultados y retroalimentar al sistema educativo.
- Emitir normas complementarias para el mejoramiento del servicio educativo.

#### **Previsión de servicios:**

- Garantiza la prestación del servicio educativo para la formación integral de los estudiantes en el área urbana y rural.
- Garantiza el fortalecimiento de la gestión en las instituciones educativas y programas educativos con participación de la comunidad en acciones de desarrollo de la educación, ciencia y tecnología, cultura, recreación y deporte.
- Establece una gestión educativa transparente, equitativa que garantiza una adecuada descentralización, la gestión por resultados efectiva y una vigilancia y control ciudadano para la rendición de cuentas.
- Coordina con los gobiernos locales, universidades y otras instituciones especializadas, públicas y privadas el establecimiento de programas de prevención y atención integral; así como, programas de bienestar social dirigidos especialmente a la población pobre y en extrema pobreza.
- Desarrolla actividades culturales, recreativas y deportivas en Instituciones y programas educativos, con participación de la comunidad educativa e instituciones especializadas.

#### **Desarrollo pedagógico – curricular:**

- Asesorar los procesos de diversificación y desarrollo curricular en las instituciones y programas educativos de su ámbito.
- Participa con el equipo de especialistas en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación que aportan al mejoramiento de la calidad del servicio educativo, integrándolos en modelos replicables y estableciendo alianzas estratégicas con instituciones de la comunidad.
- Participa e Identifica las necesidades de capacitación del personal docente y monitorea programas de capacitación continua.
- Participa en las acciones de evaluación y medición de la calidad educativa que ejecuta la Dirección Regional y la Sede Central del Ministerio de Educación.

#### **Desarrollo institucional:**

- Elabora, ejecuta y evalúa el plan estratégico de la Unidad de Gestión Educativa Local con participación de la comunidad.



- Fortalece la dinámica del Consejo Participativo Local en Educación COPALE y de los Consejos Educativos Institucionales CONEI orientada a la gestión compartida y de rendición de cuentas.
- Identifica las necesidades de capacitación del personal docente y administrativo y monitorea programas de capacitación continua; así como, brinda facilidades para la superación profesional.
- Asesora, supervisa y evalúa la gestión institucional de la entidad y de las instituciones y programas educativos de su ámbito.
- Promueve y desarrolla experiencias innovadoras de gestión educativa con la finalidad de sistematizarlas e integrarlas en modelos replicables en otras instituciones educativas, estableciendo alianzas estratégicas con instituciones de la comunidad.
- Moderniza los sistemas de información y comunicación, introduciendo tecnologías y la cultura digital en las instituciones educativas a su cargo, con la cooperación de la comunidad.

#### **Administración de personal y recursos:**

- Administra los recursos humanos, materiales, financieros y patrimoniales a su cargo, en concordancia con la normatividad establecida por los respectivos sistemas administrativos.

#### **4.5.- Análisis de la realidad educativa.**

Es una evaluación que cada año aplica el Ministerio de Educación a todas las escuelas públicas y privadas del país con el propósito de conocer en qué medida los estudiantes logran los aprendizajes esperados para su grado. La ECE 2017 fue aplicada a los estudiantes de segundo grado y cuarto grado de primaria en Lectura y Matemática, porque se espera que en los primeros grados de la educación primaria los estudiantes hayan consolidado el aprendizaje de la lecto escritura y el dominio básico de algunos conocimientos matemáticos fundamentales, lo que les permitirá ir aprendiendo a lo largo del ciclo escolar. Asimismo, se evaluó a los estudiantes de cuarto grado de primaria de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en seis lenguas originarias: aimara, awajún, quechua, shipibo, asháninka y castellano.

La Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) fue aplicada a 509 mil estudiantes de segundo grado de primaria de escuelas públicas y privadas de todo el país. El resultado arrojó que en 2º primaria en Comprensión Lectora durante 4 años (ECE 2012 - 2015) se avanzó 20,1 puntos porcentuales en el nivel satisfactorio y 22,6 puntos porcentuales disminuidos en el nivel de Inicio. Siendo la Media Promedio de Lectura 7,1. En Matemática se avanzó 16,5 puntos porcentuales en el nivel satisfactorio y 26 puntos porcentuales disminuidos en el nivel de Inicio. Siendo la Media Promedio de Lectura 6,1. Esto demuestra que la mitad de estudiantes de segundo grado de primaria ya entiende lo que lee.

En el caso de los estudiantes de las escuelas públicas, el incremento en el nivel satisfactorio se dio tanto en Comprensión Lectora como en Matemática (en 7 y 2 puntos porcentuales, respectivamente). En las escuelas privadas, los estudiantes mejoraron en comprensión lectora en 4 puntos porcentuales; sin embargo, en matemática se registró 1 punto porcentual menos que el 2014. Cabe destacar que en la ECE 2015, el porcentaje de



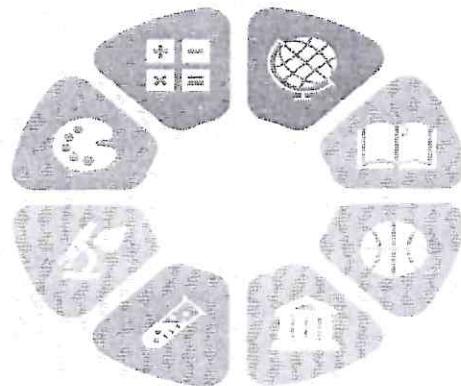
estudiantes de nivel satisfactorio en matemática de las escuelas públicas es más alto que el de las escuelas privadas.

En inicio: El estudiante no logró los aprendizajes esperados para el III ciclo. Solo logra realizar tareas poco exigentes respecto de lo que se espera para este ciclo.  
En proceso: El estudiante solo logró parcialmente los aprendizajes esperados al finalizar el III ciclo. Se encuentra en camino de lograrlo, pero aún tiene dificultades.  
Satisfactorio: El estudiante logró los aprendizajes esperados para el III ciclo y está preparado para afrontar los retos de aprendizaje del ciclo siguiente.

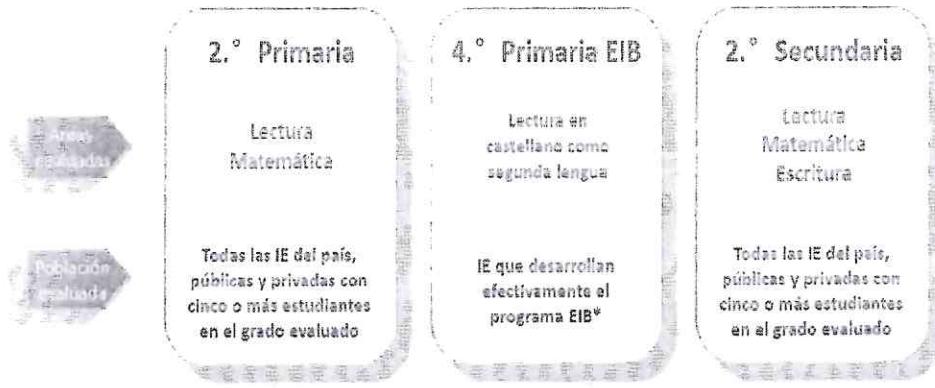
#### POBLACION Y AREAS EVALUADAS EN LA ECE 2017:

Los resultados de la ECE son un importante insumo para reflexionar no solo sobre el estado actual de los aprendizajes en los grados que fueron evaluados, si no también para profundizar y ampliar el análisis sobre los aprendizajes en las competencias curriculares y grados no evaluados. Por ello, es importante que en su DRE O UGEL se tenga en cuenta lo siguiente:

Todas las competencias curriculares son importantes para lograr una formación integral de los estudiantes. Por esta razón, no solo se debe priorizar la enseñanza de las competencias evaluadas en la ECE.



Las dos maneras en que reportan los resultados de ECE, por medida promedio y por niveles de logro, se encuentran relacionadas y se complementan. Los estudiantes obtienen un puntaje en cada prueba aplicada:



La evaluación de los aprendizajes tiene una función pedagógica y una función social. Según Gimeno (2008), la función pedagógica de la evaluación constituye la legitimación más explícita para su realización, pero no es la razón más determinante de su existencia.

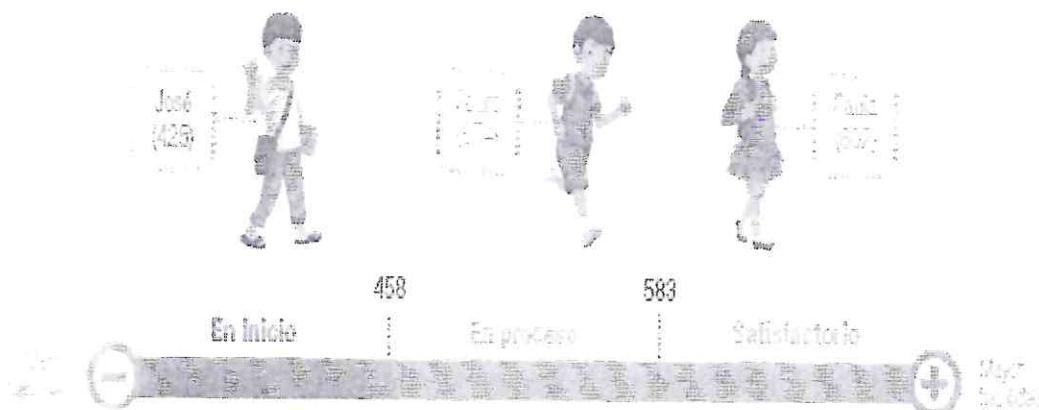


Es decir, evaluar pedagógicamente es muy útil porque entrega información (a los profesores, estudiantes, padres de familia y demás actores sobre los logros y dificultades que cada uno y grupo atraviesa en su proceso de aprendizaje) a fin de retroalimentar, reforzar y tomar decisiones (orientadas a optimizar el proceso de aprendizaje, si hablamos de una evaluación formativa; o a certificar el paso a otro proceso educativo, cuando hablamos de la evaluación sumativa).

En cambio, la función social, tiene que ver con la certificación del saber, la acreditación, la selección, la promoción. Los títulos que otorgan las instituciones educativas, a partir de resultados de la evaluación, tienen socialmente la cualidad de simbolizar la posesión del saber y la competencia, en función de los valores dominantes en cada sociedad y contexto.

### Ejemplo:

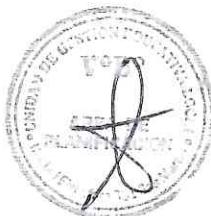
Imaginemos que se quiere analizar los resultados de la ECE en la prueba de Lectura de tres estudiantes de 2.º grado de primaria. Observemos este ejemplo para saber en qué nivel de logro se ubican dependiendo del puntaje que obtuvieron en la prueba.



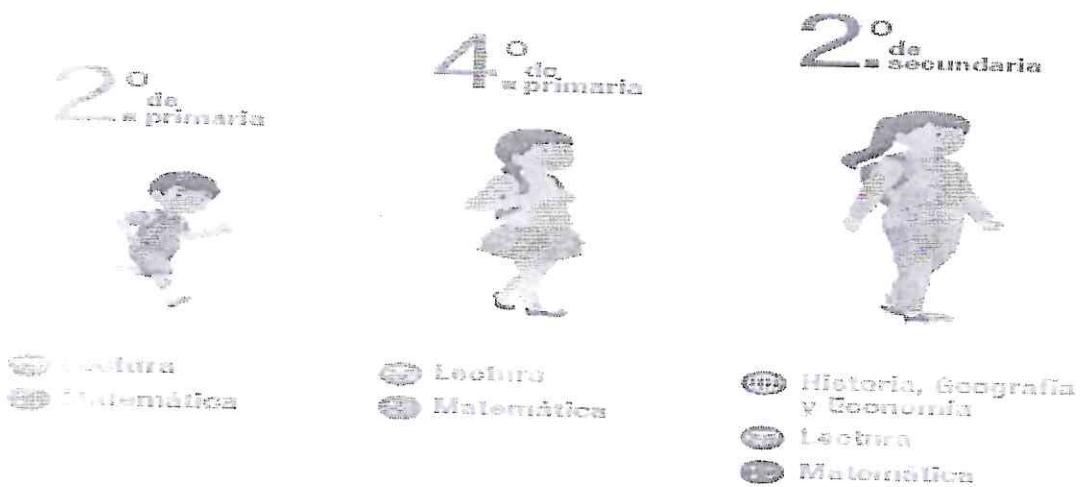
José obtuvo un puntaje de 423 en la prueba; es decir, ha desarrollado habilidades que logran ubicarlo en el nivel En inicio de Lectura.

Pedro obtuvo un puntaje de 512 en la prueba; es decir, ha desarrollado habilidades que logran ubicarlo en el nivel En proceso de Lectura.

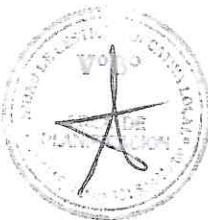
Paula obtuvo un puntaje de 583 en la prueba; es decir, ha desarrollado habilidades que logran ubicarla en el nivel Satisfactorio de Lectura.



Estas cifras confirman nuevamente, serias deficiencias en el proceso educativo desde inicial, primaria y secundaria; por cuanto, los estudiantes no logran desarrollar las capacidades correspondientes a su grado; a pesar de que en secundaria son atendidos por docentes de la especialidad de comunicación y matemática. Entonces algo extraño está ocurriendo. Considero que los docentes de secundaria en estos últimos años, casi muy poco han sido capacitados, monitoreados y menos han recibido asistencia técnica por los especialistas de la UGEL salvo algunas excepciones, sobre temas pedagógicos y curriculares; otro factor es que los docentes no están utilizando plenamente las herramientas pedagógicas y usando de manera óptima el tiempo durante la clase, entre otras razones.



Los motivos de por qué, el crecimiento es más rápido en unas regiones y provincias frente a otras, radican en las condiciones objetivas y subjetivas del entorno; por ejemplo, no es sensato exigir los mismos resultados a las escuelas públicas frente a las privadas, a las unidocentes con multigrados y polidocentes, a las rurales y urbanas, entre UGELS operativas y ejecutoras, etc. Sin embargo, se aprecia que hay escuelas con equipos de docentes y directivos más comprometidos que otros. Por tanto, cabe preguntar qué y cómo están gestionando la mejora de los aprendizajes en las II.EE que tienen más estudiantes en el nivel SATISFACTORIO y qué es lo que se requiere o se debe hacer en aquellas II.EE con mayor cantidad de estudiantes en el nivel de INICIO respectivamente.



#### 2º GRADO DE PRIMARIA LECTURA

	En inicio	En progreso	Satisfactorio	Porcentaje
Bellavista	100%	100%	100%	100%
El Dorado	20,4%	100%	100%	523
Huallaga	100%	100%	100%	561
Lamas	100%	100%	100%	532
Mariscal Cáceres	100%	100%	100%	569
Mayobamba	100%	100%	100%	578
Ricota	100%	100%	100%	549
Rioja	100%	100%	100%	597
San Martín	100%	100%	100%	568
Tocache	100%	100%	100%	—

## 2º GRADO DE PRIMARIA MATEMÁTICA

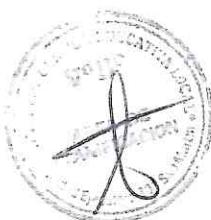
	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Finalizado	Nº de respuestas
Bellavista	29,8%	30,5%	30,5%	30,5%	577
B. Durando	—	52,0%	47,0%	47,0%	525
Hualloja	35,1%	34,5%	34,5%	34,5%	567
Lamas	33,0%	30,0%	30,0%	30,0%	575
Mariátegui Cáceres	35,4%	44,2%	44,2%	44,2%	590
Moyobamba	29,0%	30,0%	30,0%	30,0%	606
Picota	37,8%	39,0%	39,0%	39,0%	550
Riobamba	16,3%	17,0%	17,0%	17,0%	632
San Martín	34,5%	34,5%	34,5%	34,5%	571
Tocache	32,0%	40,0%	40,0%	40,0%	574

## 4º DE PRIMARIA LECTURA

	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Finalizado	Nº de respuestas
Bellavista	18,1%	27,2%	27,2%	27,2%	433
B. Durando	—	47,1%	46,9%	46,9%	361
Hualloja	14,2%	32,3%	32,3%	32,3%	452
Lamas	20,8%	30,2%	30,2%	30,2%	426
Mariátegui Cáceres	45,6%	36,8%	36,8%	36,8%	440
Moyobamba	—	38,9%	38,9%	38,9%	470
Picota	10,5%	40,9%	40,9%	40,9%	426
Riobamba	26,0%	27,7%	27,7%	27,7%	477
San Martín	13,7%	30,6%	30,6%	30,6%	400
Tocache	—	37,2%	37,2%	37,2%	456

## 4º DE PRIMARIA MATEMÁTICA

	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Finalizado	Nº de respuestas
Bellavista	24,1%	20,1%	20,1%	20,1%	416
B. Durando	—	32,6%	37,2%	37,2%	373
Hualloja	10,0%	32,2%	32,2%	32,2%	438
Lamas	26,4%	33,4%	33,4%	33,4%	413
Mariátegui Cáceres	22,5%	30,8%	30,8%	30,8%	429
Moyobamba	—	37,5%	37,5%	37,5%	463
Picota	27,8%	32,5%	32,5%	32,5%	406
Riobamba	—	38,5%	38,5%	38,5%	471
San Martín	21,5%	26,3%	26,3%	26,3%	427
Tocache	15,6%	24,2%	24,2%	24,2%	449



En esa línea de reflexión, y en concordancia con la función pedagógica de la evaluación; hay mucho por hacer y comprender sobre el proceso educativo. La enseñanza aprendizaje constituye la razón central de la formación del estudiante y del sistema de gestión escolar; y todo gira principalmente en torno al estudiante, el profesor y el objeto de conocimiento, como sujetos inseparables del aprendizaje (uno que enseña y otro que aprende); y alrededor de esta dicotomía, se ubican una serie de hipótesis y sub hipótesis que ocasionan el rezago o el progreso; entre ellas, destaca el entorno sociocultural del niño y la escuela (familia y hogar), las condiciones de educabilidad (materiales, mobiliario, infraestructura, equipamiento, etc.), el tipo de escuela (unitaria, multigrado, polidocente), la ubicación geográfica (rural, urbana), tipo de gestión (pública, privada), la calidad de asistencia técnica que recibe el profesor, la cantidad de niños que atiende el profesor, la condición laboral del profesor, el desempeño del profesor (dominio disciplinar, didáctico y pedagógico), el liderazgo y condición del director (nombrado, encargado, designado, con aula y sin aula a cargo), el clima escolar, uso óptimo del tiempo en el aula y la escuela (múltiples actividades), la gestión local de la educación, la atención oportuna con todo lo que requiere la escuela por parte de la UGEL (docentes, materiales, capacitación, acompañamiento, etc.), la capacidad operativa de las UGEL y DRE para atender las demandas y brindar el soporte técnico, presupuesto y mayor inversión por parte del Gobierno Local, Regional y Nacional. En suma, existe un tejido multicausal y denso de hipótesis que rondan el proceso de enseñanza aprendizaje, convirtiéndolo en un sistema complejo con muchos subsistemas para el logro de los aprendizajes esperados, constituyéndose en un desafío muy difícil y complejo de nuestro sistema educativo caracterizado por la versatilidad, homogenización, estandarización y densidad organizativa - legislativa para su funcionamiento. Además, de precario y deficiente.

En ese contexto de aciertos y desaciertos unidos a la reflexión; se reitera algunas ideas a manera de sugerencia para tenerlo en cuenta pedagógica, técnica y políticamente a fin de seguir mejorando los aprendizajes en la ECE 2017.

Desde la perspectiva de los padres y madres de familia; se debe seguir impulsando la participación activa de la familia en el aprendizaje (apoyo, seguimiento y control de sus hijos ante los distractores sociales), fortalecer capacidades de crianza a los padres y madres de familia para que apoyen a sus hijos (orientar en aspectos escolares), colaborar con los docentes garantizando la asistencia de sus hijos, con sus loncheras saludables, con útiles escolares completos, visitando a la escuela, etc.

Desde la perspectiva de los estudiantes; debemos lograr que los niños/as aprendan lo que deben aprender en los primeros años de escolaridad en todas las áreas y aspectos de la formación integral (mapa de progreso); así como, hacer seguimiento permanente al qué y el cómo están aprendiendo; fortaleciendo la capacidad de percepción, atención y memoria, para después seguir desarrollándolo hasta asegurar el lenguaje y el pensamiento acorde con su desarrollo psicobiológico.

Desde la perspectiva del rol pedagógico y social del docente y el director; seguir mejorando el desempeño didáctico, pedagógico y disciplinar de todas las áreas curriculares; usar adecuadamente los materiales educativos, usar óptimamente el tiempo en el aula, siendo más cuidadoso con los tiempos para el desayuno escolar, recreos y otras actividades; promover la reflexión conjunta con los padres y madres de familia, a fin



de comprometerlo para mejorar los aprendizajes; tener claridad respecto al qué y el cómo aprenden los niños/as en cada área y ciclo escolar. Ejercer su liderazgo pedagógico ante los docentes (hacer cumplir las horas efectivas, acompañar a los docentes, hacer seguimiento a la planificación curricular, fortalecer capacidades, etc.), promover las jornadas de reflexión pedagógica con los docentes y padres de familia; etc.

Desde la perspectiva del equipo técnico (especialistas, acompañantes y formadores pedagógicos) de las UGELS; realizar un monitoreo y acompañamiento más efectivo, cumpliendo con las actividades de asistencia técnica, cronograma de visitas y microtalleres; etc. Ejercer liderazgo (rol) y autoridad académica ante los docentes acompañados demostrando la diferencia (plus cognitivo); priorizar el acompañamiento a los docentes de primer y segundo grado durante las visitas de monitoreo, a fin de cumplir las metas; identificar docentes que requieren un tratamiento pedagógico – administrativo especial (actitud negativa, conflictivos); priorizar la asistencia técnica a las escuelas con más alto porcentaje de estudiantes en inicio; hacer seguimiento a los acompañantes pedagógicos y brindar asistencia técnica en materia de conocimientos pedagógicos, didácticos y disciplinares; fortalecer las capacidades pedagógicas y disciplinares del equipo técnico; hacer seguimiento a los compromisos pedagógicos asumidos en cada visita y tomar decisiones preventivas y correctivas oportunamente.

Desde las atribuciones de la UGEL; DRE y MED; simplificar y dosificar las intervenciones pedagógicas y programas educativos, gestionar mecanismos que garanticen conservar a los profesores con mejor desempeño en el tercer ciclo (contratado y nombrado). Extender el estímulo de manera efectiva a los estudiantes, a los mejores docentes y directores de las II.EE, a los especialistas y acompañantes, mediante acto resolutivo, contratación automática, bonos económicos, etc. En forma análoga, se debe sancionar a los docentes, directivos, especialistas, acompañantes y formadores que incumplan con sus funciones pedagógicas. Por otro lado, debemos seguir impulsando la gestión local de la educación comprometiendo a los gobiernos locales. Promover la formación inicial y continua de docentes, implementar el fortalecimiento de capacidades de los docentes, directivos y especialistas, garantizar la atención y designación de presupuesto para atender la demanda de plazas docentes.

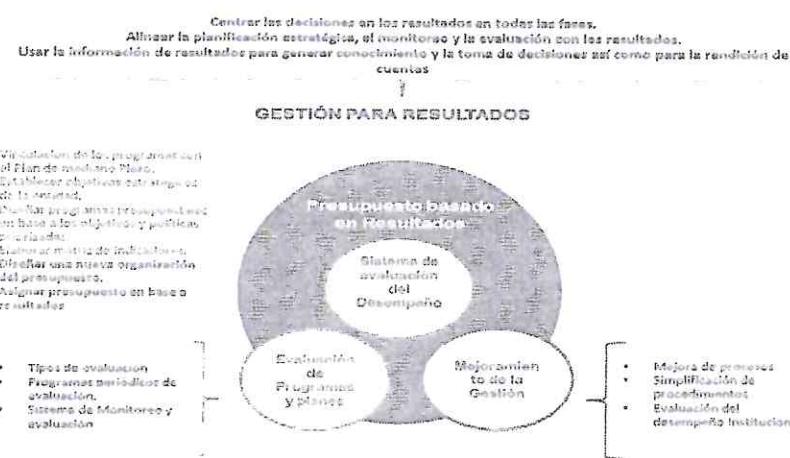


Desde las funciones de la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Local y Regional; se debe renovar el compromiso sociopolítico y hacer cumplir los acuerdos de gobernabilidad para financiar oportunamente el presupuesto para cubrir el déficit de plazas docentes en las escuelas, para potenciar el monitoreo y acompañamiento pedagógico, para el fortalecimiento de capacidades didácticas y disciplinares, para vigilancia del uso efectivo del tiempo, para estimular a las escuelas y docentes, para mejorar de infraestructura (aulas, mobiliario, comedor, laboratorios, etc.), para implementación con innovación tecnológica a los distritos (internet, equipos de comunicación) para favorecer la mejora de los aprendizajes. En suma, poner en su agenda política a la educación como eje del desarrollo social que la región y provincia requiere.

#### 4.6.- Gestión Educativa.

La gestión del servicio educativo es una tarea extensa y compleja. La administración presenta múltiples dificultades, como: Las limitaciones del personal nombrado y contratado en competencias laborales (profesionales o técnicas), mayormente desarrollan las actividades y procesos adquiridos en la experiencias, sin percibirse de detalles como: Atención oportuna, eficacia de los recursos, el trato y en esencia la calidad del servicio. Son situaciones que no posibilitan una gestión eficiente de tal manera contribuyan a fortalecer la calidad de la educación.

De tal motivo se está implementando en la UGEL SAN MARTIN, una gestión por resultados, donde la planificación, el monitoreo y la evaluación con los resultados nos permite tomar decisiones de ajuste y corrección en todas sus fases del proceso de mejora de los logros de los aprendizajes.



De qué recursos públicos disponemos en educación San Martín.

#### 4.7.- Cobertura Educativa.

En acompañamiento pedagógico a docentes de II.EE Polidocentes Completas de Primaria (Soporte Pedagógico).



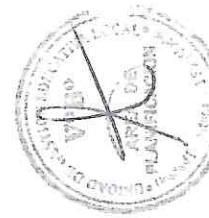
Intervención	II.EE	Acompañantes	Docentes Acompañados	Nº Visitas por docente	Total visitas Programadas	Nº Visitas Realizadas	% Logrado	Presupuesto PIM	Ejecución	Avance	Saldo
Acomp. Pedagógico II.EE Multibdad y Multigrado	60	18	120	9	1080	1079	99.91%	271963	263935	97.0%	8,028.00
Acomp. Pedagógico II.EE Polidocente (SOPORTE)	23	12	216	8	1728	1,514.00	87.62%	48228	44240	91.7%	3,988.00
Visitas a Promotoras (PRONEI)	48	7	48	9	432	360.00	83.33%	60025	59991	99.9%	34.00

En acompañamiento pedagógico a II.EE Polidocentes Completas de Primaria, la intervención contempla 1 acompañante a cargo de 18 docentes y realiza 8 visitas al año.

En la UGEL San Martín para el año 2018 se programó 1,728 visitas a un total de 216 docentes a cargo de 12 acompañantes. Del 100% de visitas programadas se logró un avance del 87.62%.

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL SAN MARTIN - PIA 2019			
Programa	90	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	131,128,823
Producto	3.000001	ACCIONES COMUNES. R.O	66,235
	3.000385	Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas	127,915,694
	3.000386	DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO.	2,207,984
	3.000387	ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS	938,910
Programa	106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y	931,967
Producto	3.000001	ACCIONES COMUNES. R.O.	185
Producto	3.000789	INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMPLEAN MATERIAL EDUCATIVO, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO.	30,793
Producto	3.000790	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE.	828,782
Producto	3.000792	LOCALES CON CONDICIONES FISICAS ADECUADAS.	62,246
Producto	3.000793	FAMILIAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO EDUCATIVO.	9,961
Programa	9001	ACCIONES CENTRALES	S/. 8,068,143.00
SIN PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO FUENTE 1 R.O	S/. 7,380,559.00
SIN PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO FUENTE 2 R.D.R.	S/. 687,584.00
Programa	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN PRODUCTOS	S/. 22,159,234.00
APNP	3999999	SIN PRODUCTO	S/. 22,159,234.00
TOTAL EJECUTORA FUENTE 1 Y FUENTE 2			S/. 162,288,167.00

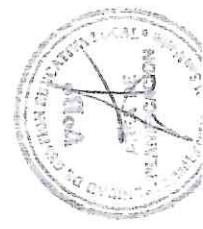
El presupuesto de la Unidad de gestión educativa local UGEL San Martin – 301 Educación Bajo Mayo a cargo de las UGEL: San Martin, Picota y el Dorado por toda fuente de financiamiento, muestra un Presupuesto inicial de apertura - PIA de S/. 162, 288,167.00



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEI SAN MARTÍN



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE | A.I.G.E.I. SAN MARTÍN



BI AN OPERATIVE/INTERVIEW

A - Paner en valer la creatividad en su máxima expresión.

4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolo con la promoción de oportunidades de empredimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores socioculturales.

301 JIGEI SAN MARTIN

Resumen de la situación en el mundo

卷之三

CURSO PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

THE JOURNAL OF CLIMATE

Producto 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS

卷之三

Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Monto Mensual	Tipo de Cuenta
Actividad				

### CONTRATACION

Nº III EEE d= II ciclo Nº III EEE de II de EBR PERSONAL DOCENTE Y PERSONAL TECNICO DEL

5.005428 INSTITUCIONES 5.005428 INSTITUCIONES personal contratado 2.1

**EDUCACION BASICA** oportunamente  
- oportunamente -  
**(RO)**

**Actividad operacional:**

OPORTUNA Y PAGO DE  
Nº II.EE de II ciclo II.EE de II de EBR  
28a ENIGMA

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PROMOTORAS DE LAS PERSONAL CONTRATADO</b>	<b>CONTRATADO V</b>
		2.1

**EDUCATIVAS DE  
OPORTUNIDAD** FINANCIERA 24.277.777

100

apertura de la personalidad	Nº II.EE de la EBR	289	FÍSICA
docentes, directivos,	I.I.EE de la EBR	289	

oportunamente	pagado	2.1	24.075.855	FINANCIERA
---------------	--------	-----	------------	------------

卷之三



PI AN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 DE LA UICEL SAN MARTÍN

A - Poner en valor la creatividad y las autorrealizaciones de los

4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.

301 UGEL SAN MARTÍN

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN**

**A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.**

**Objetivo Estratégico Institucional** A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculándolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.

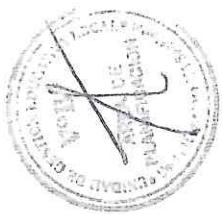
**Objetivo Específico Institucional** Unidad Responsable

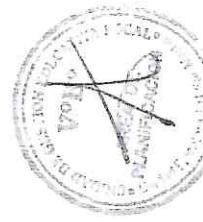
Categoría

**Programa** 0090 PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

**Producto** 3.0003AS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS EFECTIVAS NORMADAS

Código de actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Monto Anual	Tipo de Ejecución	PROGRAMACION						TOTAL PROGRAMA	
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
5.005826	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTES Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	Nº II EEE de primaria Nº II EEE de primaria de EBR con personal pagado oportunamente	292	FISICA	3,946,549	3,946,149	3,946,149	3,946,149	3,946,149	3,946,149	3,946,149	3,946,149	3,946,149	3,946,149
		2.1 Personal pagado oportunamente	47,354,791	FINANCIERA (RO)	3,946,549	3,946,149	3,946,149	3,946,149	3,946,149	3,946,149	3,946,149	3,946,149	3,946,149	3,946,149
	Actividad Operacional-0161001 CONTRACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BÁSICA REGULAR 22.047.0104	II.EE	292	FISICA	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292
		2.1	47,354,791	FINANCIERA (RO)	3,946,549	3,946,149	3,946,149	3,946,149	3,946,149	3,946,149	3,946,149	3,946,149	3,946,149	3,946,149
ACOP010	Pago oportuno del personal docentes por servicios en educación.	Nº de II EEE	2.1	FISICA	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292
			47,354,791	FINANCIERA (RO)	3,946,549	3,946,149	3,946,149	3,946,149	3,946,149	3,946,149	3,946,149	3,946,149	3,946,149	3,946,149





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEI SAN MARTÍN

A - Poner en valor la creatividad y las habilidades

A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolo con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes sectores.

301 UGEL SAN MARTIN

**Programas Presupuestales con enfoque a Resultados**

The chart displays the percentage of students in 2nd grade of primary school who meet the basic education level criteria, categorized by the type of educational institution they attend. The y-axis represents the percentage from 0% to 100%. The x-axis lists the educational institutions.

Institución	% de estudiantes que se encuentran en el nivel suficiente en comprensión lectora
Estudiantes de 2º grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel suficiente en comprensión lectora	~80%
% de estudiantes de 2º grado de primaria de instituciones educativas Públicas que se encuentran en el nivel suficiente en comprensión lectora	~80%
% de estudiantes de 2º grado de primaria de instituciones educativas Privadas que se encuentran en el nivel suficiente en comprensión lectora	~75%
% de estudiantes de 2º grado de primaria de instituciones educativas Privadas que se encuentran en el nivel suficiente en comprensión lectora	~75%

INDICADOR	Nº de Instituciones Educativas Pùblicas con contratacón oportuna de docentes
Nº de locales escolares con condiciones higiénicas	Nº de Instituciones Educativas Pùblicas con contratacón oportuna de docentes
Nº de Instituciones Educativas Pùblicas con contratacón oportuna de docentes	Nº de Instituciones Educativas Pùblicas con contratacón oportuna de docentes
Nº de Instituciones Educativas Pùblicas con contratacón oportuna de docentes	Nº de Instituciones Educativas Pùblicas con contratacón oportuna de docentes

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN**

Objetivo Estratégico Institucional	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																		
Objetivo Específico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																		
Unidad Responsable	301 UGEL SAN MARTIN																		
Categoría	Programas Presupuestales con enfoque a Resultados																		
Programa	0090 PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR																		
Producto	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS																		
Código de actividad presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	Ene	Feb	Mar	AbR	May	Jun	JUL	Ago	Set	OCT	Nov	Dic	Total Programa
5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTES Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	Nº II.EE de primaria Nº II.EE de primaria de EBR con personal pagado oportunamente	II.EE de primaria de EBR con personal pagado oportunamente	2.1	108	FISICA	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108
	Actividad Operacional:				43.716,454	FINANCIERA (RO)	3.643,355	3.642,955	3.642,955	3.642,955	3.642,955	3.642,955	3.642,955	3.642,955	3.642,955	3.642,955	3.642,955	3.642,955	32.787,291
	016 001 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BASICA REGULAR 22.047.0105	Nº de II.EE	II.EE	2.1	108	FISICA	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108
ACOP012	Pago oportuno del personal docentes por servicios en educación.	Nº de II.EE	II.EE	2.1	108	FISICA	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108
					43.716,454	FINANCIERA (RO)	3.643,355	3.642,955	3.642,955	3.642,955	3.642,955	3.642,955	3.642,955	3.642,955	3.642,955	3.642,955	3.642,955	3.642,955	32.787,291





# Resolución Directoral N° 0328 - 2018-

## GRSM-DRE/UGEL SAN MARTIN

Tarapoto, 19 DIC. 2018

Visto, la formulación del Plan Operativo Institucional 2019, presentado por el equipo del Órgano de Planeamiento Estratégico de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Martín, para su aprobación;

### CONSIDERANDO:

Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. "El Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad, conforme a su escala de prioridades". En esta misma línea normativa, en el numeral 3 de este mismo artículo, se precisa que "Los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica".

Que, mediante Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, y sus modificatorias, se aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico. Según el Artículo 18 de esta Directiva. "El Plan Operativo Institucional es el documento elaborado por las entidades de la Administración Pública que constituye el pliegos presupuestarios. Este documento desagrega las acciones estratégicas identificadas en el Plan Estratégico Institucional en actividades. Esta información contribuirá a la gestión de la entidad para el logro de sus objetivos estratégicos. El Plan Operativo Institucional debe ser utilizado para orientar la asignación presupuestal que efectúa el titular del pliego correspondiente, se elabora para un período de 1 año".

Que, mediante Resolución Ministerial N° 287-2016 -MINEDU, se aprueban el Documento Prospectivo al 2030 del Sector Educación y el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016 – 2021 del Sector Educación, disponiendo, además que el Ministerio de Educación, así como sus órganos descentralizados, programas y proyectos, efectúen la elaboración y/o adecuación de sus respectivos Planes Estratégicos Institucionales y Planes Operativos Institucionales al Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016 – 2021 del Sector Educación.

Que, mediante Ordenanza Regional N° 034-2015-GRSM/CR, se aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC, San Martín al 2021, documento referente para los Planes Estratégicos Institucionales, Planes Operativos Institucionales del Gobierno Regional de San Martín. En lo referente al servicio educativo, Componente 2 Oportunidad y Acceso a los Servicios, el objetivo estratégico está orientado a Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios, con igualdad de oportunidades e inclusión social.

Que, mediante Ordenanza Regional N° 020-2017-GRSM/CR, se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2020 del Gobierno Regional de San Martín, documento que orienta las estrategias y metas a lograr, en la búsqueda permanente de la mejora de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín.

De conformidad a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto N° 28411, Ley N° 30879 – Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, Ley N° 28044 Ley General de Educación, Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación, Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO 1º.** Aprobar la reformulación del Plan Operativo Institucional 2019 de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Martín, cuyo anexo forma parte de la presente resolución.

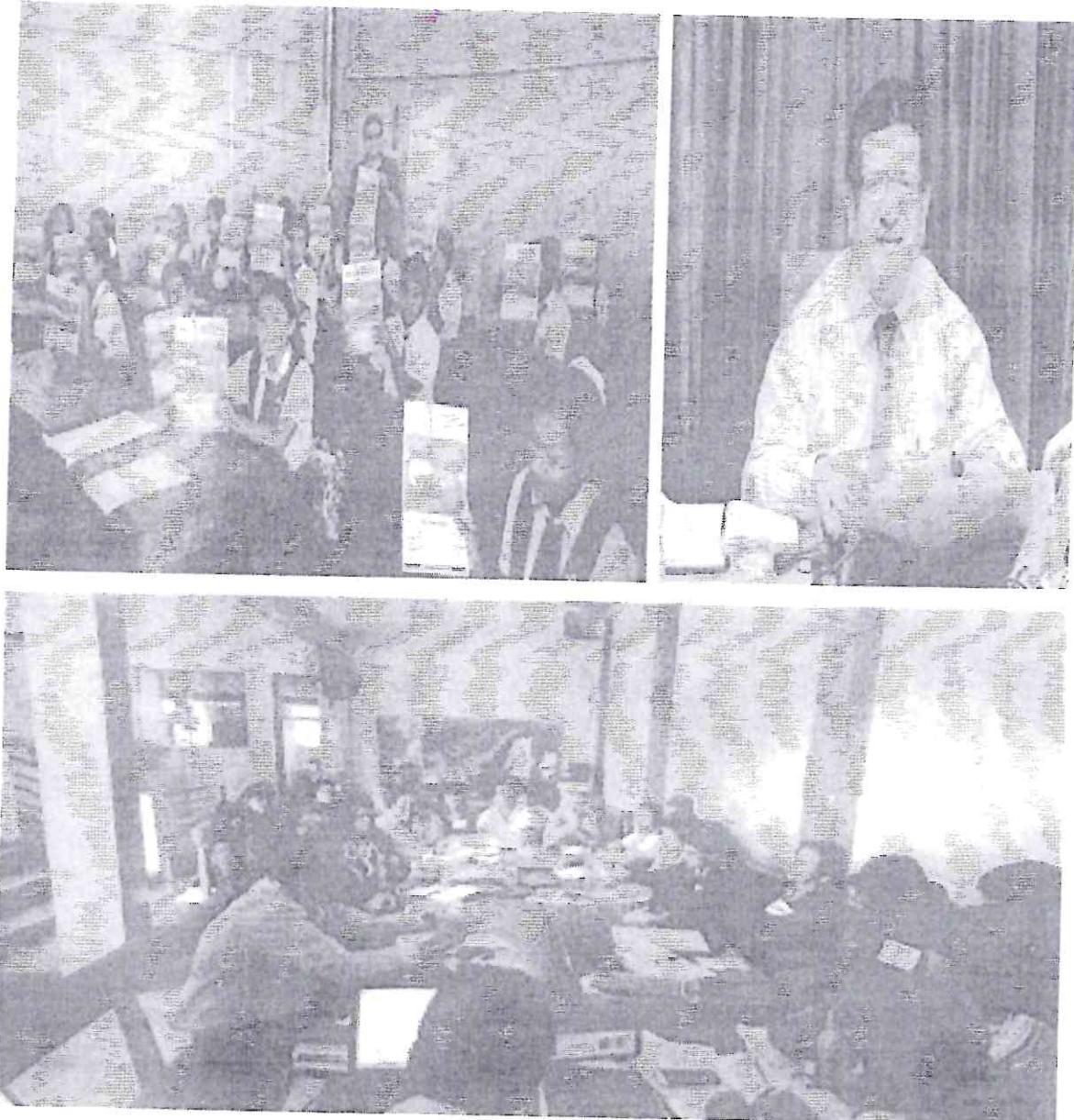
**ARTICULO 2º.** Encargar a los Jefes de Áreas y/o Directores de las Dependencias Orgánicas de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Martín, integrantes de la Unidad Ejecutora 301 Educación Bajo Mayo – Tarapoto; implementar las acciones programadas, debiendo remitir los informes de ejecución de actividades y metas en forma trimestral, semestral y anual, sustentados con los correspondientes reportes.

**ARTICULO 3º.** Disponer que el Área de Planificación y Desarrollo Institucional a través del Equipo de Planificación, como órgano encargado del sistema de planificación implementar las acciones de orientar, el seguimiento y evaluar el Plan Operativo Institucional aprobado por la presente Resolución.

RECORTESE Y COMUNIQUESE;  
ASDRÚBAL VELA MACEDO  
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
SAN MARTÍN

**UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA  
LOCAL DE SAN MARTIN**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2019**



**TARAPOTO - 2019**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Eduardo", written over the year "2019".

## PRESENTACION

Mediante Resolución Directoral UGEL San Martín Nº 0328 - 2018 se aprueba El Plan Operativo Institucional (POI) de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Martín está orientado a garantizar en el año 2019, el derecho a una educación de calidad con equidad e inclusión para todos los niños, niñas, con énfasis en las zonas rurales y más pobres, así como en la educación intercultural bilingüe, de tal manera que se logren aprendizajes superando las brechas existentes.

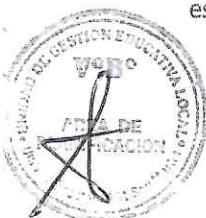
Que, al haberse trasferido mayores recursos a los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados Logros de aprendizajes (PELA) que tiene como objetivo incrementar los logros de aprendizaje con prioridad en comunicación y matemáticas de los estudiantes de Educación Básica Regular (Niveles inicial, primaria y secundaria); en la Región San Martín se ha establecido estrategias de intervención diferenciadas al Acompañamiento Pedagógico de los distritos focalizados del PELA, priorizándose las actividades del marco curricular y las rutas del aprendizajes. Esta situación genera modificaciones en el plan operativo institucional y en la estructura presupuestal.

Es necesario articular los objetivos y políticas en el Eje A Desarrollo Social del Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021, las aspiraciones del Proyecto Educativo Regional (PERSAM) con los objetivos, resultados, productos y estrategias del Plan Estratégico Institucional de la Región San Martín 2018-2020, aprobado mediante Ordenanza Regional Nº 001-2012-GRSM/CR, y los del Plan de Mediano Plazo en Educación de la Región San Martín 2013-2016; implementadas en la planificación operativa mediante acciones estratégicas, actividades, acciones y recursos presupuestales, los mismos requieren integrarse a la estructura presupuestal programática del sector educación y a la estructura del Plan Estratégico Institucional – PEI y al Plan Operativo Institucional - POI, establecida en la Directiva Nº 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, aprobada por Resolución Nº de Presidencia del Consejo Directivo Nº 26-2014-CEPLAN/PCD;

El presente plan facilitará el uso de recursos en los procesos de gestión orientados al logro de resultados traducidos en mejores aprendizajes; práctica a ser implementada en el marco del rediseño institucional, que asume un esquema organizacional y asignación de recursos con enfoque territorial, que articule los órganos sectoriales regionales y que favorezca una gestión por resultados.

El plan operativo institucional se presenta en tres partes: En la primera se hace una síntesis de la fase estratégica y contiene el análisis de la realidad educativa; identificando y analizando los principales problemas encontrados y los factores que los explican. En la segunda parte se plantea la visión y misión educativa nacional, regional y local, traducida en políticas y objetivos estratégicos. En la tercera parte se identifica y prioriza los objetivos estratégicos institucionales definidas en objetivos, indicadores y metas anuales. La cuarta parte constituye la planificación operativa, que contiene el detalle de productos, estrategias, actividades y acciones, las metas físicas y financieras definidos de acuerdo a la estructura presupuestal programática del sector educación.

En el Anexo, se presenta la matriz de programación de las estrategias, actividades, el presupuesto estimado para su ejecución, los actores responsables y el cronograma correspondiente.



## INTRODUCCION

El Plan Operativo Institucional 2019, de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Martín, contiene las metas, indicadores, tareas, tiempo y procesos a desarrollar y sujetas a las pautas de evaluación establecida por Directiva N° 011-2007-EF/76.01 "Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales".

El Ministerio de Educación plantea mejorar los niveles de logros de aprendizaje a través de la combinación de tres resultados intermedios:

El desarrollo de una gestión orientada por resultados de logros de aprendizaje, caracterizada principalmente por un sistema de rendición de cuentas ligado a la difusión de pruebas estandarizadas que midan el avance en el rendimiento educativo; sistema que se apoya.

El desarrollo de una educación inicial articulada con la primaria y que logre competencias específicas y necesarias para contribuir a lograr las metas de aprendizaje en lecto-escritura y razonamiento matemático en los primeros grados de primaria.

El desarrollo de un nuevo sistema de capacitación y acompañamiento pedagógico, que permita que los docentes cuenten con recursos y competencias para el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad en Comunicación y Matemática. Estos tres resultados intermedios se sostienen en una oferta de infraestructura y equipamiento segura y suficiente.

En este contexto la Unidad de Gestión Educativa Local de San Martín asegura que todas las personas dispongan de las mejores oportunidades y los medios para lograr aprendizajes y conocimientos, potenciando el aporte formativo en los contextos socioculturales e interculturales para así contribuir a mejorar el desarrollo humano de los peruanos".

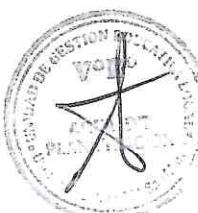
## I. SÍNTESIS DE LA FASE ESTRATÉGICA

### El proceso de la Planificación Estratégica en el Sector Educación del GRSM

La Planificación Estratégica es un proceso dinámico que desarrolla la capacidad de las organizaciones para fijarse un objetivo en forma conjunta y observar, analizar y anticiparse a los desafíos y oportunidades que se presentan, tanto con relación a la realidad interna como a las condiciones externas de la organización, para lograr dicho objetivo.

Entre los principales Planes, que van desde el rango nacional al local, tenemos: el Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación – PESEM; el Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC; el Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC; el Plan Estratégico Institucional – PEI; y el Plan Operativo Institucional –POI. Entre los Proyectos, tenemos: el Proyecto Educativo Nacional – PEN; el Proyecto Educativo Regional – PER; el Proyecto Educativo Local – PEL; y el Proyecto Educativo Institucional – PEI.

Es por ello, que en el marco del necesario proceso de actualización de los instrumentos, se formuló el Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de San Martín 2018-2020, al cual se articula nuestra planificación institucional, tomando el escenario apuesta para el Sector, la visión y los objetivos estratégicos, indicadores y metas.

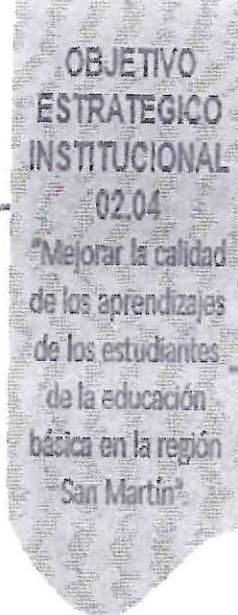
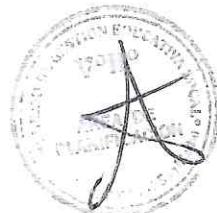
El escenario apuesta para el Sector Educación, se enmarca dentro del componente 2 Oportunidades y accesos a los servicios Básicos, de la visión del Gobierno Regional.

La variable estratégica que enmarca este escenario es la calidad y acceso a la educación. Asimismo se presentan los Objetivos y acciones estratégicas Instituciones para el sector educación articuladas al PEI y PDRC.

CUADRO N° 01: VARIABLE ESTRATEGICA

VARIABLES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	LÍNEA BASE	VALOR APUESTA AL 2021	DESCRIPCIÓN
		Valor/Año		
Calidad y acceso a la educación	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que aprobaron examen de comprensión de lectura	35.7 (2014)	52.0	Apostamos en superar los grandes logros educativos obtenidos en los últimos 3 años, por lo cual nos proponemos registrar un 52% de logros en comprensión de lectura y un 37.5% en razonamiento matemático. Adicionalmente apostamos en incrementar la población escolar que logra terminar su secundaria a un 63.4%.
	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que aprobaron examen de razonamiento matemático	22.1 (2014)	37.5	
	Tasa de conclusión, secundaria (17-18 años)	51.0 (2014)	63.4	

**COMPONENTE  
02:  
OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS**



AEI02.04.01: Población de 0 a 16 años acceden a los servicios de educación básica de calidad de acuerdo a la demanda.

AEI02.04.02: Población con infraestructura educativa adecuada

AEI02.04.03: Instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

AEI02.04.04: Niñas, niños y jóvenes con discapacidad incluidos en la educación básica y técnico productiva con calidad.

AEI02.04.05: Niñas, niños y jóvenes de la EIB reciben una educación de calidad.

AEI02.04.06: Estudiantes disponen de materiales suficientes, pertinentes y oportunos para su aprendizaje acorde a la propuesta pedagógica integral.

AEI02.04.07: Población estudiantil con infraestructura deportiva adecuada.

AEI02.05.01: Instituciones de educación superior que ofrecen carreras pertinentes a los retos del desarrollo regional.

## II. VISION Y MISIÓN

### 2.1.- Visión (PER)

*"Al 2021, la educación en la región San Martín es humanista, científica y tecnológica, equitativa y de calidad; sustentada en una gestión democrática y descentralizada; con personas competentes, críticas, creativas y que desarrollan proyectos de vida; con identidad amazónica fortalecida, que aportan al desarrollo sostenible y a la cultura universal".*

### 2.2.- Misión (PEL)

*"Liderar la mejora de la calidad y equidad educativa, implementando acciones de planificación y capacitación docente en gestión, contenidos disciplinarios, currículo y materiales educativos, tendientes a alcanzar los objetivos educacionales en la EBR, CEBE, CEBA, CETPRO, priorizando el desarrollo de competencias comunicativas y matemáticas; teniendo como ámbito de intervención programas, instituciones y redes educativas, y la participación plena de las autoridades locales y la sociedad civil".*

## III.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

### 3.1 Objetivos del Plan Estratégico Institucional Regional PEI- GRSM- 2018-2020

Los Objetivos Estratégicos nacionales del plan estratégico de desarrollo nacional del Perú al 2021, están vinculadas a los objetivos estratégicos regionales (OER), cuya finalidad es mejorar los factores del entorno del territorio San Martínense; los cuales medibles por cada indicador sobre la línea de base y metas al 2021.



**CUADRO N° 02: OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES**

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	INDICADOR	PERIODOS						FUENTES DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE
			LINEA DE BASE O VALOR DANE DEL INDICADOR	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Meta total	INDICADOR			
AEI.06.01 Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín	AEL.06.01 Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín	Porcentaje de instituciones Educativas Públicas de Primaria donde todos sus docentes han recibido Acompañamiento Nro. Pedagógico.	33.18	2014	65.21	66.5	67.8	67.8	Resultados MEF	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	MINEDU - DRE
AEI.06.02 Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín	AEL.06.02 Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín	Número de Personas con discapacidad leve o moderada de 3 a 29 años de edad que acceden a Instituciones Públicas inclusivas SAANEE con condiciones para su atención.	208,00	2015	215	221	226	226	DRE - SM	Documentos de gestión	DRE - San Martín
AEI.06.03 Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín	AEL.06.03 Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín	Porcentaje de instituciones Educativas públicas de primaria que cumplen con las horas reglamentarias de clases actuales	63.07	2015	74.25	96.13	96.00	96.00	Resultados MEF	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	MINEDU - DRE
AEI.06.04 Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín	AEL.06.04 Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín	Porcentaje de instituciones Educativas Públicas de Primaria cuyas aulas de primer y segundo grado recibieron suficientes textos escolares de manera oportuna y que actualmente están en buen estado	7.57	2015	14	17	20	20	Resultados MEF	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (EPP)	MINEDU - DRE
AEI.06.05 Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín	AEL.06.05 Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín	Porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado	15.00%	2015	22.20%	25.40%	38.50%	38.50%	INEI - SIRTOD	Censo Escolar	MINEDU

## IV.- ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

### 4.1.- Plan Estratégico Institucional Regional PEI-GRSM- 2018-2020

Los objetivos estratégicos identificados como parte del proceso de planeamiento estratégico que tienen correspondencia con los Programas Presupuestales por lo que utilizan los indicadores del Programa Presupuestal.

Asimismo, como las acciones estratégicas derivan de los objetivos estratégicos se vinculan a los productos o actividades del programa presupuestal identificado, en lo que corresponda de acuerdo a las competencias de la entidad.

Las acciones estratégicas institucionales se definieron de acuerdo a las competencias y funciones de la institución, de tal forma que permitan concretar el logro de los objetivos estratégicos institucionales, tomando como referencia las acciones estratégicas establecidas por el sector o territorio.

Las acciones estratégicas se desagregan en actividades que aseguran su ejecución. Las actividades estas definidas como condiciones necesarias para el logro de la acción estratégica institucional. Las acciones estratégicas institucionales y las actividades deben tener unidad de medida y meta física.

Es decir, para definir las acciones estratégicas se realizó en base a los Programas Presupuestales y sus productos la cual permitirá arribar a la Región San Martín alcanzar en manera conjunta las metas propuestas en los indicadores y por ende resultados, de esta manera se muestran las Acciones Estratégicas Institucionales para el Sector Educación del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de San Martín, que responden a los Objetivos Estratégicos Institucionales:

**CUADRO N° 03: ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES**

OBJETIVO ESTRÁTICO INSTITUCIONAL	ORDEN DE PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	ORDEN DE PRIORIDAD
		Servicios de educación básica de calidad de acuerdo a la demanda de la población	1
Melhorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín	2	Calidad del aprendizaje a niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva	2
	3	Servicios Educativos con adecuada capacidad instalada a estudiantes del ámbito regional de San Martín	3
	4	Materiales educativos y kits de evaluación diferenciada y oportuna a la comunidad educativa	4
	5	Mejorar las condiciones de infraestructura educativa en la región	5



## V.- ANALISIS SITUACIONAL

### 4.1.- Antecedentes.

La Ugel San Martín Inicia su funcionamiento mediante Resolución Ministerial N° 2381 el 12 de setiembre de 1969 con la denominación de Delegación Departamental de San Martín con competencias de supervisión o control administrativo dependiendo de la sexta Región de Educación con sede en Iquitos, en las otras provincias operaban las supervisiones provinciales.

Con la reforma educativa del Gobierno Militar de Juan Velasco Alvarado, a partir del año 1970 se dan algunos cambios; se desconcentran competencias administrativas y pedagógicas, se crea la Jefatura Departamental de Educación de San Martín con ámbito departamental, en los distritos 07 de setiembre de 1971 se denomina Jefatura Zonal de Educación. Con Resolución Ministerial N° 1125 del 01 de abril de 1973 se crea la Dirección Zonal de Educación de San Martín con sede en la ciudad de Tarapoto, con facultades de administrar personal en lo que concierne a selección, contratación, nombramiento y pagos de remuneraciones.

El 11 de Octubre de 1988 mediante Resolución Ministerial N° 0844-88-ED, se desactivan los Núcleos Educativos Comunales – NEC, dando paso a las Unidades de Servicios Educativos de San Martín con ámbito provincial.

Con Resolución Ministerial N° 0333 del 30 de abril de 1993 se crea la Dirección Sub Regional de Educación de San Martín como órgano desconcentrado de la Dirección Regional de Educación de San Martín, con ámbito en las provincias de San Martín, Lamas, Picota y el Dorado, en estas tres últimas funcionaban las Áreas de Desarrollo Educativo como oficinas administrativas tramitadoras; operando a partir del año 1998 como Unidad Ejecutora 301 Educación Bajo Mayo, y como tal entidad responsable de la programación y ejecución del gasto; con autonomía en gestión administrativa y financiera.

El año 2002 se constituye La Unidad de Gestión Educativa Local – San Martín, como instancia descentralizada del Gobierno Regional San Martín, se relaciona técnica y normativamente con el Ministerio de Educación; su naturaleza, fines, competencias, y funciones se encuentra reglamentada en el Decreto Supremo 015-2002-ED, y estructurada como tal según Resolución Suprema 204-2002-ED de fecha 19-12-2002.

La UGEL San Martín, constituida como Unidad Ejecutora responsable de la gestión administrativa y financiera tiene el encargo de atender los servicios educativos de alumnos de las instituciones educativas en el que laboran docentes y trabajadores administrativos y también tiene a su cargo el régimen pensionario personas.

También cuenta con dos Ugeles Operativas desconcentradas, la Ugel Dorado y la Ugel Picota que esta en proceso de Implementación que fue creada como Unidad Ejecutora N° 309, Publicado en el diario Oficial El Peruano el domingo 6 de diciembre del 2015.

### 4.2.- Aspecto Organizacional.

La UGEL San Martín es de TIPO BC, donde cuentan con 23% de II.EE. rurales ,5% de IIIE unidocentes y una distancia promedio a las IIIE de 2 horas. En sus condiciones operativas en promedio disponen de 96 mil soles de presupuesto por IE,32 IIIE por cada trabajador AGP, 0,75 computadoras por cada trabajador de la UGEL y 65% de personal no destacado.

#### Capacidad organizacional

La Unidad de Gestión Educativa Local Picota, es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional San Martín, se relaciona técnica y normativamente con el Ministerio de Educación.

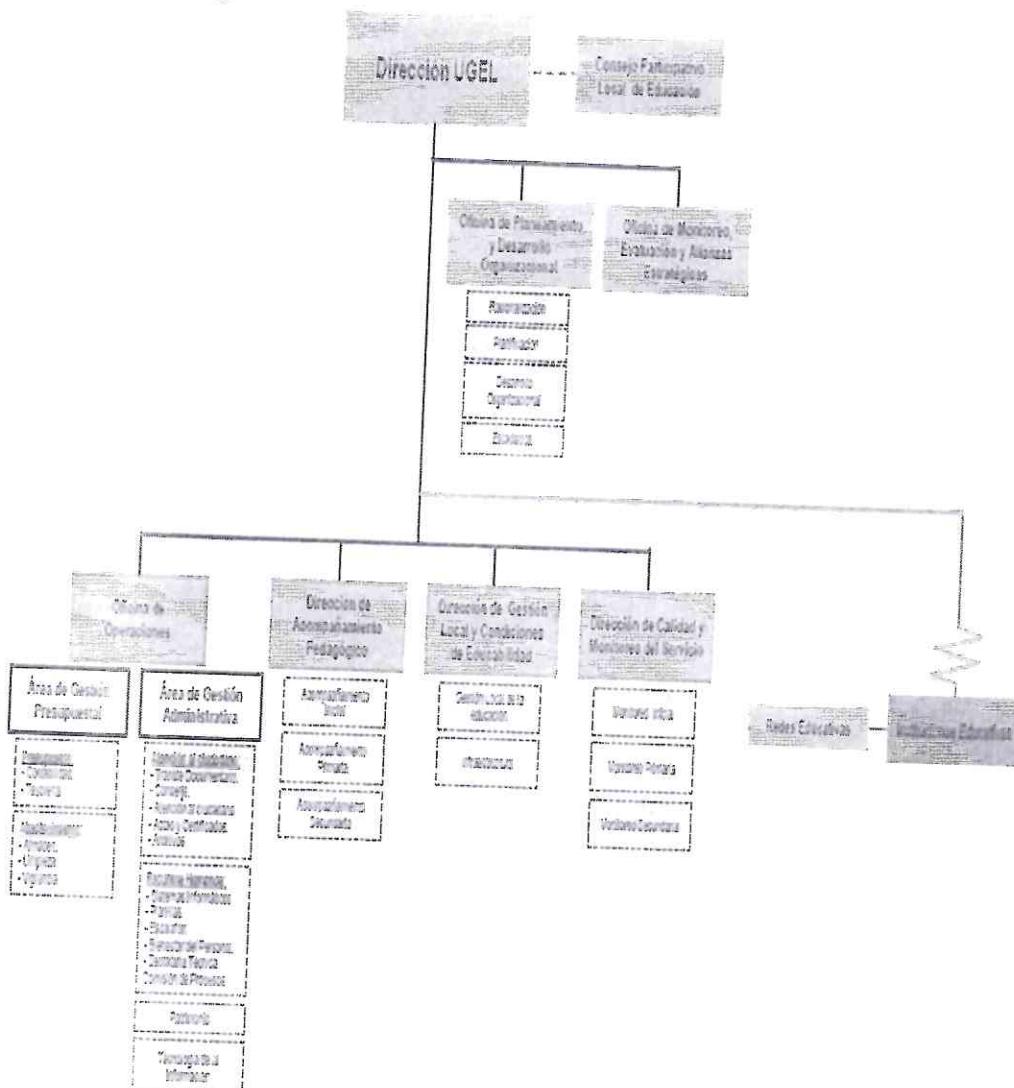


La Unidad de Gestión Educativa Local – San Martín, atiende a 705 instituciones educativas con 70,626 alumnos y 90 programas no escolarizados.

Fuente:

Resolución de secretaría general N° 938-2015-MINEDU, "Lineamientos para la Gestión Educativa Descentralizada"

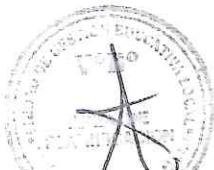
#### 4.3.- Estructura orgánica.



#### 4.4.- Descripción de los principales servicios y procesos.

La Unidad de Gestión Educativa Local es una Institución de servicio público que busca el desarrollo integral del educando mediante la presentación de servicios educativos brindados con equidad y atendiendo pertinente mente las necesidades educativas del ámbito jurisdiccional de su competencia.

Así como el fortalecimiento de la gestión en cada institución y programa educativo, estableciendo formas de participación de la comunidad en acciones de desarrollo de la educación, ciencia y tecnología, cultura, recreación y deporte.



Mediante de una gestión educativa transparente, equitativa, y eficaz, que garantice una adecuada descentralización, la evaluación efectiva de sus avances y resultados e instaure mecanismos de vigilancia y control ciudadano.

#### Definición de políticas y normatividad:

- Difundir y asesorar la aplicación de la política y normatividad educativa nacional y regional, así como, evaluar sus resultados y retroalimentar al sistema educativo.
- Emitir normas complementarias para el mejoramiento del servicio educativo.

#### Previsión de servicios:

- Garantiza la prestación del servicio educativo para la formación integral de los estudiantes en el área urbana y rural.
- Garantiza el fortalecimiento de la gestión en las instituciones educativas y programas educativos con participación de la comunidad en acciones de desarrollo de la educación, ciencia y tecnología, cultura, recreación y deporte.
- Establece una gestión educativa transparente, equitativa que garantiza una adecuada descentralización, la gestión por resultados efectiva y una vigilancia y control ciudadano para la rendición de cuentas.
- Coordina con los gobiernos locales, universidades y otras instituciones especializadas, públicas y privadas el establecimiento de programas de prevención y atención integral; así como, programas de bienestar social dirigidos especialmente a la población pobre y en extrema pobreza.
- Desarrolla actividades culturales, recreativas y deportivas en Instituciones y programas educativos, con participación de la comunidad educativa e instituciones especializadas.

#### Desarrollo pedagógico – curricular:

- Asesorar los procesos de diversificación y desarrollo curricular en las instituciones y programas educativos de su ámbito.
- Participa con el equipo de especialistas en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación que aportan al mejoramiento de la calidad del servicio educativo, integrándolos en modelos replicables y estableciendo alianzas estratégicas con instituciones de la comunidad.
- Participa e identifica las necesidades de capacitación del personal docente y monitorea programas de capacitación continua.
- Participa en las acciones de evaluación y medición de la calidad educativa que ejecuta la Dirección Regional y la Sede Central del Ministerio de Educación.

#### Desarrollo institucional:

- Elabora, ejecuta y evalúa el plan estratégico de la Unidad de Gestión Educativa Local con participación de la comunidad.



- Fortalece la dinámica del Consejo Participativo Local en Educación **COPALE** y de los Consejos Educativos Institucionales **CNEI** orientada a la gestión compartida y de rendición de cuentas.
- Identifica las necesidades de capacitación del personal docente y administrativo y monitorea programas de capacitación continua; así como, brinda facilidades para la superación profesional.
- Asesora, supervisa y evalúa la gestión institucional de la entidad y de las instituciones y programas educativos de su ámbito.
- Promueve y desarrolla experiencias innovadoras de gestión educativa con la finalidad de sistematizarlas e integrarlas en modelos replicables en otras instituciones educativas, estableciendo alianzas estratégicas con instituciones de la comunidad.
- Moderniza los sistemas de información y comunicación, introduciendo tecnologías y la cultura digital en las instituciones educativas a su cargo, con la cooperación de la comunidad.

#### **Administración de personal y recursos:**

- Administra los recursos humanos, materiales, financieros y patrimoniales a su cargo, en concordancia con la normatividad establecida por los respectivos sistemas administrativos.

#### **4.5.- Análisis de la realidad educativa.**

Es una evaluación que cada año aplica el Ministerio de Educación a todas las escuelas públicas y privadas del país con el propósito de conocer en qué medida los estudiantes logran los aprendizajes esperados para su grado. La ECE 2017 fue aplicada a los estudiantes de segundo grado y cuarto grado de primaria en Lectura y Matemática, porque se espera que en los primeros grados de la educación primaria los estudiantes hayan consolidado el aprendizaje de la lecto escritura y el dominio básico de algunos conocimientos matemáticos fundamentales, lo que les permitirá ir aprendiendo a lo largo del ciclo escolar. Asimismo, se evaluó a los estudiantes de cuarto grado de primaria de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en seis lenguas originarias: aimara, awajún, quechua, shipibo, asháninka y castellano.

La Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) fue aplicada a 509 mil estudiantes de segundo grado de primaria de escuelas públicas y privadas de todo el país. El resultado arrojó que en 2º primaria en Comprensión Lectora durante 4 años (ECE 2012 - 2015) se avanzó 20,1 puntos porcentuales en el nivel satisfactorio y 22,6 puntos porcentuales disminuidos en el nivel de Inicio. Siendo la Media Promedio de Lectura 7,1. En Matemática se avanzó 16,5 puntos porcentuales en el nivel satisfactorio y 26 puntos porcentuales disminuidos en el nivel de Inicio. Siendo la Media Promedio de Lectura 6,1. Esto demuestra que la mitad de estudiantes de segundo grado de primaria ya entiende lo que lee. En el caso de los estudiantes de las escuelas públicas, el incremento en el nivel satisfactorio se dio tanto en Comprensión Lectora como en Matemática (en 7 y 2 puntos porcentuales, respectivamente). En las escuelas privadas, los estudiantes mejoraron en comprensión lectora en 4 puntos porcentuales; sin embargo, en matemática se registró 1 punto porcentual menos que el 2014. Cabe destacar que en la ECE 2015, el porcentaje de



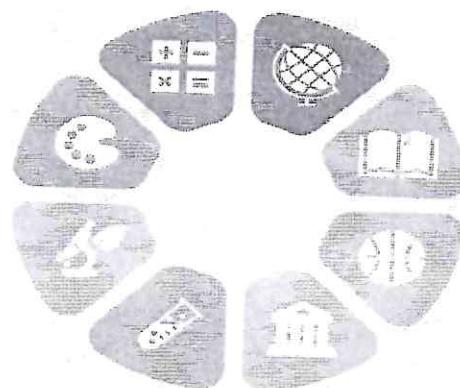
estudiantes de nivel satisfactorio en matemática de las escuelas públicas es más alto que el de las escuelas privadas.

**En inicio:** El estudiante no logró los aprendizajes esperados para el III ciclo. Solo logra realizar tareas poco exigentes respecto de lo que se espera para este ciclo.  
**En proceso:** El estudiante solo logró parcialmente los aprendizajes esperados al finalizar el III ciclo. Se encuentra en camino de lograrlo, pero aún tiene dificultades.  
**Satisfactorio:** El estudiante logró los aprendizajes esperados para el III ciclo y está preparado para afrontar los retos de aprendizaje del ciclo siguiente.

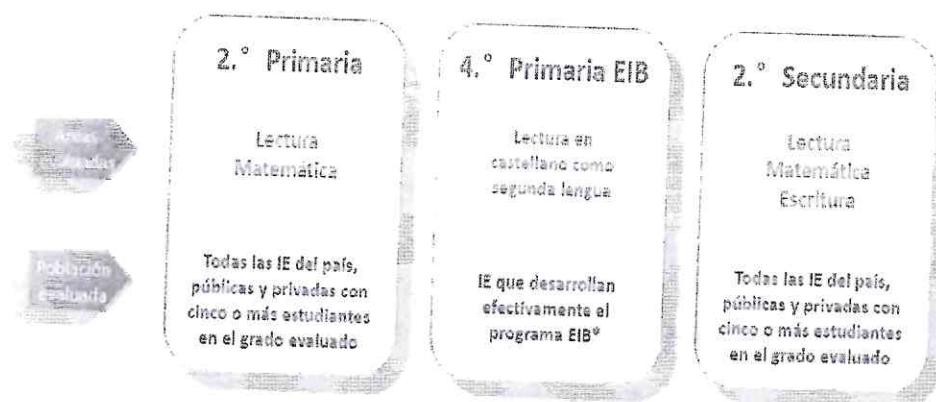
#### POBLACION Y AREAS EVALUADAS EN LA ECE 2017:

Los resultados de la ECE son un importante insumo para reflexionar no solo sobre el estado actual de los aprendizajes en los grados que fueron evaluados, si no también para profundizar y ampliar el análisis sobre los aprendizajes en las competencias curriculares y grados no evaluados. Por ello, es importante que en su DRE O UGEL se tenga en cuenta lo siguiente:

Todas las competencias curriculares son importantes para lograr una formación integral de los estudiantes. Por esta razón, no solo se debe priorizar la enseñanza de las competencias evaluadas en la ECE.



Las dos maneras en que reportan los resultados de ECE, por medida promedio y por niveles de logro, se encuentran relacionadas y se complementan. Los estudiantes obtienen un puntaje en cada prueba aplicada:



La evaluación de los aprendizajes tiene una función pedagógica y una función social. Según Gimeno (2008), la función pedagógica de la evaluación constituye la legitimación más explícita para su realización, pero no es la razón más determinante de su existencia.

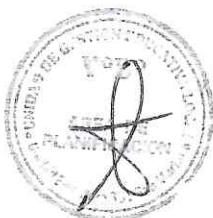
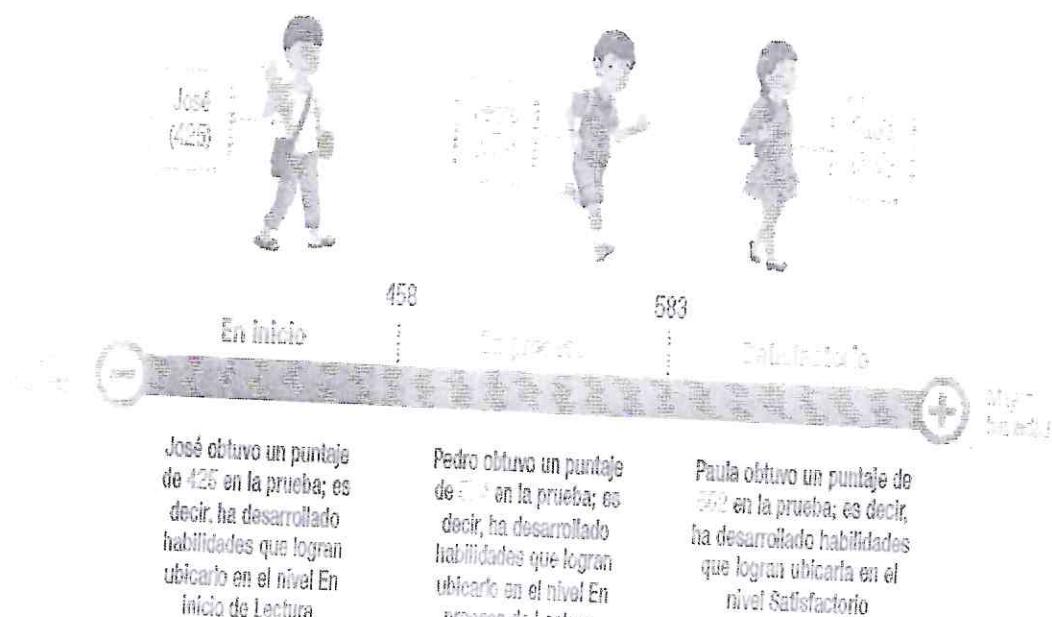


Es decir, evaluar pedagógicamente es muy útil porque entrega información (a los profesores, estudiantes, padres de familia y demás actores sobre los logros y dificultades que cada uno y grupo atraviesa en su proceso de aprendizaje) a fin de retroalimentar, reforzar y tomar decisiones (orientadas a optimizar el proceso de aprendizaje, si hablamos de una evaluación formativa; o a certificar el paso a otro proceso educativo, cuando hablamos de la evaluación sumativa).

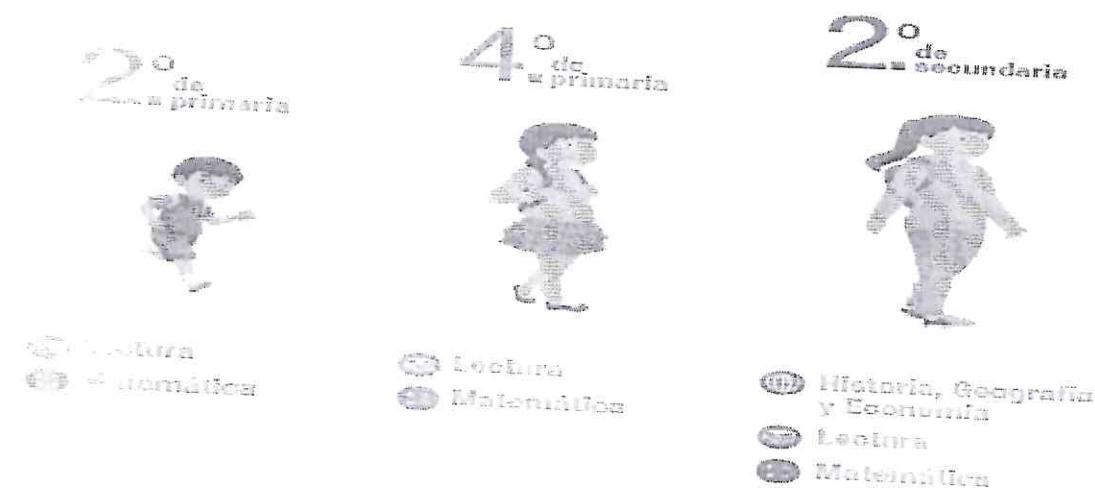
En cambio, la función social, tiene que ver con la certificación del saber, la acreditación, la selección, la promoción. Los títulos que otorgan las instituciones educativas, a partir de resultados de la evaluación, tienen socialmente la cualidad de simbolizar la posesión del saber y la competencia, en función de los valores dominantes en cada sociedad y contexto.

### Ejemplo:

Imaginemos que se quiere analizar los resultados de la ECE en la prueba de Lectura de tres estudiantes de 2.º grado de primaria. Observemos este ejemplo para saber en qué nivel de logro se ubican dependiendo del puntaje que obtuvieron en la prueba.



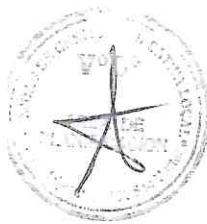
Estas cifras confirman nuevamente, serias deficiencias en el proceso educativo desde inicial, primaria y secundaria; por cuanto, los estudiantes no logran desarrollar las capacidades correspondientes a su grado; a pesar de que en secundaria son atendidos por docentes de la especialidad de comunicación y matemática. Entonces algo extraño está ocurriendo. Considero que los docentes de secundaria en estos últimos años, casi muy poco han sido capacitados, monitoreados y menos han recibido asistencia técnica por los especialistas de la UGEL salvo algunas excepciones, sobre temas pedagógicos y curriculares; otro factor es que los docentes no están utilizando plenamente las herramientas pedagógicas y usando de manera óptima el tiempo durante la clase, entre otras razones.



Los motivos de por qué, el crecimiento es más rápido en unas regiones y provincias frente a otras, radican en las condiciones objetivas y subjetivas del entorno; por ejemplo, no es sensato exigir los mismos resultados a las escuelas públicas frente a las privadas, a las unidocentes con multigrados y polidocentes, a las rurales y urbanas, entre UGELS operativas y ejecutoras, etc. Sin embargo, se aprecia que hay escuelas con equipos de docentes y directivos más comprometidos que otros. Por tanto, cabe preguntar qué y cómo están gestionando la mejora de los aprendizajes en las II.EE que tienen más estudiantes en el nivel SATISFACTORIO y qué es lo que se requiere o se debe hacer en aquellas II.EE con mayor cantidad de estudiantes en el nivel de INICIO respectivamente.

2º GRADO DE PRIMARIA | LECTURA

	<b>EN VENTA</b>	<b>EN ALQUILER</b>	<b>VALOR</b>
En inicio	100%	100%	500
Bellavista	100%	100%	557
El Dorado	100%	100%	523
Huallaga	100%	100%	561
Lamas	100%	100%	561
Mariscal Cáceres	100%	100%	552
Moyobamba	100%	100%	569
Picota	100%	100%	578
Rioja	100%	100%	549
San Martín	100%	100%	597
Tocache	100%	100%	568



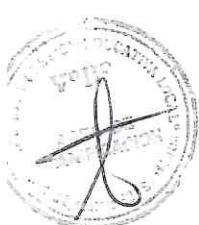
2º GRADO DE PRIMARIA MATEMÁTICA			
	Porcentaje	En inicio	En proceso
Bellavista	29.8%	17.7%	52.2%
El Dorado	34.4%	24.4%	52.0%
Huallaga	34.1%	24.1%	52.8%
Lamas	33.0%	23.0%	53.0%
Miraval Cáceres	34.0%	24.0%	52.0%
Moñabamba	23.0%	13.0%	53.0%
Picota	37.8%	27.8%	52.2%
Rioja	16.7%	16.7%	52.2%
San Martín	34.8%	24.8%	52.2%
Tocache	32.0%	22.0%	52.0%

#### 4º DE PRIMARIA LECTURA

	Porcentaje	En inicio	En proceso	Finalizado
Bellavista	11.5%	11.5%	47.3%	40.2%
El Dorado	11.4%	11.4%	40.3%	48.3%
Huallaga	11.2%	11.2%	40.3%	48.5%
Lamas	11.1%	11.1%	40.3%	48.6%
Miraval Cáceres	11.0%	11.0%	40.3%	48.7%
Moñabamba	10.2%	10.2%	40.3%	49.5%
Picota	10.5%	10.5%	40.2%	49.3%
Rioja	10.0%	10.0%	40.2%	49.8%
San Martín	10.0%	10.0%	40.2%	49.8%
Tocache	10.0%	10.0%	40.2%	49.8%

#### 4º DE PRIMARIA MATEMÁTICA

	Porcentaje	En inicio	En proceso	Finalizado
Bellavista	14.5%	10.1%	32.0%	57.4%
El Dorado	14.4%	10.1%	32.0%	57.5%
Huallaga	14.2%	10.1%	32.1%	57.6%
Lamas	14.0%	10.1%	33.4%	56.5%
Miraval Cáceres	13.8%	10.1%	32.8%	56.3%
Moñabamba	13.7%	10.1%	32.8%	56.3%
Picota	13.5%	10.1%	32.5%	57.4%
Rioja	13.5%	10.1%	32.5%	57.4%
San Martín	13.4%	10.1%	32.5%	57.1%
Tocache	13.6%	10.2%	32.6%	56.8%



En esa línea de reflexión, y en concordancia con la función pedagógica de la evaluación; hay mucho por hacer y comprender sobre el proceso educativo. La enseñanza aprendizaje constituye la razón central de la formación del estudiante y del sistema de gestión escolar; y todo gira principalmente en torno al estudiante, el profesor y el objeto de conocimiento, como sujetos inseparables del aprendizaje (uno que enseña y otro que aprende); y alrededor de esta dicotomía, se ubican una serie de hipótesis y sub hipótesis que ocasionan el rezago o el progreso; entre ellas, destaca el entorno sociocultural del niño y la escuela (familia y hogar), las condiciones de educabilidad (materiales, mobiliario, infraestructura, equipamiento, etc.), el tipo de escuela (unitaria, multigrado, polidocente), la ubicación geográfica (rural, urbana), tipo de gestión (pública, privada), la calidad de asistencia técnica que recibe el profesor, la cantidad de niños que atiende el profesor, la condición laboral del profesor, el desempeño del profesor (dominio disciplinar, didáctico y pedagógico), el liderazgo y condición del director (nombrado, encargado, designado, con aula y sin aula a cargo), el clima escolar, uso óptimo del tiempo en el aula y la escuela (múltiples actividades), la gestión local de la educación, la atención oportuna con todo lo que requiere la escuela por parte de la UGEL (docentes, materiales, capacitación, acompañamiento, etc.), la capacidad operativa de las UGEL y DRE para atender las demandas y brindar el soporte técnico, presupuesto y mayor inversión por parte del Gobierno Local, Regional y Nacional. En suma, existe un tejido multicausal y denso de hipótesis que rondan el proceso de enseñanza aprendizaje, convirtiéndolo en un sistema complejo con muchos subsistemas para el logro de los aprendizajes esperados, constituyéndose en un desafío muy difícil y complejo de nuestro sistema educativo caracterizado por la versatilidad, homogenización, estandarización y densidad organizativa - legislativa para su funcionamiento. Además, de precario y deficiente.

En ese contexto de aciertos y desaciertos unidos a la reflexión; se reitera algunas ideas a manera de sugerencia para tenerlo en cuenta pedagógica, técnica y políticamente a fin de seguir mejorando los aprendizajes en la ECE 2017.

Desde la perspectiva de los padres y madres de familia; se debe seguir impulsando la participación activa de la familia en el aprendizaje (apoyo, seguimiento y control de sus hijos ante los distractores sociales), fortalecer capacidades de crianza a los padres y madres de familia para que apoyen a sus hijos (orientar en aspectos escolares), colaborar con los docentes garantizando la asistencia de sus hijos, con sus loncheras saludables, con útiles escolares completos, visitando a la escuela, etc.

Desde la perspectiva de los estudiantes; debemos lograr que los niños/as aprendan lo que deben aprender en los primeros años de escolaridad en todas las áreas y aspectos de la formación integral (mapa de progreso); así como, hacer seguimiento permanente al qué y el cómo están aprendiendo; fortaleciendo la capacidad de percepción, atención y memoria, para después seguir desarrollándolo hasta asegurar el lenguaje y el pensamiento acorde con su desarrollo psicobiológico.

Desde la perspectiva del rol pedagógico y social del docente y el director; seguir mejorando el desempeño didáctico, pedagógico y disciplinar de todas las áreas curriculares; usar adecuadamente los materiales educativos, usar óptimamente el tiempo en el aula, siendo más cuidadoso con los tiempos para el desayuno escolar, recreos y otras actividades; promover la reflexión conjunta con los padres y madres de familia, a fin



de comprometerlo para mejorar los aprendizajes; tener claridad respecto al qué y el cómo aprenden los niños/as en cada área y ciclo escolar. Ejercer su liderazgo pedagógico ante los docentes (hacer cumplir las horas efectivas, acompañar a los docentes, hacer seguimiento a la planificación curricular, fortalecer capacidades, etc.), promover las jornadas de reflexión pedagógica con los docentes y padres de familia; etc.

Desde la perspectiva del equipo técnico (especialistas, acompañantes y formadores pedagógicos) de las UGELS; realizar un monitoreo y acompañamiento más efectivo, cumpliendo con las actividades de asistencia técnica, cronograma de visitas y microtalleres; etc. Ejercer liderazgo (rol) y autoridad académica ante los docentes acompañados demostrando la diferencia (plus cognitivo); priorizar el acompañamiento a los docentes de primer y segundo grado durante las visitas de monitoreo, a fin de cumplir las metas; identificar docentes que requieren un tratamiento pedagógico – administrativo especial (actitud negativa, conflictivos); priorizar la asistencia técnica a las escuelas con más alto porcentaje de estudiantes en inicio; hacer seguimiento a los acompañantes pedagógicos y brindar asistencia técnica en materia de conocimientos pedagógicos, didácticos y disciplinares; fortalecer las capacidades pedagógicas y disciplinares del equipo técnico; hacer seguimiento a los compromisos pedagógicos asumidos en cada visita y tomar decisiones preventivas y correctivas oportunamente.

Desde las atribuciones de la UGEL; DRE y MED; simplificar y dosificar las intervenciones pedagógicas y programas educativos, gestionar mecanismos que garanticen conservar a los profesores con mejor desempeño en el tercer ciclo (contratado y nombrado). Extender el estímulo de manera efectiva a los estudiantes, a los mejores docentes y directores de las II.EE, a los especialistas y acompañantes, mediante acto resolutivo, contratación automática, bonos económicos, etc. En forma análoga, se debe sancionar a los docentes, directivos, especialistas, acompañantes y formadores que incumplan con sus funciones pedagógicas. Por otro lado, debemos seguir impulsando la gestión local de la educación comprometiendo a los gobiernos locales. Promover la formación inicial y continua de docentes, implementar el fortalecimiento de capacidades de los docentes, directivos y especialistas, garantizar la atención y designación de presupuesto para atender la demanda de plazas docentes.

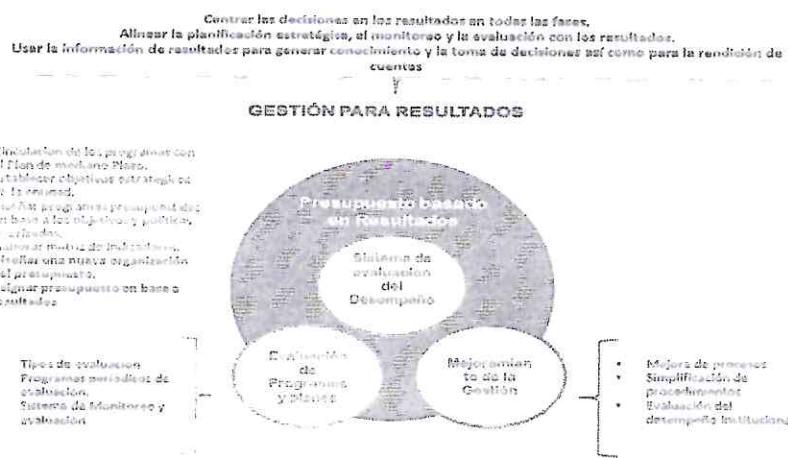
Desde las funciones de la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Local y Regional; se debe renovar el compromiso sociopolítico y hacer cumplir los acuerdos de gobernabilidad para financiar oportunamente el presupuesto para cubrir el déficit de plazas docentes en las escuelas, para potenciar el monitoreo y acompañamiento pedagógico, para el fortalecimiento de capacidades didácticas y disciplinares, para vigilancia del uso efectivo del tiempo, para estimular a las escuelas y docentes, para mejorar de infraestructura (aulas, mobiliario, comedor, laboratorios, etc.), para implementación con innovación tecnológica a los distritos (internet, equipos de comunicación) para favorecer la mejora de los aprendizajes. En suma, poner en su agenda política a la educación como eje del desarrollo social que la región y provincia requiere.



#### 4.6.- Gestión Educativa.

La gestión del servicio educativo es una tarea extensa y compleja. La administración presenta múltiples dificultades, como: Las limitaciones del personal nombrado y contratado en competencias laborales (profesionales o técnicas), mayormente desarrollan las actividades y procesos adquiridos en la experiencias, sin percibirse de detalles como: Atención oportuna, eficacia de los recursos, el trato y en esencia la calidad del servicio. Son situaciones que no posibilitan una gestión eficiente de tal manera contribuyan a fortalecer a la calidad de la educación.

De tal motivo se está implementando en la UGEL SAN MARTIN, una gestión por resultados, donde la planificación, el monitoreo y la evaluación con los resultados nos permite tomar decisiones de ajuste y corrección en todas sus fases del proceso de mejora de los logros de los aprendizajes.



De qué recursos públicos disponemos en educación San Martín.

#### 4.7.- Cobertura Educativa.

En acompañamiento pedagógico a docentes de II.EE Polidocentes Completas de Primaria (Soporte Pedagógico).



Intervención	II.EE	Acompañantes	Docentes Acompañados	Nº Visitas por docente	Total visitas Programadas	Nº Visitas Realizadas	% Logrado	Presupuesto PIM	Ejecución	Avance	Saldo
Acomp. Pedagógico II.EE Multiedad y Multigrado	60	18	120	9	1080	1079	99.91%	271963	263935	97.0%	8,028.00
Acomp. Pedagógico II.EE Polidocente (SOPORTE)	23	12	216	8	1728	1,514.00	87.62%	48228	44240	91.7%	3,988.00
Visitas a Promotoras PRONEI	48	7	48	9	432	360.00	83.33%	60025	59991	99.9%	34.00

En acompañamiento pedagógico a II.EE Polidocentes Completas de Primaria, la intervención contempla 1 acompañante a cargo de 18 docentes y realiza 8 visitas al año.

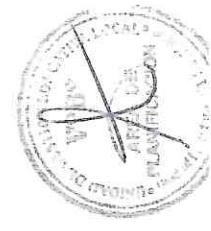
En la UGEL San Martín para el año 2018 se programó 1,728 visitas a un total de 216 docentes a cargo de 12 acompañantes. Del 100% de visitas programadas se logró un avance del 87.62%.

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL SAN MARTIN - PIA 2019			
Programa	90	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	131,128,823
Producto	3.000001	ACCIONES COMUNES. R.O	66,235
	3.000385	Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas	127,915,694
	3.000386	DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO.	2,207,984
	3.000387	ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS	938,910
Programa	106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y	931,967
Producto	3.000001	ACCIONES COMUNES. R.O.	185
Producto	3.000789	INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMPLEAN MATERIAL EDUCATIVO, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO.	30,793
Producto	3.000790	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE.	828,782
Producto	3.000792	LOCALES CON CONDICIONES FISICAS ADECUADAS.	62,246
Producto	3.000793	FAMILIAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO EDUCATIVO.	9,961
Programa	9001	ACCIONES CENTRALES	S/. 8,068,143.00
SIN PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO FUENTE 1 R.O	S/. 7,380,559.00
SIN PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO FUENTE 2 R.D.R.	S/. 687,584.00
Programa	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN PRODUCTOS	S/. 22,159,234.00
APNP	3999999	SIN PRODUCTO	S/. 22,159,234.00
TOTAL EJECUTORA FUENTE 1 Y FUENTE 2			S/. 162,288,167.00

El presupuesto de la Unidad de gestión educativa local UGEL San Martin – 301 Educación Bajo Mayo a cargo de las UGEL: San Martin, Picota y el Dorado por toda fuente de financiamiento, muestra un Presupuesto inicial de apertura - PIA de S/. 162,288,167.00

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEI SAN MARTIN**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																		
<b>Objetivo Específico Institucional</b>	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																		
<b>Unidad Responsable</b>	301 UGEI SAN MARTIN																		
<b>Categoría</b>	Programas Presupuestales con enfoque a Resultados																		
<b>Programa</b>	0690 PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR																		
<b>Producto</b>	3.000001 ACCIONES COMUNES																		
<b>Código de actividad Presupuestal</b>	<b>Actividad Presupuestal</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Espec. del gasto</b>	<b>Meta Anual</b>	<b>Tipo de Ejecución</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SET</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>	<b>TOTAL PROGRAMA</b>
\$ 000276	GESTION DEL PROGRAMA 22.006.000\$	Nº de acciones realizadas	Acciones	2.3	43	FISICA	2	2	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	27
		Nº de acciones realizadas	Acciones	2.3	66.235 (RO)	FINANCIERA	759	737	18.319	5.092	5.091	5.091	5.091	5.091	5.091	5.091	5.091	5.091	5.391
		Nº de acciones realizadas	Acciones	2.3	24	FISICA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Nº de acciones realizadas	Acciones	2.3	9.086 (RO)	FINANCIERA	759	737	759	759	759	759	759	759	759	759	759	759	9.086
		Nº de acciones realizadas	Acciones	2.3	12	FISICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Nº de acciones realizadas	Acciones	2.3	5.522 (RO)	FINANCIERA	462	440	462	462	462	462	462	462	462	462	462	462	5.522
		Nº de acciones realizadas	Acciones	2.3	12	FISICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Nº de acciones realizadas	Acciones	2.3	3.564 (RO)	FINANCIERA	287	297	297	297	297	297	297	297	297	297	297	297	3.564
		Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	9	FISICA	0	0	6	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
		Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	57.149 (RO)	FINANCIERA	0	0	17.560	4.333	4.332	4.332	4.632	4.632	4.632	4.632	4.632	4.632	57.149
		Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	3	FISICA				3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
		Nº de contratados	Acciones	2.3	39.569 (RO)	FINANCIERA				4.333	4.332	4.332	4.632	4.632	4.632	4.632	4.632	4.632	39.569
		Nº de contratados	Centrales	2.3	6	FISICA				6	17.560 (RO)								6
		Nº de Contratos																	17.560



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN**

Objetivo Estratégico Institucional	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																	
Objetivo Específico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																	
Unidad Responsable	301 UGEL SAN MARTIN																	
Categoría	Programas Presupuestales con enfoque a Resultados																	
Programa	0090 PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR																	
Producto	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS																	
Código de actividad presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAM
CONTRATACION	Nº II.EE de II ciclo de EBR con personal contratado y pagado oportunamente	21	FINANCIERA (RO)	72	FISICA	72	0	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180
OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	Nº II.EE de II ciclo de EBR con personal contratado y pagado oportunamente	21	FINANCIERA (RO)	879,914	FINANCIERA (RO)	153,676	0	72,624	72,624	72,624	72,624	72,624	72,624	72,624	72,624	72,624	72,624	662,043
Actividad operacional: CONTRATACION	Nº II.EE de II ciclo de EBR con personal contratado y pagado oportunamente	21	FINANCIERA (RO)	879,914	FINANCIERA (RO)	153,676	0	72,624	72,624	72,624	72,624	72,624	72,624	72,624	72,624	72,624	72,624	662,043
OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR 22047.0103	Nº II.EE de II ciclo de EBR con personal contratado y pagado oportunamente	21	FINANCIERA (RO)	879,914	FINANCIERA (RO)	153,676	0	72,624	72,624	72,624	72,624	72,624	72,624	72,624	72,624	72,624	72,624	662,043
ACOP005	Pago Compensación vacacional	72	FISICA	72	FINANCIERA (RO)	153,676	0	72,624	72,624	72,624	72,624	72,624	72,624	72,624	72,624	72,624	72,624	662,043
ACOP006	Visitas de acompañamiento a los docentes en aula PRONOEI	23	FINANCIERA (RO)	116,238	FINANCIERA (RO)	11,624	11,624	11,624	11,624	11,624	11,624	11,624	11,624	11,624	11,624	11,624	11,624	153676,00
ACOP007	Pago oportuno a Animadoras	23	FINANCIERA (RO)	610,000	FINANCIERA (RO)	61,000	61,000	61,000	61,000	61,000	61,000	61,000	61,000	61,000	61,000	61,000	61,000	61,000



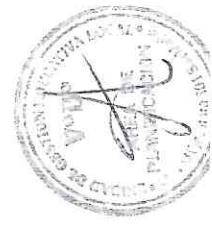


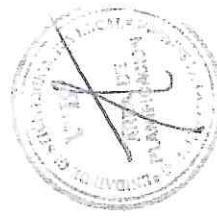
PIAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2010 DE LA UESCI

A - Poner en valor la arquitectura en las ciudades.

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN

Objetivo Estratégico Institucional	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																		
Objetivo Específico Institucional	A.4- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																		
Unidad Responsable	301 UGEL SAN MARTIN																		
Categoría	Programas Presupuestales con enfoque a Resultados																		
Programa	0090 PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR																		
Producto	3.00035 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS EFECTIVAS NORMADAS																		
Código de actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del Gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AAGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMA
5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	Nº II.EE	II.EE de primaria de EBR con personal pagado oportunamente	292	2.1	FISICA	292	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	292
	Actividad Operacional: 0161001 CONTRACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BASICA REGULAR 22.047.0104	Nº de II.EE	II.EE	2.1	141,520	FINANCIERA (RO)	141,520	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	141,520
ACOP009	Pago compensacion vacacional	Nº de II.EE	II.EE	2.1	292	FISICA	292												292
					141,520	FINANCIERA (RO)	141,520												141,520





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEI SAN MARTÍN

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de los

#### **1.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales**

卷之三

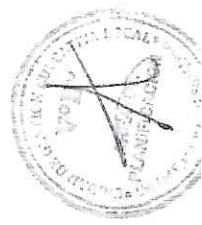
Bronnianas Prosternonostes non auf... - B... -

**INDICADOR**  
Estudiantes de 2º grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel suficiente en comprensión lectora

Los puntos que se encuentran en el nivel suficiente en matemática

Nº de Instituciones Educativas Públicas con c

PROGRAMACION



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN																				
Objetivo Estratégico Institucional	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																			
Objetivo Específico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																			
Unidad Responsable	301 UGEL SAN MARTIN																			
Categoría	Programas Presupuestales con enfoque a Resultados																			
Programa	0090 PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR																			
Producto	3.006305 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS EDUCATIVAS NORMADAS																			
Código de actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del Gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMACION	PROGRAMACION
5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	Nº IEE de primaria II.EE de primaria de EBR con personal pagado oportunamente	2.1	108	FISICA	108	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	108	INDICADOR
				417.136	FINANCIERA (RO)	417.136	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	417.136.0	INDICADOR
	0161001 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BASICA REGULAR 22.047.0105	Nº de II.IEE	II.IEE	108	FISICA	108	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	108	INDICADOR
				417.136	FINANCIERA (RO)	417.136	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	417.136.0	INDICADOR
ACOP011	Pago compensacion vacacional	Nº de II.IEE	II.IEE	108	FISICA	108													108	INDICADOR
				417.136	FINANCIERA (RO)	417.136													417.136	INDICADOR

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN**

**A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.**

**Objetivo Estratégico Institucional** A.4- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolo con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.

**Objetivo Específico Institucional** Unidad Responsable Categoría

Programa	0080 PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	Programas Presupuestales con enfoque a Resultados												INDICADOR				INDICADOR	
Código de actividad presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del Gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total Programa	
5.004620	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	Nº II.EE de primaria de EBR con personal pagado oportunamente	II.EE	de primaria de EBR con personal pagado oportunamente	2.1	FISICA	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	
	Actividad Operacional:																			
	0161001 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BASICA REGULAR 22.047.0105	Nº de II.EE	II.EE		2.1	FINANCIERA (RO)	43.716.454	3.643.355	3.642.955	3.642.955	3.642.955	3.642.955	3.642.955	3.642.955	3.642.955	3.642.955	3.642.955	3.642.955	3.643.255	
	ACOP012	Pago oportuno del personal docentes por servicios en educación.	Nº de II.EE	II.EE	2.1	FISICA	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	
							43.716.454	3.643.355	3.642.955	3.642.955	3.642.955	3.642.955	3.642.955	3.642.955	3.642.955	3.642.955	3.642.955	3.643.255		





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

A.4- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolo con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.

0090 PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGE  
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS



BIAÑO OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN**

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

Objetivo Estratégico	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																		
Objetivo Institucional																			
Unidad Responsable																			
Categoría																			
Programa	0090 PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR																		
Producto	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS																		
Código de actividad presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMA
5.0056239	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APoyo DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR I05	Nº II.EE de primaria de EBR con personal pagado oportunamente	2.1	II.EE de primaria de EBR con personal pagado oportunamente	108	FISICA	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108
	Actividad Operacional: 0161002 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APoyo DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR I05	Nº de II.EE	2.1		108	FISICA	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108
ACOP017	Pago oportuno del personal docentes por servicios en educación.	Nº de II.EE	2..1		3.701,565	FINANCIERA (RO)	3.701,565	3.701,565	3.701,565	3.701,565	3.701,565	3.701,565	3.701,565	3.701,565	3.701,565	3.701,565	3.701,565	3.701,565	3.701,565



---

DIARIO OFICIAL DE LA UGEL SAN MARTÍN

A. Poner en valor la creatividad y las potencialidades de los diferentes sectores sociales.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

Objetivo Estratégico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de diferentes actores sociales.												
Objetivo Específico Institucional													
Unidad Responsable													
Categoría													
Programa													
	<b>0090 PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR</b>												
Producto	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS												
Código de actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	PROGRAMACION
5.005943	MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO.103	Nº II.EE de Inicial de EBR	II.EE de Inicial de EBR	2.3	292	FISICA	292	292	292	292	292	292	INDICADOR % de estudiantes de 2º grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel suficiente en matemática
	OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO.103	Nº II.EE de Inicial de EBR	Nº II.EE de inicial de EBR	2.3	584,470	FINANCIERA (RO)	33,569	72,168	33,569	33,569	72,168	51,791	INDICADOR % de estudiantes de 2º grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel suficiente en matemática
	Acciones de Adquisición de Material Didáctico	Nº II.EE de inicial de EBR	Nº II.EE de inicial de EBR	2.3	292	FISICA	292	292	292	292	292	292	INDICADOR N° de locales escolares con condiciones básicas para su funcionamiento
ACOP023	Acciones de Adquisición de Material Didáctico	Acción	2.3	47,622	(RO)	FINANCIERA	33,569	72,168	33,569	33,569	72,168	51,791	INDICADOR N° de locales escolares con condiciones básicas para su funcionamiento
ACOP024	Atención con material de aseo y limpieza a las II.EE para su normal funcionamiento.	Nº II.EE de inicial de EBR	Nº II.EE de inicial de EBR	2.3	18,222	FISICA	292	292	292	292	292	292	INDICADOR N° de locales escolares con condiciones básicas para su funcionamiento
ACOP025	Pago de Suministros Básicos Básicos de luz.	Nº II.EE de inicial de EBR	Nº II.EE de inicial de EBR	2.3	3,504	FINANCIERA (RO)	292	292	292	292	292	292	INDICADOR N° de locales escolares con condiciones básicas para su funcionamiento
ACOP026	Pago de Suministros Básicos Básicos de agua	Nº II.EE de inicial de EBR	Nº II.EE de inicial de EBR	2.3	326,198	FINANCIERA (RO)	27,183	27,183	27,183	27,183	27,183	27,183	INDICADOR N° de locales escolares con condiciones básicas para su funcionamiento
ACOP027	Acciones para la adecuación de infraestructura en las II. EE	Nº II.EE de inicial de EBR	Nº II.EE de inicial de EBR	2.3	76,630	FISICA	6,386	6,386	6,386	6,386	6,386	6,386	INDICADOR N° de locales escolares con condiciones básicas para su funcionamiento
					292	FINANCIERA (RO)							115,798
													38,599



BI AN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN JUAN

A - Poner en valor la creatividad y las potencias humanas

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

Objetivo Estratégico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.
Objetivo Específico Institucional	
Unidad Responsable	

Categoría	Programa	0090 PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	Programas Presupuestales con enfoque a Resultados												INDICADOR			
			% de estudiantes de 2º grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel suficiente en matemática															
Producto	3.000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO.		Nº de Instituciones Educativas con Acompañamiento Pedagógico												INDICADOR			
			Especificación del gasto	Unidad de Medida	Tipo de Ejecución	Ene	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMA	
Código de actividad Presupuestal	Indicadores	Nº de Instituciones educativas acompañados	2.3	Física	10	3	0	3	3	5	3	3	5	3	3	3	5	
																	157,199	
Código de actividad operacional:	GESTION DEL CURICULO INICIAL 22.047.0103	Nº de Instituciones educativas acompañados	7,677	FINANCIERA (RO)	0	13,184	13,184	21,427	13,184	13,184	13,184	21,427	13,184	13,184	13,184	13,184	13,184	157,199
																	13,784	
ACOP033	Contratación CAS de tutores formadores	Nº de Contratos	2.3	Contrato Suscrito	133,036.00	FÍSICA	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	13,784	
																	13,784	
ACOP034	Encuentro para tutores formadores	Nº de visitas	2.3	Visita	2	7,583.00	FINANCIERA (RO)							3,792		3,792	7,583	
																	7,583	
ACOP035	Taller Macro Regional para especialistas	Nº de Talleres	2.3	Taller	2	8,903.00	FINANCIERA (RO)							1	1	1	2	
																	8,903	
ACOP036	Pago de vacaciones Truncas	Nº de Contratos	2.3	Contrato Suscrito	7,677.00	FINANCIERA (RO)	3	3							4,452		4,452	8,903
																	8,903	
																	7,577	



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN**

Objetivo Estratégico Institucional	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																		
Objetivo Específico Institucional	A.4- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																		
Unidad Responsable	301 UGEL SAN MARTIN																		
Categoría	Programas Presupuestados con enfoque a Resultados																		
Programa	0090 PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR																		
Producto	3.000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICO.																		
Código de actividad presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	Ene	Feb	Mar	Abt	May	Jun	Jul	Ago	Sct	Oct	Nov	Dic	Total Programa
5.005631	GESTION DEL CURRICO PRIMARIA 22 047.0103	Nº de Instituciones educativas acompañadas	Instituciones educativas acompañadas	2.3	316.023	FINANCIERA (RO)	1	0	5	7	3	6	6	6	8	6	6	6	6
Código de actividad operacional	Actividad operacional: GESTION DEL CURRICO	Nº de Instituciones educativas acompañados	Instituciones educativas acompañados	2.3	316.023	FINANCIERA (RO)	19	1	23.408	42.513	54.010	21.432	22.932	21.432	54.010	21.432	21.432	21.432	22.932
ACOP037	Contratacion CAS de Gestores Curriculares	Nº de gestores curriculares	Contrato Suscrito	2.3	5	FINISCA			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
ACOP038	Encuentro para tutores formadores	Nº de gestores curriculares	Visita	2.3	20.356.00	FINANCIERA (RO)			23.408	20.575	20.575	20.575	22.075	20.575	20.575	20.575	20.575	20.575	20.575
ACOP039	Taller Macro Regional para especialistas	Nº de Talleres	Taller	2.3	44.800.00	FINANCIERA (RO)					1		1						21.053
ACOP040	Taller nacional de fortalecimiento dirigido a los gestores curriculares	Nº de visitas	Gta	2.3	1	FINISCA						10.178							20.356
ACOP041	Visita y GIA a la IE	Nº de Kit	Kit	2.3	7.716.00	FINANCIERA (RO)													44.800
ACOP042	Pago de vacaciones Truncas	Nº de Contratos	Contrato	2.3	10.490.00	FINANCIERA (RO)													10.490

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN**

Objetivo Estratégico Institucional	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.												
Objetivo Específico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.												
Unidad Responsable	301 UGEL SAN MARTÍN												
Categoría	Programa 0090 PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR												
Producto	3.000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO.												
Código de actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	INDICADOR
5.003636	ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIDIAD Y MULTIGRADO	Nº de II.EE	II.EE	2.3	1.396.421	FINANCIERA (RO)	34	0	34	34	34	34	% de estudiantes de 2º grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel suficiente en comprensión lectora
	Actividad operacional: ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIDIAD Y MULTIGRADO	Nº de II.EE	II.EE	2.3	1.696.421	FINANCIERA (RO)	34	0	34	0	34	34	% de estudiantes de 2º grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel suficiente en matemática
ACOP043	Contratación CAS de Acompañantes	Nº de Acompañantes contratados	Contrato	2.3	956.112	FINANCIERA (RO)	34	0	43.410	0	92.544	302.842	INDICADOR
ACOP044	Visitas en aula a los acompañados	Nº de visitas	Visita	2.3	328.012	FINANCIERA (RO)	34	0	51.542	126.310	136.510	126.310	Nº de Instituciones Educativas con Acompañamiento Pedagógico
ACOP045	Adquisición de material didáctico	Nº de Microtalleres	Micro taller	2.3	43.410	FINANCIERA (RO)	34	0	41.002	41.002	41.002	41.002	PROGRAMACION
ACOP046	Talleres de actualización	Nº de Contratos	Contrato	2.3	273.177	FINANCIERA (RO)	34	0	135.530	137.647	137.647	137.647	INDICADOR
ACOP047	Pago de vacaciones Truncas	Nº de Contratos	Contrato	2.3	95.710	FINANCIERA (RO)	34	0	0	0	0	0	TOTAL PROGRAMA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN																			
Objetivo Estratégico Institucional	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																		
Objetivo Específico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																		
Unidad Responsable	301 UGEL SAN MARTIN																		
Categoría	Programas Presupuestales con enfoque a Resultados																		
Programa	0090 PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR																		
Producto	3 000346 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICO.																		
Código de actividad presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Especificación Meta Anual	Tipo de Ejecución	Ene	Feb	Mar	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMA
5.005637	ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS REGULAR	Nº de II.EE	II.EE	2.3	34	FISICA	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	34
	Actividad operacional: ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS REGULAR 22.047.104.	Nº de II.EE	II.EE	2.3	35,725	FINANCIERA (RO)	35,725	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35,725
ACOP048	Pago de vacaciones Truncas	Nº de Contratos	Contrato	2.3	35,725	FINANCIERA (RO)	35,725												34
5.005637	ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS REGULAR	Nº de II.EE	II.EE	2.3	34	FISICA	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	
	Actividad operacional: ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS REGULAR 22.047.105	Nº de II.EE	II.EE	2.3	2,616	FINANCIERA (RO)	2,616	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,616	
ACOP049	Pago de vacaciones Truncas	Nº de Contratos	Contrato	2.3	34	FISICA	34												34
					2,616	FINANCIERA (RO)	2,616											2,616	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN																					
Objetivo Estratégico Institucional	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																				
Objetivo Específico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																				
Unidad Responsable	301 UGEL SAN MARTIN																				
Categoría	Programas Presupuestales con enfoque a Resultados																				
Programa	0090 PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR																				
Producto	3.000387 ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES																				
Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	Ene	Feb	Mar	Abt	May	Jun	Jul	OCT	SET	AGO	SEPT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMA	DQ	
5.005642 DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	Nº de estudiantes	Estudiantes	2.3	\$3.529	FISICA	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	93.529	
Actividad operacional: DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR 22.047.0104	Nº de estudiantes	Estudiantes	2.3	\$3.529	FINANCIERA (RO)	0	0	0	0	0	0	0	93.529	0	0	0	0	0	1	93.529	
ACOFO50 Transporte y traslado de carga, bienes y materiales	Nº de Estudiantes Beneficiados	Estudiantes	2.3	\$3.529	FINANCIERA (RO)							1							1	93.529	



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																		
<b>Objetivo Específico Institucional</b>	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																		
<b>Unidad Responsable</b>	301 UGEL SAN MARTIN																		
<b>Categoría</b>	Programas Presupuestados con enfoque a Resultados																		
<b>Programa</b>	<b>0090 PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR</b>  <b>3.000367 ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES.</b>																		
<b>Producto</b>	<b>% de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel suficiente en comprensión lectora</b> <b>% de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel suficiente en matemática</b>  <b>Nº de estudiantes con dotación de material educativo</b> <b>Nº de aulas con dotación de material educativo</b> <b>Nº de instituciones Educativas con dotación de material educativo</b>																		
<b>Código de Actividad Presupuestal</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Especificación del gasto</b>	<b>Monto Anual</b>	<b>Tipo de Ejecución</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>AbR</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SET</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>	<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>DD</b>
5.005642	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	Nº de estudiantes	Estudiantes	2.3	14,631 132,122	FISICA FINANCIERA (RO)	0 0	0 0	14,631 44,040	14,632 44,042	0 0	0 0	14,632 44,042	0 0	0 0	0 0	14,632 44,042	58,527	132,122
	Actividad operacional: <b>DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR 22-047.0103</b>	Nº de estudiantes	Estudiantes	2.3	14,631 132,122	FISICA FINANCIERA (RO)	0 0	0 0	14,631 44,040	14,632 44,040	0 0	0 0	14,632 44,040	0 0	0 0	0 0	14,632 44,040	132,122	132,122
ACOP051	Transporte y traslado de carga, bienes y materiales	Nº de Estudiantes Beneficiados	Estudiantes	2.3	14,631 132,122	FISICA FINANCIERA (RO)			14,631 44,040	14,632 44,040			14,632 44,042				14,632 44,042	14,631	132,122



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN																			
Objetivo Estratégico Institucional	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																		
Objetivo Específico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																		
Unidad Responsable	301 UGEL SAN MARTIN																		
Categoría	Programas Presupuestales con enfoque a Resultados																		
Programa	00190 PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR																		
Producto	3.000387 ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES.																		
Código de actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	Ene	Feb	Mar	ABR	MAY	JUN	JUL	Ago	Sep	OCT	NOV	DIC	Total Programa
5.005642	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	Nº de estudiantes	Estudiantes	2.3	20,805	FISICA (RO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,805
	Actividad operacional: DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR 22.047.0105	Nº de estudiantes	Estudiantes	2.3	20,805	FISICA	0	0	0	20,805	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACOP052	Transporte y traslado de carga, bienes y materiales	Nº de Estudiantes Beneficiados	Estudiantes	2.3	64,034	FINANCIERA (RO)	0	0	0	0	64,034	0	0	0	0	0	0	0	0
					20,805	FISICA					20,805								20,805
					64,034	FINANCIERA (RO)					64,034								64,034



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN**

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	A.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.									
<b>Objetivo Específico Institucional</b>	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.									
<b>Unidad Responsable</b>	301 UGEL SAN MARTIN									

Categoría	Programa	Producto	Programas Presupuestales con enfoque a Resultados										TOTAL PROGRAMA						
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					
	0080 PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		% de estudiantes de 2º grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel suficiente en comprensión lectora																
			% de estudiantes de 2º grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel suficiente en matemática																
			INDICADOR																
			Nº de estudiantes con dotación de material educativo																
			INDICADOR																
			Nº de aulas con dotación de material educativo																
			INDICADOR																
			Nº de Instituciones Educativas con dotación de material educativo																
			PROGRAMACION																
Código de actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMA
5.00056.4.3	DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	Nº de estudiantes	Estudiantes	97	FÍSICA	0	0	0	97	0	0	0	0	0	0	0	0	0	97
	Actividad operacional: DOTACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	Nº de estudiantes	Estudiantes	3,783	FINANCIERA (RO)	0	0	0	3,783	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACOP053	Transporte y traslado de carga, bienes y materiales	Nº de Estudiantes Beneficiados	Estudiantes	97	FÍSICA	0	0	0	97	0	0	0	0	0	0	0	0	0	97
				3,783	FINANCIERA (RO)	0	0	0	3,783	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,783



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN																			
Objetivo Estratégico Institucional		A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																	
Objetivo Específico Institucional		A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																	
Unidad Responsable	301 UGEL SAN MARTÍN																		
Categoría	Programas Presupuestales con enfoque a Resultados																		
Programa	0090 PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR												INDICADOR						
Producto	3.000387 ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES.												% de estudiantes de 2º grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel suficiente en comprensión lectora						
Código de actividad presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	Ene	Feb	Mar	abr	May	Jun	JUL	OCT	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMA
5.005545	DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	Nº de estudiantes	Estudiantes	2.3	287	FÍSICA	0	0	0	287	0	0	0	0	0	0	0	0	287
	Actividad operacional: DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR22.047.0104	Nº de estudiantes	Estudiantes	2.3	560	FINANCIERA (RO)	0	0	0	560	0	0	0	0	0	0	0	0	560
ACOP054	Transporte y traslado de carga, bienes y materiales	Nº de Estudiantes Beneficiados	Estudiantes	2.3	287	FÍSICA	0	0	0	287	0	0	0	0	0	0	0	0	287
					560	FINANCIERA (RO)													560
																			560



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																	
<b>Objetivo Específico Institucional</b>	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes; con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																	
<b>Unidad Responsable</b>	301 UGEL SAN MARTIN																	
<b>Categoría</b>	Programas Presupuestales con enfoque a Resultados																	
<b>Programa</b>	<b>0080 PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR</b> <b>3.000387 ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES</b>																	
<b>Código de actividad presupuestal</b>	<b>Actividad Presupuestal</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Especificación del gasto</b>	<b>Tipo de Ejecución</b>	<b>Ene</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SET</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>	<b>TOTAL PROGRAMA</b>
5.005646	<b>DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR Y EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE</b>	Nº de Estudiantes Beneficiarios	Estudiantes	2.3	14,386 FISICA	0	0	0	0	0	0	14,386 FISICA	0	0	0	0	0	14,386
	<b>Actividad operacional:</b> <b>DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE (INICIAL)</b>	Nº de Estudiantes Beneficiarios	Estudiantes	2.3	135,774 FINANCIERA (RO)	0	0	0	0	0	0	135,774 FINANCIERA (RO)	0	0	0	0	0	135,774
ACOP055	<b>Dotación de Materiales Educativos a las II.EE. Bilingües</b>	Nº II.EE	Local Escoar	2.3	285 FISICA							285 FISICA						285
ACOP056	<b>Transporte y traslado de carga, bienes y materiales</b>	Nº de Estudiantes Beneficiarios	Estudiantes	2.3	14,101 FISICA							14,101 FISICA						14,101
					39,541 FINANCIERA (RO)							39,541 FINANCIERA (RO)						39,541



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN																												
Objetivo Estratégico Institucional	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																											
Objetivo Específico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolo con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																											
Unidad Responsable	301 UGEL SAN MARTIN																											
Categoría	Programas Presupuestales con enfoque a Resultados																											
Programa	0090 PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR																											
	% de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel suficiente en comprensión lectora																											
	% de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones públicas que se encuentran en el nivel suficiente en matemática																											
	INDICADOR																											
	INDICADOR																											
	Nº de estudiantes con dotación de material educativo																											
	Nº de aulas con dotación de material educativo																											
	Nº de instituciones Educativas con dotación de material educativo																											
PROGRAMACION																												
ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SET OCT NOV DIC TOTAL PROGRAMA																												
32,679 287 287 287 287 287 287 287 287 287 287 287 287 287 287																												
33.540																												
451,720																												
Código de actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de medida	Específica del gasto	Monto Anual	Tipo de Ejecución	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMA										
5.005646	Nº de Estudiantes Beneficiarios	Estudiantes	2.3	32,679	FISICA													33.540										
	Nº de Estudiantes Beneficiarios			477,409	FINANCIERA (RO)													451,720										
ACOP057	Nº de Estudiantes Beneficiarios	Estudiantes	2.3	32,679	FISICA													33.540										
	Nº de Estudiantes Beneficiarios			477,409	FINANCIERA (RO)													451,720										
ACOP058	Nº de Estudiantes Beneficiarios	Local Escolar	2.3	287	FISICA													287										
	Nº de Estudiantes Beneficiarios			451,720	FINANCIERA (RO)													451,720										
	Nº de Estudiantes Beneficiarios			32,392	FISICA													32,392										
	Nº de Estudiantes Beneficiarios			25,689	FINANCIERA (RO)													25,689										

U.G.E.L. SAN MARTÍN  
301

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN**

Objetivo Estratégico Institucional	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																		
Objetivo Específico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																		
Unidad Responsable	301 UGEL SAN MARTÍN																		
Categoría	Programas Presupuestales con enfoque a Resultados																		
Programa	0090 PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR																		
Producto	3.000387 ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES																		
Código de actividad presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Meta Actual	Tipo de Ejecución	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMA (nº)
5.005647	DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS INSTITUCIONALES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	Nº de Instituciones Educativas	Local Escalar	2.3	108	FISICA	0	108	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	108
	Actividad Operacional: DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR 22.047.0105	Nº de Instituciones Educativas	Local Escalar	2.3	30,102	FINANCIERA (RO)	0	30,102	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,102
ACOP055	Transporte y traslado de carga, bienes y materiales	Nº de Instituciones Educativas	Local Escalar	2.3	108	FISICA	0	108	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	108
					30,102	FINANCIERA (RO)													30,102



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN**

Objetivo Estratégico Institucional	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.													
Objetivo Específico Institucional	<b>A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.</b>													
Unidad Responsable	<b>301 UGEL SAN MARTÍN</b>													
Categoría	<b>Programas Presupuestales con enfoque a Resultados</b>													
Programa	<b>0090 PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR</b>													
Producto	<b>3.0003#7 ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES</b>													
Código de actividad presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	PROGRAMACIÓN	TOTAL PROGRAMA
5.0056548	DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	Nº de Instituciones Educativas	Local Escolar	2.3	287	FIJOSCA		287						287
	Actividad Operacional: DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR 22.04.7.0104	Nº de Instituciones Educativas	Local Escolar	2.3	1,597	FINANCIERA (RO)			1,597					1,597
ACOP060	Transporte y traslado de carga, bienes y materiales	Nº de Instituciones Educativas	Local Escolar	2.3	287	FIJOSCA			287					287
					1,597	FINANCIERA (RO)				1,597				1,597



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN**

Objetivo Estratégico Institucional	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																	
Objetivo Específico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculándolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																	
Unidad Responsable	301 UGEL SAN MARTIN																	
Categoría Presupuestal	Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados																	
Programa PRODUCTIVA	<b>INDICADOR</b> % de escuelas regulares con al menos un estudiante con discapacidad que reciben servicios de apoyo para la inclusión (% del total)																	
Producto 3 000001 ACCIONES COMUNES	<b>INDICADOR</b> N° de locales escolares con condiciones especializadas para su atención																	
Programa 106 INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO	<b>INDICADOR</b> N° de personas con contratación y pago oportuno para su atención en Centros de Educación Básica especial																	
Código de actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Específica del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMA DO
5.000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA	Nº de personas contratadas	Persona	2.3	4	FISICA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Código de actividad operacional: Actividad operacional: GESTIÓN DEL PROGRAMA 22.047.0107	Nº de personas contratadas	Persona	2.3	4	FINANCIERA (RO)	185	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	185
ACOP061 Monitoreo a la ejecución del taller de Familias Asistidas	Nº Locales	Local Escolar	2.3	4	FISICA	185	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					FINANCIERA (RO)													185



PIANI OPERATIVI INSTITUZIONALI 2000-2001 AUSSE

A - Poner en valor la creatividad y las potencialidades de los



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN**

**A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.**

Objetivo Estratégico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar; la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																		
Objetivo Específico Institucional																			
Unidad Responsable	301 UGEL SAN MARTIN																		
Categoría Presupuestal	Programas Presupuestales con Enfoque al Resultados																		
Programa	108 INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA																		
Producto	3.0000789 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMPLEAN MATERIAL EDUCATIVO, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO																		
Código de actividad presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	Ene	Feb	Mar	Abt	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total Programa
5.003166	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTRO DE RECURSOS	INSTITUCION EDUCATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA	2.3	29.417	FISICA (RO)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
22.047.107	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTRO DE RECURSOS	Institución Educativa	Institución Educativa	2.3	29.417	FISICA (RO)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ACOP063	Dotación de materiales y equipos educativos para centros de educación básica especial y centro de recursos	Nº LOCALES	Local Escalar	2.3	29.248	FINANCIERA (RO)				1									1
ACOP064	Transporte y traslado de carga, bienes y materiales	Nº LOCALES	Local Escalar	2.3	169	FINANCIERA (RO)					1								169



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																							
<b>Objetivo Específico Institucional</b>	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																							
<b>Unidad Responsable Presupuestal</b>	301 UGEL SAN MARTIN																							
<b>Categoría Presupuestal</b>	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS -APN0P																							
<b>Programa</b>	Proporción de docentes por número de alumnos matriculados del sistema educativo público																							
<b>Producto</b>	INDICADOR Nº de acciones realizadas																							
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS -APN0P</b>																								
<b>301 UGEL SAN MARTIN</b>																								
<b>PROGRAMACION</b>																								
<b>Actividad Presupuestal</b>																								
<b>Indicadores</b>																								
<b>Mes Anual</b>																								
<b>Especificación del gasto</b>																								
<b>ENIE</b>																								
<b>FEB</b>																								
<b>MAR</b>																								
<b>ABR</b>																								
<b>MAY</b>																								
<b>JUN</b>																								
<b>JUL</b>																								
<b>AGO</b>																								
<b>SET</b>																								
<b>OCT</b>																								
<b>NOV</b>																								
<b>DIC</b>																								
<b>TOTAL PROGRAMADO</b>																								
<b>Código de Actividad Presupuestal</b>	<b>Nº de trabajadores</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Especificación del gasto</b>	<b>Mes Anual</b>	<b>Tipo de Ejecución</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>												
<b>5.000657</b>	DESEMPEÑO DE LA EDUCACION SECUNDARIA DE MENORES	Persona	2.3	340,681,00	FISICA (RO)	49	49	49	49	49	49	49												
<b>Código de actividad operacional</b>	<b>Nº de trabajadores</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Especificación del gasto</b>	<b>Mes Anual</b>	<b>Tipo de Ejecución</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>												
<b>ACOP304</b>	Actividad operacional: DESARROLLO DE LA EDUCACION SECUNDARIA DE MENORES 22.047.0106	Persona	2.3	340,681	FINANCIERA (RO)	28,707	28,307	28,307	28,307	28,307	28,307	28,307												
<b>5.000651</b>	Operatividad de la institución de Educación Secundaria de menores para su funcionamiento	II.EE atendidas	2.3	340,681	FINANCIERA (RO)	28,707	28,307	28,307	28,307	28,307	28,307	28,307												
<b>Código de actividad operacional</b>	<b>Nº de trabajadores</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Especificación del gasto</b>	<b>Mes Anual</b>	<b>Tipo de Ejecución</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>												
<b>ACOP305</b>	DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA 22.047.0106	Persona	2.1	500,041	FINANCIERA (RO)	41,987	41,587	41,587	41,587	41,587	41,587	41,587												
<b>Código de actividad operacional</b>	<b>Nº de trabajadores</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Especificación del gasto</b>	<b>Mes Anual</b>	<b>Tipo de Ejecución</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>												
<b>A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.</b>	<b>Nº de trabajadores</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Especificación del gasto</b>	<b>Mes Anual</b>	<b>Tipo de Ejecución</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>												
<b>301 UGEL SAN MARTIN</b>	<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS -APN0P</b>	<b>Actividad Presupuestal</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Mes Anual</b>	<b>Especificación del gasto</b>	<b>ENIE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>												
<b>ACOP305</b>	Pago de Sueldo de los Trabajadores nombrados y contratados de Educación Básica Alternativa.	Persona	2.1	500,041	FINANCIERA (RO)	41,987	41,587	41,587	41,587	41,587	41,587	41,587												



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN**

**A- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.**

Objetivo Estratégico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																	
Objetivo Específico Institucional	<b>A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.</b>																	
Unidad Responsable																		
Categoría Presupuestal																		
Programa Presupuestal	<b>106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA</b>																	
Producto	<b>3.000769 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMPLEAN MATERIAL EDUCATIVO, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO.</b>																	
Código de actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de medida	Específica del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOtal PROGRAMA
DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	Nº Institución Educativa	Local Escolar	2.1	1	FISICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Actividad operacional:				1,255	FINANCIERA (RO)	0	0	1,255	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,255
Código de actividad operacional	Nº Institución Educativa	Local Escolar	2.1	1	FISICA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA 22.047.0107				1,255	FINANCIERA (RO)	0	0	1,255	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,255
ACOP065	Dotación de materiales para centro de educación PRITE	Nº Institución Educativa	2.3	1	FISICA			1										1
				1,255	FINANCIERA (RO)			1,255										1,255



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN**

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

Objetivo Estratégico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																		
Objetivo Específico Institucional																			
Unidad Responsable																			
Categoría Presupuestal																			
Programa	106 INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA																		
Producto	3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE																		
Código de actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Específica del gasto	Metas Anuales	Tipo de Ejecución	Ene	Feb	Mar	Abt	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total Programa DO
	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES DE INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BÁSICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	Nº de personas contratadas	Persona	2.1	74.778	FIJAS	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
	Actividad operacional: MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	Nº de personas contratadas	Persona	2.1	74.776	FINANCIERA (RO)	1,672	1,271	1,271	1,271	1,271	1,271	1,271	1,271	1,271	1,271	1,271	1,271	1,271
ACOP066	Pago oportuno del personal (administrativos y del magisterio) de los CEBES	Nº de personas contratadas	Persona	2.1	16.248	FINANCIERA (RO)	1,672	1,271	1,271	1,271	1,271	1,271	1,271	1,271	1,271	1,271	1,271	1,271	1,271
ACOP067	Contratación de personal CAS educación para el trabajo	Nº de personas contratadas	Persona	2.3	53.216	FINANCIERA (RO)			2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
ACOP068	Pago de vacaciones Truncas	Nº de personas contratadas	Persona	2.3	5.312	FINANCIERA (RO)			2										2
																			5.312



## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN

Objetivo Estratégico Institucional	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																						
Objetivo Específico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																						
Unidad Responsable	301 UGEL SAN MARTIN																						
Categoría Presupuestal	Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados																						
Programa	106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA																						
Producto	3.0000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE																						
Código de actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMA DO				
5.0058677	CONTRATACION, OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	Nº de personas contratadas	Persona	2.1	754,006	FINANCIERA (RO)	63,151	62,751	62,751	62,751	62,751	62,751	62,751	62,751	62,751	62,751	62,751	62,751	63,051	62,751	62,751	63,051	754,006
	Actividad operacional: MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL, Y CENTROS DE RECURSOS 22.047.0107	Nº de personas contratadas	Persona	2.1	754,006	FINANCIERA (RO)	63,151	62,751	62,751	62,751	62,751	62,751	62,751	62,751	62,751	62,751	62,751	62,751	63,051	62,751	62,751	63,051	754,006
ACOP069	Pago oportuno del personal administrativos y del magisterio) de los CEBEs	Nº de personas contratadas	Persona	2.1	754,006	FINANCIERA (RO)	63,151	62,751	62,751	62,751	62,751	62,751	62,751	62,751	62,751	62,751	62,751	62,751	63,051	62,751	62,751	63,051	754,006



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN																			
Objetivo Estratégico Institucional	A. Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																		
Objetivo Específico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																		
Unidad Responsable	Presupuestal																		
Categoría Presupuestal	Programa 106 INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA																		
Producto	3.000792 LOCALES CON CONDICIONES FÍSICAS ADECUADAS																		
Código de actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de medida	Especificación del gasto	Métro Anual	Tipo de Ejecución	Ene	Feb	Mar	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMA DO
5.003165	MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	Nº de personas contratadas	Persona	2.1	\$1335.00	FINANCIERA (RO)	2,494	2,494	2,494	2,492	2,492	2,492	2,492	2,492	2,492	2,492	2,492	48	
	Actividad operacional: MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS 22-047/0107	Nº de personas contratadas	Persona	2.1	\$1,835	FINANCIERA (RO)	2,494	2,494	2,494	2,492	2,492	2,492	2,492	2,492	2,492	2,492	2,492	43,150	
ACOP070	Adquisición de material didáctico para las instituciones educativas	Nº LOCALES	Local Escolar	2.3	4	FISICA													4
ACOP071	Provisión de servicio básico (agua, luz, Telefonía e Internet)	Nº LOCALES	Local Escolar	2.3	9,333	FINANCIERA (RO)													4
ACOP072	Adquisición y distribución de materiales de limpieza (CEBE) San Martín	Nº LOCALES	Local Escolar	2.3	4	FISICA	2,494	2,494	2,494	2,492	2,492	2,492	2,492	2,492	2,492	2,492	2,492	9,833	
ACOP073	Materiales e insumos quirúrgico para las instituciones inclusivas	Nº LOCALES	Local Escolar	2.3	10,164	FINANCIERA (RO)													4
ACOP074	Traslado y Transporte de Materiales Fungible y de Limpieza para el Funcionamiento de CEBE Y CREBE	Nº LOCALES	Local Escolar	2.3	720	FINANCIERA (RO)													4
					4	FISICA													4
					1,209	FINANCIERA (RO)													4
																			1,209



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN**

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

**Objetivo Estratégico Institucional** A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculándolo con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.

**Objetivo Específico Institucional**

**Unidad Responsable**

**Categoría Presupuestal**

**Programa** 106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA

**Producto** 3.000792 LOCALES CON CONDICIONES FÍSICAS ADECUADAS

Código de actividad presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Específica del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	PROGRAMACION						INDICADOR		
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	
5.00316*	MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA	Nº Locales	Local Escolar	4	2.3	FISICA	4	4	4	4	4	4	4	4	36
					10.421	FINANCIERA (RO)									
	Actividad operacional: MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA 22.047.0107	Nº Locales	Local Escolar	4	2.3	FISICA	4	4	4	4	4	4	4	4	36
ACOP075	Adquisición de material didáctico para las instituciones educativas	Nº LOCALES	Local Escolar	4	1.031	FINANCIERA (RO)									1.031
ACOP076	Provisión de servicio básico (agua, luz, Telefonía e Internet)	Nº LOCALES	Local Escolar	4	2.3	FISICA	4	4	4	4	4	4	4	4	4
ACOP077	Adquisición y distribución de materiales de limpieza (CEBE) San Martín	Nº LOCALES	Local Escolar	4	2.3	FINANCIERA (RO)									4
ACOP078	Atención con Material Fungible y de Limpieza para el Funcionamiento de PRITE	Nº LOCALES	Local Escolar	4	2.3	FINANCIERA (RO)									1.288
ACOP079	Traslado y Transporte de Materiales Fungibles y de Limpieza para el Funcionamiento de PRITE	Nº LOCALES	Local Escolar	4	2.3	FINANCIERA (RO)									144



## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN

**Objetivo Institucional**  
Estratégico  
**Objetivo Institucional**  
A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de empredimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.

**Unidad Responsable**  
Categoría Presupuestal

301 UGEL SAN MARTÍN

Programa Presupuestales con Enfoque a Resultados

106 INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA

Producto	Código de actividad presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	PROGRAMACIÓN						INDICADOR	Nº de Módulos	INDICADOR	% de escuelas regulares con al menos un estudiante con discapacidad que reciben servicios de apoyo para la inclusión (% del total)			
								ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMA DO
	5.004.307	ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO EDUCATIVO.	Nº Locales	Local Escolar	2.3	1	FISICA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Actividad operacional:																		
	5.004.307	ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO EDUCATIVO.	Nº Locales	Local Escolar	2.3	1	FISICA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	240
		Actividad operacional:																		
	ACOP080	Taller de familias asistida para las instituciones inclusivas	Nº Locales	Local Escolar	2.3	1	FISICA	0	0	240	0	0	0	0	0	0	0	0	0	240
		Actividad operacional:																		
	5.004.307	ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL PARA PARTICIPACIÓN EN PROCESO EDUCATIVO	Nº Locales	Local Escolar	2.3	8	FISICA	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
		Actividad operacional:																		
	22.047.0107	ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL PARA PARTICIPACIÓN EN PROCESO EDUCATIVO	Nº Locales	Local Escolar	2.3	8.446	FINANCIERA (RO)	0	0	8.446	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8.446
		Actividad operacional:																		
	ACOF081	Dotación de materiales para centro de educación CEBE	Familia	Familia	2.3	4	FISICA			4										4
		Actividad operacional:																		
	ACOP082	Taller de familias asistida para las instituciones inclusivas	Familia	Familia	2.3	4	FINANCIERA (RO)			2.867										2.867
		Actividad operacional:																		4
		Actividad operacional:																		5.579
		Actividad operacional:																		5.579



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN**

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

Objetivo Estratégico Institucional	A.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																	
Objetivo Específico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																	
Unidad	301 UGEL SAN MARTÍN																	
Responsable	Categoría Presupuestal																	
Programa	106 INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA																	
Producto	3.000793 FAMILIAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO EDUCATIVO																	
Código de actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Específica del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	Ene	Feb	Mar	AbR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMA DO
5.005875	ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA PARA PARTICIPACION EN EL PROCESO EDUCATIVO	Familia	8	FISICA	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
	Actividad Operacional: ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA PARA PARTICIPACION EN EL PROCESO EDUCATIVO	Familia	2.3	FINANCIERA (RO)	0	0	1.275	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.275
ACOP083	Dotación de materiales para centro de educación PRITE	Familia	4	FISICA	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
ACOP084	Taller de familias asistida para las instituciones inclusivas	Familia	2.3	FINANCIERA (RO)	4	575	575	4	4	700	700	700	700	700	700	700	700	575





**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN**

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	<b>A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.</b>	
<b>Objetivo Específico Institucional</b>		
<b>Unidad Responsable</b>	301 UGEL SAN MARTIN	
<b>Categoría Presupuestal</b>		

Código de actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores*	Unidad de medida	Especificación del gasto	Tipo de Ejecución	PROGRAMACIÓN						INDICADOR N° de acciones realizadas	INDICADOR Proporción de docentes por número de alumnos matriculados del sistema educativo público	ACCIONES CENTRALES					
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMA	
						Nº de acciones realizadas												4.156	
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	4.156 1.376.567	FINANCIERA (RO)	23	240	284	662	473	799	272	647	414	157	75	112	4.156
	Actividad operacional: Fortalecer el desempeño de los directivos de las instituciones educativas básicas regulara en la mejora continua de la gestión del servicio educativo	% de docentes que utilizan el módulo de implementación del currículo	Acción	2.3	15	FISICA	1	1	2	1	3	1	3	1	2	0	0	0	15
	Taller de interpendizaje con equipo directivos de las II.EE polidocentes	Nº de Taller de docentes de las II.EE	Acción	2.3	3	FISICA	1	1	1	1									3
ACOF093	Jornadas de reflexión pedagógica con equipos directivos de las instituciones educativas polidocentes	Nº de Taller de docentes de las II.EE	Acción	2.3	2.655	FINANCIERA (RO)	885	815	2.665	885	3.385	720	3.385	720	2.665	0	0	0	16.195
ACOF094	Acompañamiento integral y sistemático a los directivos de las instituciones educativas polidocentes	Nº de Taller de docentes de las II.EE	Acción	2.3	4	FISICA													4
ACOF095	Promoción de buenas prácticas en gestión escolar	Nº de Taller de docentes de las II.EE	Acción	2.3	4	FINANCIERA (RO)												2.880	
ACOP096																		7.360	
																		4	
																		3.300	



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN**

Objetivo Estratégico Institucional	A. Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																		
	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																		
Categoría Presupuestal	Programa	301 UGEL SAN MARTIN																	
		9001 ACCIONES CENTRALES																	
Producto	3.99999 SIN PRODUCTO	ACCIONES CENTRALES																	
Código de actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Específica del gasto	Monto Anual	Tipo de Ejecución	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	OCT	SET	AGO	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMA
5.000003	GESTION ADMINISTRIVA	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	4.156 1.376.567	FISICA FINANCIERA (RO)	23 42.345	240 57.577	284 233.103	562 171.373	473 143.597	799 217.503	272 122.069	647 74.167	414 122.069	157 75	112	4.456	
<b>Actividad operacional:</b>																			
Asentar el buen desempeño de los docentes de educación básica regular a través del liderazgo colaborativo entre directivos, coordinadores, asesores y especialistas en educación para optimizar la gestión de los aprendizajes en las instituciones educativas promoviendo énfasis en los docentes que atienden el IV y VI círculos.																			
ACOP097																			
Taller de interprendizaje con equipos docentes sobre la gestión de los aprendizajes (Proceso misionales)																			
ACOP098																			
Monitoreo y acompañamiento pedagógico a los docentes para asegurar la mejora continua de la gestión de los aprendizajes																			
ACOP099																			
Grupos de interaprendizaje a nivel de red educativa, para compartir estrategias en gestión de los aprendizajes																			
ACOP100																			
Promoción de buenas prácticas de gestión de los aprendizajes																			

VERIFICACIÓN

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																			
<b>Objetivo Específico Institucional</b>	<b>A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.</b>																			
<b>Unidad Responsable</b>	<b>301 UGEL SAN MARTIN</b>																			
<b>Categoría Presupuestal Programa</b>	<b>9001 ACCIONES CENTRALES</b>																			
<b>Producto</b>	<b>3.989999 SIN PRODUCTO</b>																			
<b>Código de Actividad Presupuestal</b>	<b>Actividad Presupuestal</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Específica del gasto</b>	<b>Métro Anual</b>	<b>Tipo de Ejecución</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AUG</b>	<b>SET</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>	<b>TOTAL PROGRAMA</b>	
<b>5.000003</b>	<b>GESTION ADMINISTRIVA</b>	<b>Nº de acciones realizadas</b>	<b>Acción</b>	<b>2.3</b>	<b>4.155</b>	<b>FIISICA</b>	<b>23</b>	<b>240</b>	<b>284</b>	<b>462</b>	<b>473</b>	<b>739</b>	<b>272</b>	<b>647</b>	<b>414</b>	<b>157</b>	<b>75</b>	<b>112</b>	<b>4,15%</b>	
	<b>Actividad operacional:</b> <b>Fortalecer el desempeño de los directivos de las instituciones educativas de educación básica regular en la mejora continua de la gestión del servicio educativo</b>	<b>% de docentes que utilizan el módulo de implementación del currículo</b>	<b>Acción</b>	<b>2.3</b>	<b>1.376.567</b>	<b>FINANCIERA (RO)</b>	<b>42.345</b>	<b>57.577</b>	<b>98.120</b>	<b>233.103</b>	<b>171.373</b>	<b>132.221</b>	<b>143.597</b>	<b>217.503</b>	<b>122.069</b>	<b>74.167</b>	<b>46.772</b>	<b>37.719</b>	<b>1.376.567</b>	
	<b>ACOP101</b>	<b>Nº de visitas a la II.EE</b>	<b>Visitas a las II.EE</b>	<b>2.3</b>	<b>3.960</b>	<b>FIISICA (RO)</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>12</b>
	<b>ACOP102</b>	<b>Nº de visitas a la II.EE</b>	<b>Visitas a las II.EE</b>	<b>2.3</b>	<b>7.680</b>	<b>FIISICA (RO)</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>12</b>
	<b>ACOP103</b>	<b>Nº de visitas a la II.EE</b>	<b>Visitas a las II.EE</b>	<b>2.3</b>	<b>7.680</b>	<b>FIISICA (RO)</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>12</b>
	<b>ACOP104</b>	<b>Nº de visitas a la II.EE</b>	<b>Visitas a las II.EE</b>	<b>2.3</b>	<b>7.680</b>	<b>FIISICA (RO)</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>12</b>



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN**

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.									
<b>Unidad Responsable</b>										
<b>Categoría Presupuestal</b>										
<b>Programa</b>										
<b>Producto</b>	<b>9001 ACCIONES CENTRALES</b>									

Código de actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Específica del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	INDICADOR						INDICADOR	Nº de acciones realizadas	PROGRAMACIÓN	Nº de docentes por número de alumnos matriculados del sistema educativo público	INDICADOR	Nº de acciones realizadas	PROGRAMACIÓN	Nº de docentes por número de alumnos matriculados del sistema educativo público
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMA	
5.000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	1.376.567	FINANCIERA (RO)	23	240	284	662	473	789	272	647	414	157	75	112	4.156	
	Actividad operacional:																			
	Impulsar la gestión local de la educación para la mejora de las condiciones de la educabilidad en las instituciones educativas	% de docentes que utilizan el módulo de implementación del currículo	Acción	2.3	5.440	FINANCIERA (RO)	0	0	0	1	1	2	1	2	1	0	1	0	7	
ACOP105	Monitoreo a las gestiones de las redes educativas institucionales en los distritos de la provincia de San Martín	Nº de visitas a la I.I.EE	Visitas a las I.I.EE	2.3	1.600	FINANCIERA (RO)														
ACOP106	Jornada de reflexión pedagógica con directores de redes educativas institucionales	Nº de visitas a la I.I.EE	Visitas a las I.I.EE	2.3	2.560	FINANCIERA (RO)													4	
ACOP107	Reuniones con el consejo participativo local en educación para la participación, concentración y vigilancia del servicio educativo en la provincia.	Nº de visitas a la I.I.EE	Visitas a las I.I.EE	2.3	1.280	FINANCIERA (RO)													2	



## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo Específico Institucional	Unidad Responsable	Categoría Presupuestal	Programa	3.999999 SIN PRODUCTO	9001 ACCIONES CENTRALES	ACCIÓNES CENTRALES	301 UGEL SAN MARTIN	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR						
									Nº de acciones realizadas										
	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																		
Código de actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación	Monto Anual	Tipo de Ejecución	Enero	Febrero	Marzo	ABR	MAY	JUN	JUL	OCT	SET	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMA	
5.000003	GESTION ADMINISTRIVA	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	4,156 1,376,567	FISICA (RO)	23	240 57,577	284 98,120	652 233,103	473 171,373	793 132,221	272 143,697	647 217,503	414 122,069	157 74,167	75 46,772	112 37,719	4,156 1,376,567
Código de actividad operacional:	Actividad operacional:	% de docentes que utilizan el modulo de implementación del currículo	Acción	2.3	7 23,600	FISICA (RO)	0 0	0 0	0 0	1 3,600	1 6,400	1 0	0 3,600	1 2,800	1 0	1 3,600	1 0	5 23,600	
ACOP108	ACOP108	Formación y encuentros familiares en las instituciones educativas formalizadas de la provincia	Nº de Talleres	Acción	2.3	2 7,200	FISICA (RO)							1 3,600			1 3,600	2 7,200	
ACOP109	ACOP109	Jornada de reflexion con coordinacion y tutores de las instituciones educativas	Nº de Talleres	Acción	2.3	3 10,800	FISICA (RO)							1 3,600			1 3,600	3 10,800	
ACOP110	ACOP110	Taller de interaprendizaje con coordinadores y tutores sobre convivencia escolar en las instituciones educativas	Nº de Talleres	Acción	2.3	2 5,600	FISICA (RO)							1 2,800			1 2,800	2 5,600	



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																	
<b>Objetivo Específico Institucional</b>	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																	
<b>Unidad Responsable</b>	301 UGEL SAN MARTÍN																	
<b>Categoría Presupuestal</b>	ACCIONES CENTRALES																	
<b>Programa</b>	9001 ACCIONES CENTRALES																	
<b>Producto</b>	3.99999 SIN PRODUCTO																	
Código de actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de medida	Especificación del gasto	Tipo de Ejecución	Ene	Feb	Mar	ABR	MAY	JUN	JUL	OCT	AGO	SET	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMA
5.000093	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	4.156 FINANCIERA (RO)	23 FISICA	240	284	662	473	759	272	647	414	157	75	112	4.156
	<b>Código de actividad operacional:</b> <b>Incentivos y Reconocimientos</b>	Nº acciones	acción	2.3	5 FINANCIERA (RO)	0 FISICA	0	0	0	0	0	3	0	0	3			5
	Promover incentivos y reconocimiento a las IIEE, estudiantes, docentes y Gobiernos Locales que alcanzan resultados de aprendizajes, producción literaria e innovaciones pedagógicas.	Nº de resoluciones y reconocimientos	Resoluciones	2.3	11,400 FINANCIERA (RO)						5,700				5,700			11,400
ACOP111	<b>Actividad operacional:</b> <b>Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC)</b>	Nº acciones	acción	2.3	10 FISICA	1 FINANCIERA (RO)			1	1	1	1	1	1	1	1		10
ACOP112	Monitoreo al uso de recursos tecnológicos en el aula (TIC )	Nº Visitas	Visitas	2.3	52,000 40,800 FINANCIERA (RO)	6,800 1 FISICA			6,800 1	6,800 1	6,800 1	6,800 1	6,800 1	6,800 1	6,800 1	6,800 1	52,000	
ACOP113	Talleres de Capacitación en el uso de Recursos tecnológicos en el aula (TIC )	Nº Talleres	Talleres	2.3	11,200 FINANCIERA (RO)					1 FINANCIERA (RO)	11,200							



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN**

Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo Específico Institucional	Unidad Responsable	Categoría Presupuestal	Programa	Acciones Centrales	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR			
				9001 ACCIONES CENTRALES	Nº de acciones realizadas	PROGRAMACION	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMA	
Producto	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	JUN	JUL	AGO	SET	OTRAS
3.999999 SIN PRODUCTO					4.156	FISICA	23	240	284	662	473
Código de actividad Presupuestal					1,376,567	FINANCIERA (RO)	42,245	57,577	98,120	233,103	171,373
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	Nº de acciones realizadas	Acción		2.3						
ACOP114	Actividad operacional: Sistema de Información de Apoyo a Gestión de la Institución Educativa	Nº acciones	accion		2.3						
ACOP115	Asistencia técnica a las II.EE en la producción de Estadística Educativa e implementación del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIAGIE	Nº de visitas a las II.EE	Visitas a la Red Educativa		2.3						
ACOP116	Visitas a las II.EE para el avance de actas de recuperación y actas, finalizadas y ejecución 2019	Nº de visitas a la II.EE	Visitas a las II.EE		2.3						
ACOP117	Capacitación a responsable del proceso de estadística censo 2019	Nº de visitas a la II.EE	Visitas a las II.EE		2.3						
ACOP118	Actualización del padrón de instituciones educativas de las II.EE	Nº de visitas a la II.EE	Visitas a las II.EE		2.3						
	Implementación y validación de los datos de identificación, ubicación y estado cede funcionamiento de las II.EE	Nº de visitas a la II.EE	Visitas a las II.EE		2.3						
<b>Proporción de docentes por número de alumnos matriculados del sistema educativo público</b>											
<b>301 UGEL SAN MARTIN</b>											
<b>A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.</b>											

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 DE LA UGEL SAN MARTÍN

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

Objetivo Estratégico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.
Objetivo Específico Institucional	
Unidad Responsable	
Categoría Presupuestal	

## 301 UGEL SAN MARTIN

## ACCIONES CENTRALES

Programa	9001 ACCIONES CENTRALES	3.595999 SIN PRODUCTO	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	INDICADOR												TOTAL PROGRAMA
									ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SET	OCT	NOV	DIC		
Producto				Nº de acciones realizadas																	4.156
Código de actividad Presupuestal																					
5.000003	GESTION ADMINISTRIVA																				
Actividad operacional:																					
Código de actividad operacional																					
ACOP119	Acompañamiento y monitoreo al uso adecuado de los Locales Escolares			Nº Local escolares	Acción	2.3	1,230	FIISICA	0	1	153	205	0	358	0	205	153	1	0	154	1.230
ACOP120	Análisis, evaluacion del estado situacional de la I.E			Nº visitas de acompañamiento a las Locales escolares	condiciones para su funcionamiento	2.3	30,330	FINANCIERA (RO)	0	1,080	4,875	2,530	0	7,495	0	2,530	4,875	0	1,080	0	5,955
ACOP121	Acciones para acondicionar y recuperar locales escolares.			Nº visitas de acompañamiento a las Locales escolares sobre el uso adecuado del presupuesto de mantenimiento de locales escolares.		2.3	6	FIISICA		1				1			1			1	6
				Nº I.I.E en condiciones para su funcionamiento																	
				Nº locales escolares de I.I.E con condiciones adecuadas para su funcionamiento	Local Escolar	2.3	612	FIISICA													

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

**Objetivo Institucional** A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculándoles con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales..

**Objetivo Específico Institucional** Unidad Responsable Categoría Presupuestal

301 UGEL SAN MARTIN

## ACCIONES CENTRALES

Programa	9001 ACCIONES CENTRALES	PRODUCTO	Número de acciones realizadas	Proporción de docentes por número de alumnos matriculados del sistema educativo público												INDICADOR			
				PROGRAMACION				EJECUCIÓN				MONITOREO Y EVALUACIÓN							
Código de actividad presupuestal	Actividad presupuestal	Indicadores	Unidad de medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMA
5.000003	GESTION ADMINISTRIVA	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	4,156	FISICA	23	240	284	662	473	799	272	647	414	157	75	112	4,156
	Actividad operacional: Implementación del modelo de la Gestión Educativa Local	Nº de Acciones	Acción	2.3	1,376,567	FINANCIERA (RO)	42,345	57,577	98,120	233,103	171,373	132,221	143,597	217,503	122,069	74,167	46,772	37,719	1,376,567
ACOP122	Accompañamiento a los comité de Gestión Local	Nº de Acciones	Acción	2.3	51,093	FINANCIERA (RO)	31	2	3	3	2	4	2	3	3	3	2	2	29
ACOP123	Fortalecimiento a las REDES -COPRED Y CONEIS Municipios Escolares	Nº de Acciones	Acción	2.3	7,500	FINANCIERA (RO)	5	5,502	2,552	4,238	5,442	3,002	6,678	3,002	5,442	4,238	5,442	3,002	2,552
ACOP124	Monitoreo al cumplimiento de los compromisos de gestión escolar	Nº de Acciones	Acción	2.3	11,560	FINANCIERA (RO)	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
ACOP125	Promover la participación local de aliados estratégicos para la mejora de los aprendizajes	Nº de Acciones	Acción	2.3	6,300	FINANCIERA (RO)	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6
ACOP126	Ordenar el archivo general compras de anaqueles	Nº de Acciones	Acción	2.3	4,000	FINANCIERA (RO)	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
ACOP127	Participación en talleres, seminarios, simposios y etc, los eventos invitados por otras instancias y dentro de la ugcl san Martin taller enseñar como emitir los archivos de las diferentes áreas de la UGEL San Martin	Nº de Acciones	Acción	2.3	18,025	FINANCIERA (RO)	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18,725

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN**

**A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.**

Objetivo Estratégico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolo con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																		
Objetivo Específico Institucional																			
Unidad Responsable	301 UGEL SAN MARTIN																		
Categoría Presupuestal																			
Programa	<b>901 ACCIONES CENTRALES</b>																		
Producto	<b>3.099998 SIN PRODUCTO</b>																		
Código de actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	Ene	Feb	Mar	AbR	MAY	JUN	Jul	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMA
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	4.156	FISICA	23	240	284	662	473	799	272	647	414	157	75	112	4.156
	Actividad operacional: Gestión y seguimiento a los programas presupuestales	Nº de Acciones	Acción	2.3	1,376,567	FINANCIERA (RO)	42.345	57.577	38.120	233.103	171.373	132.221	143.597	217.503	122.049	74.167	46.772	37.715	1.376.567
ACOP128	Elaboración, Actualización del POI y Presupuesto Institucional	Nº de Acciones	Acción	2.3	9	FISICA				1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
ACOP129	Contratación de Servicios Administrativa en Planificación y Presupuesto	Nº de Contratos	Contratos	2.3	7.650	FINANCIERA (RO)				1									7.650
					6.650														6.650
																			14.300



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN**

<b>Objetivo Institucional</b>	A. Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																			
<b>Objetivo Específico Institucional</b>	<b>A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.</b>																			
<b>Unidad Responsable</b>	<b>301 UGEL SAN MARTIN</b>																			
<b>Categoría Presupuestal</b>	<b>ACCIONES CENTRALES</b>																			
<b>Programa</b>	<b>9001 ACCIONES CENTRALES</b>																			
<b>Producto</b>	<b>3.999999 SIN PRODUCTO</b>																			
<b>Código de actividad Presupuestal</b>	<b>Actividad Presupuestal</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Especificación del gasto</b>	<b>Monto Anual</b>	<b>Tipo de Ejecución</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SET</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>	<b>TOTAL PROGRAMA</b>	
5.0000003	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	4.156	FÍSICA	23	240	294	662	473	799	272	647	414	157	75	112	4.156	
					1.376.567	FINANCIERA (RO)	42.346	57.577	98.120	233.103	171.373	132.221	143.517	217.503	122.069	74.157	46.772	37.719	1.376.567	
	<b>Actividad operacional: Apoyo a la Gestión Educativa Local</b>	Nº de Acciones	Acción	2.3	757	FÍSICA			29	10	232	1	38	205	28	214				757
ACOP130	Reunión con directores de II.EE sobre orientaciones del año escolar	Nº II.EE que cuenta con CONEI reconocido	II.EE con CONEI	2.3	25.071	FINANCIERA (RO)				2.400	3.770	3.304	650	5.520	2.354	1.600	5.474			25.071
ACOP131	Reunión con directores de Redes educativas sobre orientaciones del año escolar (Asamblea de Red)	Nº Redes educativas implementadas con comité de gestión local de la educación	Redes educativas	2.3	2	FÍSICA					1			1						2
ACOP132	Visitas de Asistencia técnica las Redes Educativas	Nº Visitas	Visitas	2.3	1.600	FINANCIERA (RO)	2.000				800			800						1.600
ACOP133	Fomentar y participar en espacios de diálogo con aliados estratégicos de la sociedad civil comprometidos con la implementación del PELA (Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, ONGs, u otros)	Nº de Instituciones que participan en reuniones de implementación de espacios de participación intergeneracional e intersectorial	Instituciones	2.3	21	FÍSICA						667		667						2.000
ACOP134	Fortalecimiento a los CONEIs y los Municipios escolares en las II.EE	Nº II.EE que cuenta con CONEI reconocido	II.EE con CONEI	2.3	4.359	FINANCIERA (RO)							1.350		1.350					4.359
ACOP135	Asistencia Técnica en la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan Anual de Trabajo de la II.EE (PATMA)	Nº visitas	Visitas de asistencia	2.3	612	FÍSICA							7		7					612
ACOP136	Desarrollo de juegos recreativos, y deportivo en el Sistema Educativo	Nº estudiantes que logran mérito en la práctica del deporte y reciben estímulo.	Estudiantes que logran mérito en la práctica del deporte	2.3	1.000	FINANCIERA (RO)							1		1					5.112
ACOP137	Fortalecimiento de capacidades a las secretarías de la Ugel San Martín	Nº de secretaría	Secretarías Capacitadas	2.3	4.260	FINANCIERA (RO)							1		1					4.260

*Ugelsanmartin*

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

Institucional	Unidad	Categoría	Presupuestal	ACCIONES CENTRALES												Nº de acciones realizadas	INDICADOR	INDICADOR			
				Programa				3.939895 SIN PRODUCTO				9001 ACCIONES CENTRALES									
Actividad	Presupuestal	Actividad	Presupuestal	Indicadores	Unidad de medida	Especifici dad del gasto	Monto Anual	Tipo de Ejecución	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMA
3.939895 SIN PRODUCTO	5.000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Nº de acciones realizadas	1.376,567	Acción	2.3	4.156	1.376,567	FISICA	23	240	284	662	473	799	272	647	414	157	75	112	4.156
		Nº de Accidentes		Acción	2.3	13.940		FINANCIERA (RO)	42.345	57.577	98.120	233.103	171.373	132.221	143.597	217.503	122.069	74.167	46.777	37.719	1.376,567
ACOP138	Código de actividad operacional: Gestión y seguimiento a los programas presupuestales	Nº de Accidentes		Acción	2.3	13.940		FINANCIERA (RO)	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	3	13.940
ACOP139	Taller de Capacitación a especialistas en el marco del buen desempeño.	Nº de Talleres		Talleres	2.3	4.080		FINANCIERA (RO)	960	1.360	2.020	1.360	1.880	1.100	2.280	2.980					4.080
ACOP140	Asesoría y seguimiento por parte del ETI a las UGEL (SOLO UGEL SAN MARTIN)	Número de Capacitaciones		Acción	2.3	2.880		FINANCIERA (RO)	3	3	FISICA	1	1	1							3.000
ACOP141	Capacitación al ETI, acompañantes y Redes Educativas en el Marco del PELA	Nº de capacitaciones		Acción	2.3	3.300		FINANCIERA (RO)	4	3.680	FISICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
	Taller de programación y evaluación estrategias de intervención del PELA	Nº de Talleres		Acción	2.3	620		FINANCIERA (RO)	6.500	9.825	8.500	9.175	6.500	11.825	6.500	6.500	6.500	6.500	6.500	3.650	
ACOP142	Código de actividad operacional: Contratación y pago oportuno al Personal	Nº de Acciones		Acción	2.3	95.325		FINANCIERA (RO)	2	207	3	206	2	208	2	2	3	2	2	3	620
	Contratación Administrativa de servicios (CAS) de Asistencia Administrativo (NEXUS) UGEL PICOTA (1) y El Dorado (1)	Nº de Contratos		Contratos	2.3	78.000		FINANCIERA (RO)	2	2	FISICA	6.500	6.500	6.500	6.500	6.500	6.500	6.500	6.500	6.500	78.000
ACOP143	Proceso de contratación oportuna de docentes	Nº Accidentes		Acción	2.3	1.300		FINANCIERA (RO)	2	612	FISICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.300
ACOP144	Verificar las condiciones para el buen inicio del año escolar (Acciones: Matrícula oportuna, condiciones de aulas)	Nº de II.EE con condiciones para el buen inicio del año escolar		II.EE	2.3	8.025		FINANCIERA (RO)	650	204	FISICA	2.675	2.675	2.675	2.675	2.675	2.675	2.675	2.675	2.675	8.025
ACOP145	Garantizar el normal desarrollo de las actividades institucionales	Nº de actividades		Contratos	2.3	8.000		FINANCIERA (RO)	4	1	FISICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4.000

301 UGEL SAN MARTIN

PIAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEI SAN MARTÍN

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas

**4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN**

Objetivo Estratégico Institucional	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																			
Objetivo Específico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																			
Unidad Responsable	301 UGEL SAN MARTIN																			
Categoría Presupuestal Programa	9001 ACCIONES CENTRALES																			
Producto	3.095939 SIN PRODUCTO																			
Actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del Gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMA	
5.000003	GESTION ADMINISTRIVA	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	4,156	FISICA	23	240	284	662	473	799	272	647	414	157	75	112	4,156	
	Actividad operacional: Instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.	% de ILEE con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas	ILee	2.3	1,376,567	FINANCIERA (RO)	42,345	57,577	58,120	233,103	171,373	132,221	143,597	217,503	122,069	74,167	45,772	37,719	1,376,567	
ACOP155	Acciones de promoción y seguimiento al cumplimiento de las horas efectivas.	Porcentaje de docente que asistió técnicamente para el cumplimiento de horas efectivas	Docente	2.3	5	FISICA	47	18,680	1,970	3,670	3,010	2,070	560	1,370	1,160	2,020	510	310	70	16,880
ACOP156	Proceso reasignaciones y desplazamientos de personal	Porcentaje de plazas de personal en proceso de reasignaciones y desplazamientos	Docente	2.3	4	FINANCIERA (RO)	3,250	3,440	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	3,250	
ACOP157	Gestión del pago oportuno a los docentes y administrativos	Porcentaje de ILee con personal contratado y atendido con sus pagos oportunamente	Docente	2.3	2.3	FINANCIERA (RO)	7,200	7,200	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	7,200	
ACOP158	Suscripción y registro de convenios multilateral de apoyo institucional y respuestas a requerimientos institucionales	Porcentaje de docentes asistidos técnicamente para el cumplimiento de horas efectivas	Docente	2.3	2	FISICA	200	200	FINANCIERA (RO)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	200	
ACOP159	Supervisión a la instituciones educativas para la asignación de recursos humanos y presupuestales en función a las necesidades reales y verificables de los servicios educativos.	Porcentaje de plazas de personal en proceso de reasignaciones y desplazamientos	Docente	2.3	9	FINANCIERA (RO)	2160	2160	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	2,160	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN													
A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.													
A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.													
Unidad													
Responsable													
Categoría	301 UGEL SAN MARTIN												
Programa	9001 ACCIONES CENTRALES												
Producto	3.389898 SIN PRODUCTO												
Código de actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Monto Anual	Tipo de Ejecución	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
5.000003	GESTION ADMINISTRIVA	Nº de acciones realizadas	Acción	23	4.156	FISICA (RO)	23	240	284	662	473	739	272
	Actividad operacional:	% de II.EE con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.	II.EE	2.3	1.376.567	FINANCIERA (RO)	42.345	57.577	56.120	233.103	171.373	132.221	143.597
	Código de actividad operacional	Implementación y aplicación oportuna del sistema de racionalización SIRA -WEB, con información reportada en el sistema del MINEDU	ACOP-160	Porcentaje de II.EE con personal contratado y atendido con sus pagos oportunamente	18.680	FISICA (RO)	1,970	1,970	3.670	3.670	560	1.370	1.160
		Recojo de información estadística para la elaboración de las metas de atención de instituciones y modalidades educativas para la validación del proceso de racionalización de plazas 2019 en la unidad de planificación de presupuesto del Ministerio de Educación - MINEDU	ACOP-161	Porcentaje de docentes asistidos técnicamente para el cumplimiento de horas efectivas	2.3	FISICA (RO)	1,200	1,200	1,200	1,200	200	200	200
		Actualizar y editar los documentos de gestión institucional con la participación oportuna de las diferentes áreas institucionales educativas de gestión públicas y privadas	ACOP-162	Porcentaje de plazas de personal en proceso de reasignaciones y desplazamientos	2.3	FISICA (RO)	4	4	4	4	1	1	1
		Asesoramiento técnico para autorización de creación y administración de instituciones educativas de gestión privada.	ACOP-163	Porcentaje de II.EE con personal contratado y atendido con sus pagos oportunamente	12	FISICA (RO)	840	840	840	840	70	70	70
ACCIONES CENTRALES													
INDICADOR													
Proporción de docentes por número de alumnos matriculados del sistema educativo Público													
Nº de acciones realizadas													
PROGRAMACIÓN													
ENE													
JUN													
JUL													
AGO													
SEI													
OCT													
NOV													
DIC													
TOTAL PROGRAMA													
112													
4.156													
3.371.567													
45.772													
1.371.567													
70													
18.930													
1													
200													
6													
1.200													
4													
200													
840													

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEI SAN MARTÍN

A: Poner en valor la creatividad y las novedades iniciadas de los maestros.

4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes sectores.

2011 SAN FRANCISCO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

Objetivo Estratégico Institucional	Presupuestal	Programa	Producto	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Monto Anual	Tipo de Ejecución	Ene	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	Ago	Sep	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMA	
Objetivo Específico Institucional		9001 ACCIONES CENTRALES	3 999999 SIN PRODUCTO	Nº de acciones realizadas	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	4.156	FISICA	23	240	284	662	473	759	272	647	414	157	75	112	4156	
Unidad Responsable	Categoría	Presupuestal	Presupuestal	Actividad operacional:	Nº de II.EE con instancias de participación y vigilancia fortalecidas	II.EE	2.3	1.376,567	FINANCIERA (RO)	42.345	57.577	98.120	233.103	171.373	132.221	143.557	217.503	122.058	74.167	46.772	37.719	1.371.567	
Presupuestal	Presupuestal	Presupuestal	Presupuestal	Actividad operacional:	Nº de evaluaciones	Evaluación	2.3	6.669	FINANCIERA (RO)	6.669	7	FISICA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	7
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	ACOP170	Círculo de intercambio de Directores potenciando el liderazgo pedagógico y democrático para la autonomía en la gestión escolar	Círculo de intercambio de Directores potenciando el liderazgo pedagógico y democrático para la autonomía en la gestión escolar	Acción	2.3	2.457	FINANCIERA (RO)	3	FISICA												6.669	
		ACOP171	Asistencia técnica en la aplicación de los Kit de evaluación en comunicación y matemática al término de cada ciclo de inicial, primaria y secundaria	Asistencia técnica en la aplicación de los Kit de evaluación en comunicación y matemática al término de cada ciclo de inicial, primaria y secundaria	Acción	2.3	4.112	FINANCIERA (RO)	4	FISICA				1	1	1	1	1	1	1	1	4	
		ACOP172	Actividad operacional: Niños y niñas asisten a servicios educativos de calidad de los programas integrales	Actividad operacional: Niños y niñas asisten a servicios educativos de calidad de los programas integrales	Nº de niños por los servicios de programas integrales educativo de calidad	Alumno	2.3	10.630	FINANCIERA (RO)	10	FISICA				2	1	1	1	1	1	2	10	4.112
		ACOP173	Capacitación dirigido a promotoras PIETBAF educativas comunitarias	Capacitación dirigido a promotoras PIETBAF educativas comunitarias	Porcentaje de promotoras educativas que reciben capacitación para la atención a la diversidad y desarrollo de la educación inclusiva		2.3	4.680	FINANCIERA (RO)	3	FISICA				1			1			1	3	
				Acompañamiento y monitoreo a programas integrales de educación temprana para la atención de niños y niñas de 0 a 3 años.	Nº de centros PIET acompañados	Centros PIET	2.3	5.950	FINANCIERA (RO)	7	FISICA				1	1	1	1	1	1	1	7	
																						4.680	
																						5.950	



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN**

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

**A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.**

**301 UGEL SAN MARTÍN**

**ACCIONES CENTRALES**

Categoría Presupuestal	Programa	9001 ACCIONES CENTRALES	Indicadores	Unidad de medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	Proporción de docentes por número de alumnos matriculados del sistema educativo público												Nº de acciones realizadas	INDICADOR	INDICADOR	Nº de alumnos matriculados del sistema educativo público	Total Programa	
								Enero	Feb	Mar	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC						
Código de actividad Presupuestal	Producto	3.0939989 SIN PRODUCTO	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	4,156	FISICA	23	240	284	662	473	799	272	647	414	157	75	112	4,156					4,156
5.000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		% de acciones realizadas		1,376,567	42,345	FINANCIERA (RO)	57,577	58,120	233,103	174,373	132,221	143,597	217,503	122,039	74,167	46,772	37,719	1,375,567						
Código de actividad operacional	Actividad operacional: IIIE de EIB con docentes preparados de la EIB implementa currículo y materiales educativos necesarios para el logro de aprendizajes		IIIE de EIB con docentes asistidos técnicamente que alcanzan las capacidades para la implementación del currículo y materiales educativos	9	9	FISICA			1	1	1						2	2	1						9
ACOP174	Selección y distribución de materiales educativos para instituciones educativas EIB (Shawi y Quechua) (Materiales PELA)		Porcentaje de IIIE de EIB que cuentan con materiales educativos	Modulo	2.3	30,060	FINANCIERA (RO)	6,000	1,890	3,500	1,890		5,390		6,000	1,890		3,500						30,060	
ACOP175	Diseño y validación de los cuadernos de trabajo y textos escolares (Waywash y Kushikusun) en lengua originaria (Quechua y Shawi) para las Instituciones Educativas Bilingües (Materiales PELA)		Porcentaje de IIIE de EIB que cuentan con cuaderno de trabajo y textos escolares	Cuaderno de trabajo/Texto escolares	2.3	12,000	FINANCIERA (RO)			1							1							2	
ACOP176	Taller de alfabetización en lengua originaria para las comunidades nativas, según el enfoque EIB.		Porcentaje de personas alfabetizadas en lengua originaria de la comunidad nativa	Personas alfabetizadas en lengua originaria	2.3	7,560	FINANCIERA (RO)						3,500				3,500								7,560



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN																			
Objetivo Estratégico Institucional		A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																	
Objetivo Específico Institucional		A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.																	
Unidad Responsable	Categoría Presupuestal	301 UGEL SAN MARTIN																	
Programa	ACCIONES CENTRALES																		
Producto	3.999998 SIN PRODUCTO	Proorción de docentes por número de alumnos matriculados del sistema educativo público																	
Código de actividad presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Específica del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	Ene	Feb	Mar	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMA
5.000003	GESTION ADMINISTRIVA	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	4.156	FISICA	23	240	284	662	473	79	272	647	414	157	75	112	4.156
ACOP177	Actividad operacional: Los estudiantes disponen de unidades de gestión educativa que planifican y presupuestan por resultados.	Nº de unidades de gestión educativa que planifican y presupuestan por resultados	Unidad de gestión educativa	2.3	1376.567	FINANCIERA (RO)	42.345	57.577	\$8,120	233.103	171.373	132.221	143.597	217.503	122.069	74.167	46.772	37.719	1.376.567
ACOP178	Formulación del POI Y EL Presupuesto Multianual vinculado al Plan de Mediano Plazo.	Nº de informes realizados que muestran la formulación del POI y el presupuesto multianual	Informe	2.3	72	FISICA	4	3	9	5	7	7	9	4	10	5	3	6	72
ACOP179	CREACION DE METAS Y DISTRIBUCION PRESUPUESTAL PARA LAS UNIDADES OPERATIVAS (PICOTA Y EL DORADO)	Nº de informes realizados sobre el diseño e integración del sistema de planificación	Informe	2.3	7.500	FINANCIERA (RO)	5	FISICA	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	7.500	7.500
ACOP180	REUNIONES DE TRABAJO CON ENTES RECTORES DE PRESUPUESTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTALES	Número de acciones	Acción	2.3	650	FINANCIERA (RO)	4	FISICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5
ACOP181	FORMULACION PRESUPUESTAL PIA 2020	Número de acciones	Acción	2.3	7.500	FINANCIERA (RO)	12	FISICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
ACOP182	VALIDACION DE PLAZAS COMITE DE RACIONALIZACION 2019	Nº de informes para sustentación del presupuesto analítico de personal 2016	Informe	2.3	1.000	FINANCIERA (RO)	5	FISICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5
ACOP183	OPERAQTVIDAD DE LA OFICINA	Nº de informes para sustentación del presupuesto analítico de personal 2016	Informe	2.3	1.000	FINANCIERA (RO)	1	FISICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.000

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN**

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

**Objetivo Estratégico Institucional**  
**Objetivo Específico Institucional** A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales.

301 UGEL SAN MARTÍN

**ACCIONES CENTRALES**

Programa	9001 ACCIONES CENTRALES	Producto	3.999999 SIN PRODUCTO	Indicadores	Unidad de Medida	Específica del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	Proporción de docentes por número de alumnos matriculados del sistema educativo Público						INDICADOR	Nº de acciones realizadas	PROGRAMACIÓN	INDICADOR	Nº de acciones realizadas	TOTAL PROGRAMA	
									Ene	Feb	Mar	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO					
									23	240	284	652	473	799	272	647					
5.000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	4.156	FINANCIERA (RO)	1,376,567	42,345	57,577	98,120	235,103	171,373	132,221	143,597	217,503	122,049	74,167	46,772	37,719	1,376,567	
	Actividad operacional: Los estudiantes disponen de unidades de gestión educativa que planifican y presupuestan por resultados.	Unidad de gestión educativa	2.3	72	FIOSICA		50,440	2,911	500	11,226	1,961	4,555	2,411	10,046	980	8,425	1,901	3,550	1,931	50,440	
ACOP184	Diseño e integración del sistema de planificación, presupuesto en marco del nuevo modelo de gestión operacional	Nº de unidades de gestión educativa que planifican y presupuestan por resultados.	Informe	2.3	7	FIOSICA		2,450	FINANCIERA (RO)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7
ACOP185	(Acciones de conciliación de información contable Financiera y conciliación de cuentas en el Cobertorio Regional y MEF)	Número de acciones	Acción	2.3	7,500	FINANCIERA (RO)		350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	3,750	7,500	
ACOP186	(Acciones de conciliación de información contable Financiera y conciliación de cuentas de enlace, conciliación -SAFOR- el Gobierno Regional y MEF)	Número de acciones	Acción	2.3	7	FIOSICA		7,500	FINANCIERA (RO)		2						2			4	
ACOP187	Realizar los arqueos de caja chica UGEL El Dorado, Picota	Número de acciones	Acción	2.3	3	FIOSICA		480	FINANCIERA (RO)		1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	7,500
ACOP188	Presentar y sustentar la información financiera, presupuestaria del cierre contable- Tímmestre y semestre del ejercicio 2018 y primer semestre 2019	Número de acciones	Acción	2.3	6	FIOSICA		960	FINANCIERA (RO)		160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	400
ACOP189	Capacitación el marco normativo de condonación MEF	Número de acciones	Acción	2.3	4	FIOSICA		640	FINANCIERA (RO)		160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	640
ACOP190	Capacitacion sobre Cierre contable I.II Semestre	Número de acciones	Acción	2.3	2	FIOSICA		6,500	FINANCIERA (RO)		1					1		1		2	6,500
ACOP191	Sustentación del Presupuesto Analítico de Personal 2019 (Actualización del NEXUS, PAP SIRAY Modulo de Recursos Humanos	Nº de informes para sustentación del presupuesto analítico de Personal 2019	Informe	2.3	2	FIOSICA		3,000	FINANCIERA (RO)		1					1		1		2	3,000

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

En el undécimo Encuentro sobre la Educación Institucional: vinculando con la promoción de oportunidades de comprendiendo al Drovenda, Educación Institucional: vinculando con la promoción de oportunidades de comprensión para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores sociales

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN

Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo Específico Institucional	Unidad Responsable	Categoría Presupuestal	Programa	1001 ACCIONES CENTRALES	INDICADOR	INDICADOR											
Producto	Achividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Nº de Ejecución	PROGRAMACION	Proportión de docentes por número de alumnos matriculados del sistema educativo público											
Código de actividad Presupuestal				Méta Anual		Ene	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
5.000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Nº de acciones realizadas	Acción	4,156	4,156	FISICA	23	240	244	562	473	739	272	647	414	157	75	112
	Actividad operacional: Los estudiantes disponen de unidades de gestión educativa que están orientadas a satisfacer a manera oportuna y eficiente las necesidades educativas.	Porcentaje de instancias de gestión educativa que están orientadas a satisfacer a manera oportuna y eficiente las necesidades educativas.	Instancia de gestión educativa	1.376,567	1.376,567	FINANCIERA (RO)	42,345	57,577	98,120	233,103	171,373	132,221	143,597	217,503	122,069	74,167	46,772	37,719
ACOP197	Taller de capacitación sobre codificación de Bienes e Inmuebles de sus I.EE	Nº de Talleres	Taller	2.3	67,340	FINANCIERA (RO)	4,600	1,020	2,350	17,910	5,715	1,940	13,260	9,425	1,470	4,600	450	4,600
ACOP198	Elaboración de un Programa de Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades de Gestión Educativa orientada a resultados. (Consultoría)	Nº de informes sobre la simplificación y mejoría de procesos administrativos de la UGEL	Informe	2.3	4	FISICA, FINANCIERA (RO)	3,680				1	1	1					
ACOP199	Capacitación en los sistemas administrativos y en el uso de tecnologías de información y comunicación: Trámite Documentario, Recursos Humanos (Escalafón, planillas, NEXUS, SIRA, SIAF, SIGA, asistenciaños)	% de personal que participa en la capacitación en los sistemas administrativos y en el uso de tecnologías de información y comunicación	personal administrativo	2.3	7	FISICA, FINANCIERA (RO)								4				
					14,000										7,000			

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

## 301 UGEL SAN MARTIN



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN												
Objetivo Estratégico Institucional	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.											
Objetivo Específico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores											
Unidad Responsable	301 UGEL SAN MARTIN											
Categoría Presupuestal	ACCIONES CENTRALES											
Programa	9001 ACCIONES CENTRALES											
Producto	3.399999 SIN PRODUCTO											
Código de actividad presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Específica	Meta Anual	Tipo de Ejecución	Ene	Feb	Mar	ABR	MAY	JUN
5.000003	GESTION ADMINISTRIVA	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	4,156 1.376,567	FISICA (RO)	23 57,577	240 98,120	284 233,103	662 171,373	473 132,221	798 143,597
	Actividad operacional: Los estudiantes disponen de unidades de gestión educativa que están orientadas a satisfacer de manera oportuna y eficiente las necesidades educativas.	Porcentaje de instancias de gestión educativa que estan orientadas a satisfacer de manera oportuna y eficiente las necesidades educativas.	Instancia de gestión educativa	2.3	43	FISICA	2	1	3	9	6	2
		% de personal que participa en la capacitación en los sistemas administrativos y en el uso de tecnologías de los sistemas operativos de información y comunicación	Personal administrativo	2.3	67,340	FINANCIERA (RO)	4,600	1,020	2,350	17,910	5,715	1,940
ACOP200	Monitoreo al cumplimiento de la jornada laboral				5	FISICA						
			Personal administrativo	2.3	7,200	FINANCIERA (RO)						
ACOP201	Formulación, validación y socialización de los instrumentos de monitoreo con los equipos de la UGEL	% de personal que participa en la capacitación en los sistemas administrativos y en el uso de tecnologías de los sistemas operativos de información y comunicación	Personal administrativo	2.3	5	FISICA						
				2.3	15,800	FINANCIERA (RO)						
ACOP202	Trabajo Intersectorial concertado con todos los Actores y Sectores: Salud, Agricultura, Comercio, Turismo, Ambiente y Gobiernos Locales a favor de los Aprendizajes.	Nº de Reuniones Intersectoriales	Reunion	2.3	2	FISICA						
				2.3	2,000	FINANCIERA (RO)						



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN**

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

**Objetivo Estratégico Institucional** A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores.

**Objetivo Específico Institucional** Unidad Responsable

Categoría Presupuestal

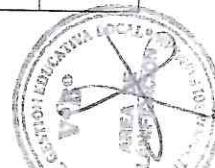
Programa 9001 ACCIONES CENTRALES

Producto	3 999999 SIN PRODUCTO	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	PROGRAMACIÓN						INDICADOR				
								Ene	Feb	Mar	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	
<b>ACCIONES CENTRALES</b>																		
5.000003	GESTION ADMINISTRIVA	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	4.156 1.376,567 (RO)	FISICA	23	240	284	662	473	799	272	647	414	157	75	112
	Actividad operacional: Los estudiantes disponen de unidades de gestión educativa que están orientadas a satisfacer de manera oportuna y eficiente las necesidades educativas	% de instancias de gestión educativa	Instancia de gestión educativa	64	FISICA	66	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	37,719
ACOP203	Capacitación en normatividad legal y administrativa al personal	Personal administrativo	Personal administrativo	1	FISICA													4,783
ACOP204	Acciones de Investigación a docentes y personal administrativo por fallas a la función pública, actos de corrupción e immoralidad	Personal	Personal	12	FISICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACOP205	Acciones de Asesoramiento interno y externo, en materia jurídica a la UGEL	Número de acciones de asesoramiento interno y externo en materia jurídica	Acción	2.3	7,080 6,448 (RO)	FINANCIERA	590	590	590	590	590	590	590	590	590	590	590	590
ACOP206	Seguimiento de demandas judiciales	Número de acciones de asesoramiento interno y externo en materia jurídica	Acción	2.3	4 640 (RO)	FINANCIERA				1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACOP207	Seguimiento de apelaciones administrativas	Número de acciones de asesoramiento interno y externo en materia jurídica	Acción	2.3	4 800 (RO)	FINANCIERA				1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACOP208	Seguimiento de demandas en las unidades de gestión educativa local UGEL EL Dorado y Picota	Número de acciones de asesoramiento interno y externo en materia jurídica	Acción	2.3	8 1,280 (RO)	FINANCIERA				200			200			200		200
ACOP209	Visita de trabajo a la UGEL EL Dorado y Picota	Número de acciones de asesoramiento interno y externo en materia jurídica	Acción	2.3	7 960 (RO)	FINANCIERA	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160
ACOP210	Desarrollo del sistema de control interno en los sistemas administrativos (Consultoría)	Número de acciones de consultoría jurídica	Acción	2.3	2 4,000 (RO)	FINANCIERA	137	137				1	1	1	1	1	1	137
																	2,000	

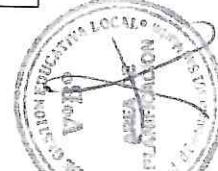


**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEI SAN MARTIN**

Objetivo Estratégico Institucional	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEI SAN MARTIN											
	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas. A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores.											
Objetivo Específico Institucional	Unidad Responsable											
	301 UGEI SAN MARTIN											
Categoría Presupuestal	ACCIONES CENTRALES											
Programa	9001 ACCIONES CENTRALES											
Producto	3.959.999 SIN PRODUCTO											
Código de actividad presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Monto Anual	Tipo de Ejecución	Ene	Feb	Mar	Abt	May	Jun
5.000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	4.156 1.376.567	FISICA (RO)	223 42.345	240 57.577	284 98.120	662 233.103	473 171.373	799 132.221
Código de actividad operacional	Actividad operacional: Los estudiantes disponen de unidades de gestión educativa con opportuno e imparcial control interno y promueven la participación democrática de los involucrados en el sistema educativo.	% de instancias de gestión educativa que están orientadas a satisfacer de manera oportuna y eficiente las necesidades educativas	Instancia de gestión educativa	2.3	64	FISICA	65	65	65	65	65	65
	Atender las solicitudes de acceso a la información pública de las DRESEM y UGEI, según normativa interna vigente	% de cumplimiento de la alta atención de acceso de la información pública de acuerdo a normativa interna	Cumplimiento	2.3	76.084 6	FINANCIERA (RO)	3.390 1.645	1.645 1	7.982 1	5.221 1	9.656 1	9.511 1
ACOP211	Seguimiento a las acciones de participación, concurrencia y vigilancia del COPARE.	Nº de Reuniones	Reuniones	2.3	5.508 3	FINANCIERA (RO)	918 FISICA	918 1	918 1	918 1	918 1	918 1
ACOP212	Realizar audiencia pública para la rendición de cuentas de la gestión, en el marco del Plan de Acción de Gobierno Abierto.	Nº de Rendiciones	Rendiciones	2.3	4.500 2.000	FINANCIERA (RO)	4.500 2.000	1	1.500	1.500	1.500	1.500
ACOP213	Evaluación de Denuncias en base a la Directiva N° 08-2003, CG/FDC.	Nº de Informes	Informes	2.3	5 4.750	FISICA (RO)	5 4.750	1				
ACOP215	ACCIÓN DE CONTROL (RESERVADO)	Número de acciones de Control	Acción	2.3	3.000 4	FINANCIERA (RO)	950 FISICA	950 1	1	1	1	1
ACOP216	INFORME DE SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y DE PROCESOS JUDICIALES.	Nº informe de seguimiento de medidas correctivas de procesos judiciales	informe	2.3	3.200 2	FINANCIERA (RO)	1.600 FISICA	750 1	750	750	750	750
ACOP217	INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD.	Nº informes de verificación del cumplimiento de medidas de austeridad	informe	2.3	2.000 2.000	FINANCIERA (RO)		1			1.000	1.000



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN																		
Objetivo Estratégico Institucional	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas,																	
Objetivo Específico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores																	
Unidad Responsable	301 UGEL SAN MARTIN																	
Categoría Presupuestal	ACCIONES CENTRALES																	
Programa	9001 ACCIONES CENTRALES																	
Producto	3.959.999 SIN PRODUCTO																	
Código de actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Méta Anual	Tipo de Ejecución	Ene	Feb	Mar	Abt	May	Jun	Jul	Ago	Set	OCT	NOV	DIC
Presupuestal	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	4,156 1,376,567	FISICA (RO)	23	240	284	662	473	79	272	647	444	157	75	112
5.000003	Actividad operacional: Los estudiantes disponen de unidades de gestión educativa con opportuno e imparcial control interno y promueven la participación democrática de los involucrados en el sistema educativo.	% de instancias de gestión educativa que están orientadas a satisfacer de manera oportuna y eficiente las necesidades educativas	Instancia de gestión educativa	2.3	64	FISICA	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65
Código de actividad operacional	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA RELACIONADA AL TUPA Y A LA LEY DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO															INDICADOR		
ACOP218	Nº acciones de verificación del cumplimiento de la normativa relacionada al TUPA y a la ley del silencio administrativo															INDICADOR		
ACOP219	Nº acciones de revisión de la estructura de control interno															Nº de acciones realizadas		
ACOP220	Nº acciones administrativas de OCI															PROPORCIÓN DE DOCENTES POR NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS DEL SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO		
ACOP221	Alención de encargos de la Contraloría General de la República.															INDICADOR		
ACOP222	Capacitación al personal del OCI															Nº de alumnos matriculados del sistema educativo público		
Objetivo Estratégico Institucional	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas,															INDICADOR		
Objetivo Específico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores															INDICADOR		
Unidad Responsable	301 UGEL SAN MARTIN															Nº de acciones realizadas		
Categoría Presupuestal	ACCIONES CENTRALES															PROPORCIÓN DE DOCENTES POR NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS DEL SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO		
Programa	9001 ACCIONES CENTRALES															INDICADOR		
Producto	3.959.999 SIN PRODUCTO															INDICADOR		
Código de actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Méta Anual	Tipo de Ejecución	Ene	Feb	Mar	Abt	May	Jun	Jul	Ago	Set	OCT	NOV	DIC
Presupuestal	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	4,156 1,376,567	FISICA (RO)	23	240	284	662	473	79	272	647	444	157	75	112
5.000003	Actividad operacional: Los estudiantes disponen de unidades de gestión educativa con oportunidad e imparcial control interno y promueven la participación democrática de los involucrados en el sistema educativo.	% de instancias de gestión educativa que están orientadas a satisfacer de manera oportuna y eficiente las necesidades educativas	Instancia de gestión educativa	2.3	64	FISICA	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65
Código de actividad operacional	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA RELACIONADA AL TUPA Y A LA LEY DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO															INDICADOR		
ACOP218	Nº acciones de verificación del cumplimiento de la normativa relacionada al TUPA y a la ley del silencio administrativo															INDICADOR		
ACOP219	Nº acciones de revisión de la estructura de control interno															Nº de acciones realizadas		
ACOP220	Nº acciones administrativas de OCI															PROPORCIÓN DE DOCENTES POR NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS DEL SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO		
ACOP221	Alención de encargos de la Contraloría General de la República.															INDICADOR		
ACOP222	Capacitación al personal del OCI															Nº de alumnos matriculados del sistema educativo público		



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN**

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

Objetivo Estratégico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes acto																							
Objetivo Específico Institucional	Unidad Responsable																							
Categoría Presupuestal	301 UGEL SAN MARTIN																							
ACCIONES CENTRALES																								
<b>9001 ACCIONES CENTRALES</b>																								
Programa	3.998939 SIN PRODUCTO	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOSTO	SET	OCT	NOV	DIC							
Producto		Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	4.156	FISICA	23	240	284	642	473	793	272	647	444	157	75	112						
Código de actividad presupuestal	GESTIÓN ADMINISTRATIVA				1.376.567	FINANCIERA (RO)	42.345	57.577	98.120	233.103	171.373	132.221	143.597	217.503	122.069	74.167	46.772	37.719						
Código de actividad operacional:	Nº de II.EE que promueven buen estado de salud en estudiantes		II.EE	2.3	18	FISICA		2			3	1	3	1	3	1	3	1						
Actividad operacional:	Estudiantes asisten a II.EE que promueven su buen estado de salud.				49.250	FINANCIERA (RO)					8.050	3.000	8.050	3.000	8.050	3.000	8.050	3.000						
ACOP223	Acciones intersectoriales para la implementación del Programa de Alimentación Escolar "Cai Warma" y Ministerio de Salud.	Nº de Acciones	Acción	2.3	6	FISICA		1			1	1	1	1	1	1	1	1						
ACOP224	Acompañamiento al Programa de Acciones Integrales para mejorar la nutrición infantil de niños y niñas (PAMI NI)	Porcentaje de II.EE articuladas al PAMI NI acompañadas	II.EE	2.3	7	FISICA					1	1	1	1	1	1	1	1						
ACOP225	Implementar acciones en el marco del Programa de Acciones Integrales para mejorar la nutrición infantil de niños y niñas (PAMI NI).	Nº de Acciones	Acción	2.3	21.000	FINANCIERA (RO)					3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000						



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN																		
Objetivo Estratégico Institucional	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																	
Objetivo Específico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores.																	
Unidad Responsable	301 UGEL SAN MARTIN																	
Categoría Presupuestal	ACCIONES CENTRALES																	
Programa	9001 ACCIONES CENTRALES																	
Producto	3.99999 SIN PRÓDUCTO																	
Código de actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	Ene	Feb	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	OCT	NOV	DIC		
5.000003	GESTION ADMINISTRIVA	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	1,376,567	FINANCIERA (RO)	42,345	57,577	58,120	233,103	171,373	132,221	143,597	217,503	122,069	74,167	48,772	37,719
Código de actividad operacional	Actividad operacional: Niños y niñas y adolescentes asisten a II.EE que promueven la convivencia y permanencia escolar.	Porcentaje de II.EE que promueven la convivencia y permanencia escolar	II.EE	2.3	17	FINANCIERA (RO)	171,682				2	4	2	1	1	4	1	2
	Monitoreo a directores, docentes de EBR y EEA	Número de visitas a directores y docentes de EBR y EEA	Visitas	2.3	7,500	FINANCIERA (RO)					2,450	80,016	2,450	2,500	950	80,016	950	2,350
ACOP226	Capacitación a directivos, docentes, auxiliares de educación, docentes y padres de familia en EBR y EEA en de la convivencia escolar para la reducción del consumo de drogas, bullying y el maltrato familiar y prevención del embarazo adolescente	% personal que participa en la capacitación del programa de convivencia escolar para la reducción del consumo de drogas, bullying y el maltrato familiar	Personal	2.3	2	FINANCIERA (RO)						1	1	1	1	1	1	
	ACOP227				2,232	FINANCIERA (RO)									1,116		1,116	
ACOP228	Marchas de sensibilización con la comunidad educativa	Número de participantes en las campañas	Participante	2.3	5	FINANCIERA (RO)	4,750				1	1	1	1	1	1	1	
	Monitoreo a la implementación de la convivencia escolar para la reducción del consumo de drogas, bullying y el maltrato familiar	Número de visitas a II.EE de EBR y EEA	Visitas	2.3	3	FINANCIERA (RO)						1			1		1	
ACOP229	Reactivación de escuelas de padres en las II.EE.	Nº de Reuniones	Reunión	2.3	3,000	FINANCIERA (RO)					950		950			1,500		
	Capacitación y fortalecimiento de directivos, docentes coordinadores de Tutoría de secundaria	Nº de Talleres	Talleres	2.3	150,000	FINANCIERA (RO)									1,400		1,400	
ACOP230															1			
ACOP231															1			
															75,000			



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN**

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo Específico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores																		
Unidad Responsable	Categoría Presupuestal	Programa	9001 ACCIONES CENTRALES																	
Producto	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Específica del Riesgo	Meta Anual	Tipo de Ejecución	Ene	Feb	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
Código de actividad Presupuestal	Nº de acciones realizadas	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	4,456 1,376,567	FISICA (RO)	23	240	284	662	473	799	272	647	414	157	75	112		
5.000003 GESTION ADMINISTRIVA																				
Actividad operacional: II.EE con Familias fortalecidas en habilidades para la prevención del consumo de drogas	% de familias fortalecidas en habilidades para la prevención del consumo de drogas	II.EE	2.3																	
ACOP232	Talleres de capacitación de la metodología del programa de familias fuertes dirigido a la comunidad educativa (Charlas motivadoras de contenidos preventivos y elaboración de planes tutoriales)	Nº de participantes en la capacitación sobre la metodología del programa familias fuertes	Participantes	2.3																
ACOP233	Sesiones de fortalecimiento a las familias (simultáneamente padres e hijos, finalmente se cierra la actividad con la familia )	Nº familias fortalecidas	Familia	2.3	5	FISICA														
ACOP234	Monitoreo a la ejecución de las sesiones demostrativas por parte de los docentes facilitadores	Número de Visitas a II.EE articuladas al programa familias fuertes	Visitas	2.3	4	FISICA														



## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

Institucional

Objetivo

Estratégico

Institucional

Objetivo

Especifico

Institucional

Unidad

Presupuestal

Categoría

Programa

9001 ACCIONES CENTRALES

Producto

3.99999 SIN PRODUCTO

Actividad Presupuestal

Indicadores

Unidad de Medida

Especifi

ca del

gasto

Meta Anual

Tipo de

Ejecución

ENE

FEB

MAR

ABR

MAY

JUN

JUL

AGO

SET

OCT

NOV

DIC

A.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores.

Institucional

Responsable

Unidad

Presupuestal

Categoría

Programa

9001 ACCIONES CENTRALES

Producto

3.99999 SIN PRODUCTO

Actividad Presupuestal

Indicadores

Unidad de Medida

Especifi

ca del

gasto

Meta Anual

Tipo de

Ejecución

ENE

FEB

MAR

ABR

MAY

JUN

JUL

AGO

SET

OCT

NOV

DIC

A.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores.

Institucional

Responsable

Unidad

Presupuestal

Categoría

Programa

9001 ACCIONES CENTRALES

Producto

3.99999 SIN PRODUCTO

Actividad Presupuestal

Indicadores

Unidad de Medida

Especifi

ca del

gasto

Meta Anual

Tipo de

Ejecución

ENE

FEB

MAR

ABR

MAY

JUN

JUL

AGO

SET

OCT

NOV

DIC

A.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores.

Institucional

Responsable

Unidad

Presupuestal

Categoría

Programa

9001 ACCIONES CENTRALES

Producto

3.99999 SIN PRODUCTO

Actividad Presupuestal

Indicadores

Unidad de Medida

Especifi

ca del

gasto

Meta Anual

Tipo de

Ejecución

ENE

FEB

MAR

ABR

MAY

JUN

JUL

AGO

SET

OCT

NOV

DIC

A.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores.

Institucional

Responsable

Unidad

Presupuestal

Categoría

Programa

9001 ACCIONES CENTRALES

Producto

3.99999 SIN PRODUCTO

Actividad Presupuestal

Indicadores

Unidad de Medida

Especifi

ca del

gasto

Meta Anual

Tipo de

Ejecución

ENE

FEB

MAR

ABR

MAY

JUN

JUL

AGO

SET

OCT

NOV

DIC

A.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores.

Institucional

Responsable

Unidad

Presupuestal

Categoría

Programa

9001 ACCIONES CENTRALES

Producto

3.99999 SIN PRODUCTO

Actividad Presupuestal

Indicadores

Unidad de Medida

Especifi

ca del

gasto

Meta Anual

Tipo de

Ejecución

ENE

FEB

MAR

ABR

MAY

JUN

JUL

AGO

SET

OCT

NOV

DIC

A.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores.

Institucional

Responsable

Unidad

Presupuestal

Categoría

Programa

9001 ACCIONES CENTRALES

Producto

3.99999 SIN PRODUCTO

Actividad Presupuestal

Indicadores

Unidad de Medida

Especifi

ca del

gasto

Meta Anual

Tipo de

Ejecución

ENE

FEB

MAR

ABR

MAY

JUN

JUL

AGO

SET

OCT

NOV

DIC

A.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores.

Institucional

Responsable

Unidad

Presupuestal

Categoría

Programa

9001 ACCIONES CENTRALES

Producto

3.99999 SIN PRODUCTO

Actividad Presupuestal

Indicadores

Unidad de Medida

Especifi

ca del

gasto

Meta Anual

Tipo de

Ejecución

ENE

FEB

MAR

ABR

MAY

JUN

JUL

AGO

SET

OCT

NOV

DIC

A.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores.

Institucional

Responsable

Unidad

Presupuestal

Categoría

Programa

9001 ACCIONES CENTRALES

Producto

3.99999 SIN PRODUCTO

Actividad Presupuestal

Indicadores

Unidad de Medida

Especifi

ca del

gasto

Meta Anual

Tipo de

Ejecución

ENE

FEB

MAR

ABR

MAY

JUN

JUL

AGO

SET

OCT

NOV

DIC

A.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores.

Institucional

Responsable

Unidad

Presupuestal CATEGORIAS

ACCIONES CENTRALES

301 UGEL SAN MARTIN

INDICADOR

PROPORCIÓN DE DOCENTES POR NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS DEL SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO

INDICADOR

NÚMERO DE ASESORES REALIZADAS

INDICADOR

PROGRAMACIÓN

INDICADOR

NÚMERO DE ASESORES REALIZADAS

INDICADOR

MONITOREO Y EVALUACIÓN

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN

A - Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas

4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolo con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN																		
Objetivo Estratégico Institucional		A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																
Objetivo Específico Institucional		A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores																
Unidad Responsable	Categoría Presupuestal	ACCIONES CENTRALES																
Programa	Producto	Presupuestal																
Código de actividad Presupuestal	Nº de acciones realizadas	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Monto Anual	Tipo de Ejecución	Ene	Feb	Mar	AbR	May	Jun	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
9001 ACCIONES CENTRALES	3.99899 SIN PRODUCTO	Acción	2.3	4.156 FISICA	23	240	284	652	473	739	272	647	414	157	75	112		
	5.000003 GESTION ADMINISTRIVA	Acción	2.3	1.376.567 FINANCIERA (RD)	42.345	57.577	98.120	233.103	171.373	132.221	143.597	217.503	122.069	74.167	46.772	37.719		
Actividad operacional: Unidades de gestión educativa descentralizada implementan una cultura de gestión del riesgo de desastres	Código de actividad operacional	Porcentaje de instancias de gestión educativa que implementan una cultura de gestión del riesgo	Instancia de gestión educativa	2.3	22 FISICA	0	0	0	3	4	4	1	2	2	2	2	2	
		N informes sobre la elaboración e implementación del Plan de gestión del riesgo de desastres de la UGEL San Martín	informe	2.3	13.870 FINANCIERA (RD)	0	0	0	3.100	5.230	3.230	180	310	310	600	600		
ACOP239 Elaboración e implementación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la UGEL.	ACOP239	% de Personal que participa en el fortalecimiento de capacidades en gestión del riesgo de desastres en la UGEL	Personal	2.3	5.000 FISICA				1	1	1							
		N informes sobre la elaboración e implementación del plan de gestión del riesgo de desastres de la UGEL San Martín	informe	2.3	4.500 FINANCIERA (RD)							2.500	2.500					
ACOP240 Fortalecimiento de Capacidades del personal de la UGEL en la Gestión del Riesgo de Desastres	ACOP240	% de Personal que participa en el fortalecimiento de capacidades en gestión del riesgo de desastres en la UGEL	Personal	2.3	5 FISICA							1						
		N informes sobre la elaboración e implementación del plan de gestión del riesgo de desastres de la UGEL San Martín	informe	2.3	650 FINANCIERA (RD)							4.500						
ACOP241 Monitoreo a las instituciones educativas sobre el programa de mantenimiento de locales escolares en zonas rurales y urbanas se llegara al 70% .	ACOP241	% de Personal que participa en el fortalecimiento de capacidades en gestión del riesgo de desastres en la UGEL	Personal	2.3	5 FISICA							1	1	1	1	1		
		N informes sobre la elaboración e implementación del plan de gestión del riesgo de desastres de la UGEL San Martín	informe	2.3	2.100 FINANCIERA (RD)							130	130	130	130	130		
ACOP242 Saneamiento físico legal de acuerdo al presupuesto asignado para el año 2019	ACOP242	% de Personal que participa en el fortalecimiento de capacidades en gestión del riesgo de desastres en la UGEL	Personal	2.3	5 FISICA							1	1	1	1	1		
		N informes sobre la elaboración e implementación del plan de gestión del riesgo de desastres de la UGEL San Martín	informe	2.3	1.620 FINANCIERA (RD)							420	420	420	420	420		
ACOP243 Taller de actualización con los docentes .	ACOP243											180	180	180	180	180	180	

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN**

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

**Objetivo Institucional** A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolo con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores.

**Objetivo Específico Institucional** Unidad Responsable Categoría Presupuestal Programa

3.999998 SIN PRODUCTO

Código de actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de medida	Especificación del gasto	Tipos de ejecución	Proporción de docentes por número de alumnos matriculados del sistema educativo público														
						Ene	Feb	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
INDICADOR														INDICADOR						
Número de acciones realizadas:														PROGRAMACION						
ACCIONES CENTRALES																				
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	4.156 1.376.567 (RO)	FISICA	23	240	284	662	473	79	272	647	414	157	75			
	Código de actividad operacional	% de II.EE. artista: técnicamente sobre Seguridad, efectividad y satisfechidad	II.EE	2.3	43	FISICA	2	9	5	9	3	3	1	7	1	2	1			
ACOP244	Implementación de acciones frente a las lluvias e inundaciones en la jurisdicción	% de personal de directores, docentes y promotores GRD	Personal involucrado	2.3	3	FISICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
ACOP245	Implementación de acciones frente a las lluvias e inundaciones en la jurisdicción	% de II.EE que implementan la gestión de riesgo de desastres, acompañados	II.EE	2.3	12.000	FINANCIERA (RO)	4.167	4.167	4.167	4.167	4.167	4.167	4.167	4.167	4.167	4.167	4.167			
ACOP246	Desarrollo de los centros y servicios de monitoreo de emergencias y desastres	% de personal de directores, docentes y promotores GRD	Visitas	2.3	3	FISICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
ACOP247	Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	% de locales escolares	Local Escolar	2.3	5.367	FINANCIERA (RO)	967	967	967	967	967	967	967	967	967	967	967			
ACOP248	Desarrollo de campañas comunicacionales para la gestión de riesgo y desastres	Nº de Participantes	Persona	2.3	10	FISICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
ACOP249	Seguridad física funcional de servicios públicos	Nº de Participantes	Persona	2.3	4.000	FINANCIERA (RO)	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400			
ACOP250	Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencia y desastres	% de II.EE. que implementan la gestión de riesgo de desastres, acompañados	II.EE	2.3	12.500	FINANCIERA (RO)	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500			
ACOP251	Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	% de personal de directores, docentes y promotores GRD	Visitas	2.3	2	FISICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
ACOP252	Desarrollo de campañas comunicacionales para la gestión de riesgo y desastres	% de locales escolares	Local Escolar	2.3	5.367	FINANCIERA (RO)	1.789	1.789	1.789	1.789	1.789	1.789	1.789	1.789	1.789	1.789	1.789			
ACOP253	Seguridad física funcional de servicios públicos	Nº de Participantes	Persona	2.3	4.000	FINANCIERA (RO)	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000			
ACOP254	Revisión y elaboración de resolución sobre reclamo	Nº de Participantes	Persona	2.3	4.000	FINANCIERA (RO)	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000			



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN**

Objetivo Estratégico Institucional	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																	
Objetivo Específico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores																	
Unidad Responsable	301 UGEL SAN MARTÍN																	
Categoría Presupuestal	ACCIONES CENTRALES																	
Programa	9001 ACCIONES CENTRALES	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Tipo de Ejecución	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
Producto	3.9593999 SIN PRODUCTO	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	FISICA (RO)	4,156	240	284	662	473	798	272	847	444	157	75	112	
<b>Código de actividad Presupuestal</b>	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>II. EE capacitadas en educación ambiental</b>	<b>Docentes</b>	<b>2.3</b>	<b>FINANCIERA</b>	<b>1.376.567</b>	<b>57.577</b>	<b>98.120</b>	<b>233.103</b>	<b>171.373</b>	<b>132.221</b>	<b>143.597</b>	<b>217.503</b>	<b>122.069</b>	<b>74.167</b>	<b>46.772</b>	<b>37.719</b>	
<b>Código de actividad operacional</b>	<b>Actividad operacional: Promoción de la Educación Ambiental en las II.EE EBR</b>	<b>% de docentes que participan el taller de promotores en educación ambiental</b>	<b>Docentes</b>	<b>2.3</b>	<b>FISICA</b>	<b>21</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	
ACOP255	Taller de Formación de Promotores Docentes en Reducción ambiental. Dirigido a directores y Docentes Promotores Ambientales de las II.EE	% de docentes que participan el taller de promotores en educación ambiental	Docentes	2.3	FINANCIERA (RO)	113.804	0	0	6.430	6.725	33.392	7.630	20.000	16.817	10.180	6.000	5.000	1.630
ACOP256	Monitoreo a la aplicación de la Educación Ambiental diversificada: Inicial, Primaria y Secundaria	Nº visitas a II.EE de EBR	Visitas	2.3	FISICA	8.200	8.200	FINANCIERA (RO)						1				
ACOP257	Validación de Unidades Didácticas y sesiones demostrativas de aprendizaje virtual y física	Nº informes de validación de Unidades didácticas y sesiones demostrativas de aprendizaje	Informe	2.3	FINANCIERA (RO)	6.520	6.520							1.630				1.630
ACOP258	Adaptamiento a la implementación de módulos demostrativos de manejo sostenible (Viveros Forestales, Apicultura y Módulos Productivos)	Número de visitas a II.EE para la implementación de módulos demostrativos de manejo sostenible	Visitas	2.3	FISICA	5.792	5.792	FINANCIERA (RO)						1				
ACOP259	Acompañamiento a la Promoción e implementación de planes de econegocios	Número de visitas a II.EE para la promoción e implementación de planes de econegocios	Visitas	2.3	FINANCIERA (RO)	24.000	24.000							6.000				6.000
ACOP260	Mantenimiento y Reparación de Vehículos - SEDE UGEL San Martín	Número de visitas a II.EE para la promoción e implementación de planes de econegocios	Acción	2.3	FISICA	2	2	FINANCIERA (RO)						1				1
ACOP261	Mantenimiento de los Infraestructuras-SEDE UGEL San Martín	Número de visitas a II.EE para la promoción e implementación de planes de econegocios	Acción	2.3	FISICA	30.000	30.000	FINANCIERA (RO)						15.000				15.000
ACOP262	Compromiso de planilla de Pensionistas y activos mediante el sistema SIAF	Nº informes de validación de Unidades didácticas y sesiones demostrativas de aprendizaje	Informe	2.3	FINANCIERA (RO)	1.450	1.450							1				1
ACOP263	Registro de bienes patrimoniales	Nº informes de validación de Unidades didácticas y sesiones demostrativas de aprendizaje	Informe	2.3	FINANCIERA (RO)	5.792	5.792							1				2.896

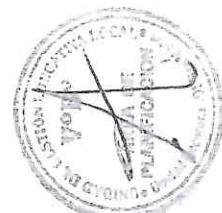


**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN**

A - Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

**A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores:**

Categoría	Presupuestal	Programa	9001 ACCIONES CENTRALES	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	Proporción de docentes por número de alumnos matriculados del sistema educativo público						INDICADOR Nº de acciones realizadas	INDICADOR Nº de acciones realizadas	PROGRAMACION			
									ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Código de actividad presupuestal	Actividad Presupuestal	Producto	3.999999 SIN PRODUCTO	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	1,376,567	FINANCIERA (RO)	42.345	57,577	98,120	233,103	171,373	132,221	143,597	217,503	122,069	74,167	46,772	37,719
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Actividad operacional: GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN INICIAL Y SECUNDARIA	Nº de Plazas de Docentes	Plaza Docente	2.3		13		FINANCIERA (RO)												
ACOP264	Gestión y Sustentación de Expedientes para la generación de nuevas plazas	Nº de Acciones	Estudio	2.3		3		FINANCIERA (RO)	3,626	644	242	242	644	242	242	242	644	242	242	
ACOP265	Gestión, trámites notariales y bancarios para el saneamiento físico y legal de los terrenos de I.I.EE	Nº de Acciones	Acción	2.3		5		FINANCIERA (RO)	1,207	402									402	
ACOP266	Gestión y desplazamiento para el saneamiento físico y legal de los terrenos de I.I.EE	Nº de Acciones	Acción	2.3		5		FINANCIERA (RO)	1,209	242									242	



## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

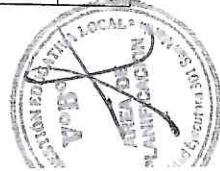
Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo Específico Institucional	Unidad Responsable	Categoría Presupuestal	Programa	9001 ACCIONES CENTRALES	3.999999 SIN PRODUCTO	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
												INDICADOR												
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	Nº de acciones realizadas	accion	2.3	5,243,885	FISICA (RO)	215	FISICA	22	25	22	24	22	16	13	16	13	16	13	16	13	16	16	
	GESTION ADMINISTRATIVA (0000888 - San Martin, Tarapoto) Mefia 0040	Nº de acciones realizadas	accion	2.3	5,243,885	FINANCIERA (RO)	215	FISICA	22	25	22	24	22	16	13	16	13	16	13	16	13	16	16	
ACOP267	Pago de Suelo de los trabajadores de la Sede Administrativa (UGEL)	Nº de personal pagado oportunamente	personal pagado oportunamente	2.1	3,864,266	FINANCIERA (RO)	322,339	322,339	321,939	321,939	321,939	321,939	322,239	321,939	321,939	321,939	321,939	321,939	321,939	321,939	321,939	322,239	322,239	
ACOP268	Pago a los trabajadores Administrativos que se encuentran en el régimen CAS (UGEL, O.O y DRESM)	Nº de personal pagado oportunamente	personal pagado oportunamente	2.1	797,300	FINANCIERA (RO)	132,883	132,883	132,883	132,883	132,883	132,883	132,883	132,883	132,883	132,883	132,883	132,883	132,883	132,883	132,883	132,883	132,883	
ACOP269	Pago de Servicios Terceros	Nº de personal pagado oportunamente	personal pagado oportunamente	2.3	158,619	FINANCIERA (RO)	34	FISICA	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	
ACOP270	Adquisicion de material de oficina	Nº de kit de oficina	Nº de Oficina	2.3	27,423	FINANCIERA (RO)	3	FISICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACOP271	Adquisition de equipos de computos para la operatividad de la UGEL	Nº de kit de oficina	Nº de Oficina	2.3	42,476	FINANCIERA (RO)	2	FISICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACOP272	Implementación de las actividades de la Oficina de Operaciones - Unidad de Gestión Presupuestal	Nº de acciones realizadas	Accion	2.3	3,000	FINANCIERA (RO)																		
ACOP273	Implementación con equipos computacionales en la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL San Martin	Nº de acciones realizadas	Accion	2.6	100,000	FINANCIERA (RO)	12	FISICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACOP274	Implementación de las actividades de la Oficina de Operaciones - Unidad de Gestión Administrativa	Nº de acciones realizadas	Accion	2.3	7,200	FINANCIERA (RO)	12	FISICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACOP275	Implementación de las actividades de la Oficina de Operaciones-Jefatura	Nº de acciones realizadas	Accion	2.3	6,000	FINANCIERA (RO)	12	FISICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo Específico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores																
Responsable Presupuestal	Categoría Presupuestal	Programa	301 UGEL SAN MARTIN															
Producto	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Neta Anual	Tipo de Ejecución	Ene	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
<b>9001 ACCIONES CENTRALES</b>																		
<b>ACCIONES CENTRALES</b>																		
<b>INDICADOR</b>																		
<b>Proportion de docentes por número de alumnos matriculados del sistema educativo público</b>																		
<b>INDICADOR</b>																		
<b>Nº de acciones realizadas</b>																		
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	Nº de acciones realizadas	accion	2.3	5,243,885	FISICA (RO)	215	25	22	24	22	16	13	16	13	16	13	16
Código de actividad operacional (0000888 - San Martin, Tarapoto) Meta: 0040	GESTION ADMINISTRATIVA	Nº de acciones realizadas	accion	2.3	5,243,885	FISICA (RO)	215	25	22	24	22	16	13	16	13	16	13	16
ACOP276	Implementación de las actividades de la UGEL-Dirección	Nº de acciones realizadas	Accion	2.3	6,000	FINANCIERA (RO)	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACOP277	Implementación de las actividades de la UGEL- Unidad de acompañamiento y gestión local	Nº de acciones realizadas	Accion	2.3	7,200	FINANCIERA (RO)	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACOP278	Implementación de las actividades de la UGEL- Unidad de evaluación y mejora continua	Nº de acciones realizadas	Accion	2.3	6,000	FINANCIERA (RO)	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACOP279	Implementación de Procesos Administrativos- Docentes y Administrativos	Nº de acciones realizadas	Accion	2.3	7,200	FINANCIERA (RO)	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACOP280	Coordinar, participar y ejecutar reuniones administrativas para fortalecer la gestión institucional	Nº de acciones realizadas	Accion	2.3	1,000	FINANCIERA (RO)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACOP281	Desarrollo y fortalecimiento de capacidades de los servidores y funcionarios de la DRESM y las UGEL en eventos de ámbito local, regional nacional e internacional	Nº de acciones realizadas	Accion	2.3	152,279	FINANCIERA (RO)	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACOP282	Pago de los servicios básicos Sede UGEL- San Martin	Nº de acciones realizadas	Accion	2.3	57,922	FINANCIERA (RO)	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN**

A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.

Objetivo Estratégico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores.																
Objetivo Específico Institucional																	
Unidad Responsable	301 UGEL SAN MARTIN																
Categoría Presupuestal	ACCIONES CENTRALES																
Programa	Proorción de docentes por número de alumnos matriculados del sistema educativo público																
Producto	INDICADOR																
Código de Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	Ene	Feb	Mar	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Presupuestal																	
5.000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA (0000088 - San Martin, Tarapoto) (Recursos directamente Recaudados)	Nº de acciones realizadas	accion	2.3	12 FISICA (RO)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Actividad operacional: GESTIÓN ADMINISTRATIVA (RDR)	Nº de acciones realizadas	accion	2.3	12 FISICA (RO)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACOP283	Atención a las actividades extraordinarias con Bienes y Servicios	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	12 FISICA (RDR)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN**

Objetivo Estratégico Institucional	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																
Objetivo Específico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores.																
Unidad Responsable	301 UGEL SAN MARTÍN																
Categoría Presupuestal	ACCIONES CENTRALES																
Programa 9001 ACCIONES CENTRALES	Proportion de docentes por número de alumnos matriculados del sistema educativo público																
Producto 3.998959 SIN PRODUCTO	INDICADOR N° de acciones realizadas																
Código de actividad presupuestal	Indicadores	Unidad de medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Presupuestal	Nº de acciones realizadas		accion	2.3	36	FIISICA	3	4	4	2	3	3	3	2	4	2	2
GESTIÓN ADMINISTRATIVA (UGEL - PICOTA)		(RO)		130,908	16,958	FINANCIERA	19,372	20,649	19,372	4,941	7,456	8,732	4,941	11,247	4,941	4,941	
Actividad operacional: ESTUDIANTES TIENEN DOCENTES PREPARADOS PARA IMPLEMENTAR EL CURRÍCULO.	% de docentes que utilizan el modulo de implementación del currículo	Acción	2.3	36	FIISICA	3	4	4	4	2	3	3	3	2	4	2	2
ACOP284	Nº de personal pagado oportunamente	Personal pagado oportunamente	2.3	4	FIISICA	1	1	1	1	1	1	1	1				
ACOP285	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	47,665	11,916	FINANCIERA	11,916	11,916	11,916								
ACOP286	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	34,560	2,880	FINANCIERA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACOP287	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	12,573	2,880	FINANCIERA	2,880	2,880	2,880	2,880	2,880	2,880	2,880	2,880	2,880	2,880	2,880
ACOP288	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	3	FIISICA	1											
		(RO)		11,373	3,791	FINANCIERA											

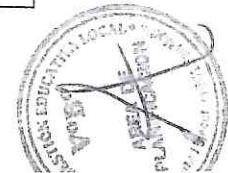


## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN

Objetivo Estratégico Institucional	A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.
Objetivo Específico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores
Responsable Presupuestal	
Categoría Presupuestal	

## 301 UGEL SAN MARTIN

Programa	9001 ACCIONES CENTRALES	Producto	3.999999 SIN PRODUCTO	Indicadores	Unidad de medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	ACCIONES CENTRALES											
									Ene	Feb	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	OCT	AGO	SET	NOV	DIC
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA (UGEL DORADO)	Nº de acciones realizadas	accion	2.3	75.309	45	4	FISICA (RO)	59.684	58.189	72.655	60.022	59.683	58.189	74.487	59.683	58.189	74.148	58.189	
	Código de actividad operacional	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3		45	FISICA		4	3	4	4	4	3	5	4	3	3	5	3
ACOP289	Pago de Suelto de los Trabajadores nombrados y contratados	Nº de personal pagado oportunamente	personal pagado oportunamente	2.3		715.510	56.701	FINANCIERA (RO)	55.206	57.039	56.700	55.206	56.704	56.700	56.700	55.206	55.206	55.206	55.206	
ACOP290	Implementación de las actividades de la Oficina de Gestión Administrativa	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3		620.401	51.701	FINANCIERA (RO)	51.700	51.700	51.700	51.700	51.700	51.700	51.700	51.700	51.700	51.700	51.700	
ACOP291	Taller de Fortalecimiento de capacidades UGEL - El Dorado	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3		12	FISICA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACOP292	Condiciones de operatividad de la Dirección de la ugcl El Dorado	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3		14.836	1.236	FINANCIERA (RO)	1.236	1.236	1.236	1.236	1.236	1.236	1.236	1.236	1.236	1.236	1.236	
ACOP293	Mantenimiento Y reparacion de vehiculos UGEL - El Dorado	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3		3.665	43.396	FINANCIERA (RO)	1.833	1.833	1.833	1.833	1.833	1.833	1.833	1.833	1.833	1.833	1.833	
ACOP294	Pago de los servicios básicos (agua, luz y Internet) Sede UGEL - El Dorado	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3		27.237	2.270	FINANCIERA (RO)	2.270	2.270	2.270	2.270	2.270	2.270	2.270	2.270	2.270	2.270	2.270	



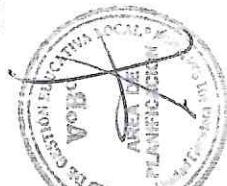
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN														
Objetivo Estratégico Institucional		A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.												
Objetivo Específico Institucional		A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores.												
Unidad Responsable		301 UGEL SAN MARTIN												
Categoría Presupuestal		ACCIONES CENTRALES												
Programa		Presupuestal												
Producto		9001 ACCIONES CENTRALES												
Código de actividad Presupuestal		3.999999 SIN PRODUCTO												
Presupuestal		Indicadores												
Unidad de medida		Especificación del gasto												
Número de acciones realizadas		Meta Anual												
Número de acciones realizadas		Tipo de Ejecución												
Número de acciones realizadas		ENE												
Número de acciones realizadas		FEB												
Número de acciones realizadas		MAR												
Número de acciones realizadas		ABR												
Número de acciones realizadas		MAY												
Número de acciones realizadas		JUN												
Número de acciones realizadas		JUL												
Número de acciones realizadas		AGO												
Número de acciones realizadas		SET												
Número de acciones realizadas		OCT												
Número de acciones realizadas		NOV												
Número de acciones realizadas		DIC												
5.000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA (UGEL DORADO)	35.800	2.983	2.983	2.983	2.983	2.983	2.983	2.983	2.983	2.983	2.983	2.983	2.983
	Código de actividad operacional	Nº de acciones realizadas	Acción	2.3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACOP295	Pago de Servicios Terceros	Nº de personal pagado oportunamente	personal pagado oportunamente	2.3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEI SAN MARTIN**

**A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.**

Objetivo Estratégico Institucional	A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores																	
Objetivo Específico Institucional																		
Unidad Responsable	301 UGEI SAN MARTIN																	
Categoría Presupuestal	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS -APROP																	
Programa	Proportion de docentes por número de alumnos matriculados del sistema educativo público																	
Producto	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS -APROP																	
Código de Actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Monto Anual	Tipo de Ejecución	Ene	Feb	Mar	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
5.040651	Nº de trabajadores de EDUCACION LABORAL Y TECNICA 22.049.0112	Nº de trabajadores de Educación Técnico Productiva con pago oportunamente	2.3	II.EE de CETPRO con personal pagado oportunamente	1.038.115	FINANCIERA (RO)	0	260.304	2.038	2.413	264.304	0	2.038	265.716	0	0	260.304	0
ACOP296	Actividad operacional: DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA 22.049.0112	Nº de trabajadores de Educación Técnico Productiva con pago oportunamente	2.3	II.EE de CETPRO con personal pagado oportunamente	1.056.115	FINANCIERA (RO)	0	260.304	2.038	2.413	264.304	0	2.038	266.716	0	0	260.304	0
ACOP297	Pago de Sustido de los trabajadores de la Educación Técnico Productiva	Nº de trabajadores de Educación Técnico Productiva con pago oportunamente	2.1	II.EE de CETPRO con personal pagado oportunamente	1.041.215	FINANCIERA (RO)	0	260.304	2.038	2.413	264.304	0	2.038	265.716	0	0	260.304	0
ACOP298	Aquisición de materiales de oficina	Nº de II.EE atendidas	II.EE	II.EE	2.3	FINANCIERA (RO)	0	260.304	2.038	2.413	264.304	0	2.038	266.716	0	0	260.304	0
ACOP299	Pago de los servicios básicos de energía eléctrica	Nº de II.EE atendidas	II.EE	II.EE	2.3	FINANCIERA (RO)	0	260.304	2.038	2.413	264.304	0	2.038	265.716	0	0	260.304	0



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN																			
Objetivo Estratégico Institucional		A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.																	
Objetivo Específico Institucional		A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores																	
Unidad Responsable	Categoría Presupuestal	301 UGEL SAN MARTIN																	
Programa	Presupuestal	0002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS -APROP																	
Producto	Presupuestal	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS																	
Código de actividad presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	Ene	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SEPT	OCT	NOV	DIC		
5.000661	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA 22.049.0112	Nº de trabajadores de Educación Técnico Productiva con pago oportunamente	II.IEE de CETPRO con personal pagado	2.3	14	FISICA	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Nº de trabajadores de Educación Técnico Productiva con pago oportunamente	II.IEE de CETPRO con personal pagado	10.832	10.832	FINANCIERA (RO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Nº de trabajadores de Educación Técnico Productiva con pago oportunamente	II.IEE de CETPRO con personal pagado	2.3	14	FISICA	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Nº de trabajadores de Educación Técnico Productiva con pago oportunamente	II.IEE de CETPRO con personal pagado	10.832	10.832	FINANCIERA (RO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Nº de trabajadores de Educación Técnico Productiva con pago oportunamente	II.IEE de CETPRO con personal pagado	2.1	14	FISICA	14												
		Nº de trabajadores de Educación Técnico Productiva con pago oportunamente	II.IEE de CETPRO con personal pagado	10.832	10.832	FINANCIERA (RO)													
6.000666	DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ADULTOS 22.047.106	Nº de trabajadores de Educación Técnico Productiva con pago oportunamente	II.IEE de CETPRO con personal pagado	2.3	16	FISICA	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	
		Nº de trabajadores de Educación Técnico Productiva con pago oportunamente	II.IEE de CETPRO con personal pagado	1.264.064	1.537	FINANCIERA (RO)	314.537	1.421	314.537	0	1.537	314.537	0	1.421	314.537	0	1.421	314.537	0
		Nº de trabajadores de Educación Técnico Productiva con pago oportunamente	II.IEE de CETPRO con personal pagado	2.3	18	FISICA	4	1	1	4	0	1	4	0	1	4	0	1	4
		Nº de trabajadores de Educación Técnico Productiva con pago oportunamente	II.IEE de CETPRO con personal pagado	1.264.064	1.537	FINANCIERA (RO)	314.537	1.421	314.537	0	1.537	314.537	0	1.421	314.537	0	1.421	314.537	0
		Nº de trabajadores de Educación Técnico Productiva con pago oportunamente	II.IEE de CETPRO con personal pagado	2.1	14	FISICA	4												4
		Nº de trabajadores de Educación Técnico Productiva con pago oportunamente	II.IEE de CETPRO con personal pagado	1.258.148	314.537	FINANCIERA (RO)													
ACOP301	Pago de los servicios básicos de energía eléctrica	Nº de II.IEE atendidas	II.IEE	2.3	2	FISICA													
ACOP302	Pago de los servicios básicos de agua	Nº de II.IEE atendidas	II.IEE	2.3	2	FISICA													
ACOP303	Pago de los servicios básicos de agua	Nº de II.IEE atendidas	II.IEE	2.3	3.074	FINANCIERA (RO)													



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTÍN

A.: Poner en valor la creatividad y las novedades de la...

- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores

301 LIJGE SAN MARTIN

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA UGEL SAN MARTIN**

**A.- Poner en valor la creatividad y las potencialidades de las personas.**

Objetivo Estratégico Institucional	
Objetivo Específico Institucional	<b>A.4.- Mejorar el rendimiento escolar, la cobertura educativa, reforzando el Proyecto Educativo Institucional; vinculandolos con la promoción de oportunidades de emprendimiento para los jóvenes con inclusión social y participación de los diferentes actores:</b>
Unidad Responsable	
Categoría Presupuestal	
Programa	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS APROP
Producto	3.993,93 SIN PRODUCTO

**301 UGEL SAN MARTIN**

**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS APROP**

Código de actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Indicadores	Unidad de Medida	Especificación del gasto	Meta Anual	Tipo de Ejecución	PROGRAMACION												INDICADOR:																				
							FEB			MAR			ABR			MAY			JUN			JUL			AGO			SET			OCT			NOV			DIC		
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AUGUSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE																					
<b>PROPORCIÓN DE DOCUMENTOS POR NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS DEL SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO</b>																																							
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS APROP</b>																																							
<b>Nº de acciones realizadas</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b>																																							
<b>3.993,93 SIN PRODUCTO</b> </																																							

